

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
TESIS DE ANTROPOLOGÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ANTROPÓLOGA CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA
SOCIOCULTURAL

**Apropiación del espacio de la comunidad GLBTTI en la
Mariscal Foch**

ESTEFANIA MANZANO CABRERA

DIRECTOR:
MARCELO NARANJO V

Quito, 2017

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es el resultado arduo y paciente de Marcelo Naranjo, mi maestro en el aula y consejero de vida, a quien estaré agradecida por compartir sus conocimientos conmigo sus laborales, académicos y su por su disciplina, tenacidad y amistad. Agradezco también a quienes me leyeron, por sus comentarios y el tiempo invertido: Teodoro Bustamante, Rommel Lara.

Agradezco a mi familia, a mi madre por ser mi apoyo incondicional, por iluminarme cuando el camino era más azaroso. A mi padre, por enseñarme lo hermoso de la lectura, gracias por enseñarme a soñar. A mi hermano porque me enseñaste a luchar.

A Juan Fernando por escuchar mis dudas, por caminar de mi mano todos los días, por ser mi compañero de lucha cotidiana en esta utópica idea de igualdad.

A Isaac y Lenin por esas conversaciones de horas, por esas cervezas y cafés que nos acompañaron mientras soñábamos.

Mi agradecimiento infinito a Erika, Zamanda, Nicole y Gina mis amigas, gracias por ser unas mujeres luchadoras y enseñarme entre risas, llantos, cafés y cervezas el valor de la sororidad. Por todos los consejos metodológicos, el apoyo y tiempo invertido preguntándonos ¿para cuándo la tesis?.

ÍNDICE

a) Introducción.....	2
Importancia del tema.....	3
Objetivos.....	3
Hipótesis.....	3
Enquadre teórico.....	4
b) Metodología.....	4
Técnicas de investigación.....	6
Técnicas de registro de información.....	6
Universo muestreo.....	6
c) Plan de la obra.....	8
1. CAPÍTULO I: Construcción del sujeto homosexual	10
1.1 La Antropología y el Género	10
1.2 Comprendiendo el cuerpo-espacio	14
1.3 Identidad y control sexual	23
1.4 Lo queer	32
2. CAPÍTULO II: Espacio y visibilidad GLBTI	36
2.1 La homosexualidad histórica	36
2.1.1 El acontecimiento en Cuenca	36
2.1.2 Despenalización de la homosexualidad en el Ecuador	36
2.1.3 Surgimiento del sujeto político.....	44
2.1.4 Movimientos y asociaciones GLBTI	46
2.2 Quito: la ciudad y lo gay	50
2.2.1 La zona del ambiente gay	51
2.2.2 Los sitios de diversión nocturna	54
2.2.3 La visibilidad gay en Quito	57
2.2.4 Construcción del sentido ciudadano	58

3. CAPÍTULO III: Comunidad GLBTI y medios de comunicación	61
5.1 Los medios masivos y la lucha gay.....	62
5.1.1 Comunidad virtual.....	66
5.2 Los medios alternativos y la lucha gay	68
5.2.1 La marcha	71
5.2.2 La mariscal y la celebración del orgullo gay	74
5.2.3 El festival	77
4. CAPÍTULO IV: VIH y Homofobia.....	79
3.1 El impacto del Sida	79
3.1.1 Datos epidemiológicos sobre VIH	82
3.2 Trazos importantes sobre teoría queer.....	85
3.3 Últimas reflexiones: espacio público vs homofobia	89
5. Conclusiones	97
6. Bibliografía	101

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, realiza una revisión bibliográfica de los primeros estudios sobre género en la Antropología, para dar paso a una exploración exhaustiva teórica sobre el género y con éste acercarnos a comprender las diversidades sexuales como categoría de análisis desde la construcción del espacio cuerpo, el análisis del discurso y las nuevas formas de hacer conocimiento como la teoría queer.

La información plasmada aquí ha sido obtenida a través de la revisión de publicaciones académicas sobre género, antropología feminista, teoría queer; información proporcionada por los miembros de la comunidad GLBTTI, notas de campo tomadas en el periodo 2015-2016. Además se obtuvo el apoyo de miembros dirigentes de fundaciones, organizaciones y grupos que protagonizaron la despenalización.

La primera parte recoge una exhaustiva revisión bibliográfica sobre aproximaciones teóricas de homosexualidad, espacio, e identidad gay considerando la línea temporal desde la despenalización en el Ecuador introduciendo debates teóricos en torno al acontecimiento y a la marcha del orgullo. La segunda parte realiza un recorrido histórico desde la despenalización en el Ecuador hasta las diferentes asociaciones y movimientos que surgen en torno a ésta. La tercera y cuarta parte realizan un análisis del VIH, la homofobia, y los medios de comunicación en el discurso homosexual.

INTRODUCCIÓN

1. IMPORTANCIA DEL TEMA

En esta investigación he considerado indagar sobre la apropiación del espacio por parte de la Comunidad GLBTI en la Mariscal Foch¹. El tema surge tras la evidente violencia que sufren las diversidades sexuales en su cotidianidad, las cuales se han quedado impunes y en el anonimato. Otro factor de interés se encuentra en las diferentes estrategias de las minorías sexuales para acceder a sus derechos ciudadanos, que les han sido negados desde el estado y la sociedad ecuatoriana en general.

La investigación es de suma importancia en el campo de la Antropología ya que gracias a su carácter holístico y su consideración en la comprensión del ser humano como ente cambiante y flexible, se vuelve indispensable para entender la sexualidad humana y dentro de ésta su diversidad. Es evidente como en el transcurso de la historia se ha vuelto cada vez más visible la diversidad sexo-genérica del ser humano, por lo cual dentro del mismo campo antropológico, me parece oportuno acudir a diferentes lineamientos teóricos como son: género, análisis del discurso del poder, estudios urbanos y “nuevas” teorías queer² buscando reflexionar sobre la construcción del género y sobre todo la construcción del colectivo GLBTI.

Las diferentes ramas teóricas mencionadas apuntan a entender que el cuerpo es un ente que se encuentra en constante cambio y construcción, lo cual invita a repensar el deseo y placer del ser humano, así, desde la Antropología con su característica holística, el presente estudio busca entender la construcción social de la sexualidad, dado por los diferentes discursos del poder hacia el ser humano, y las consecuencias del no encasillamiento del sujeto en esta normativa, lo cual genera en última instancia exclusión social.

¹ Zona rosa en la ciudad de Quito ,lugar de encuentro de personas jóvenes. Ubicada en el sector centro-norte.

² La teoría Queer surge como una herramienta teórica que cuestiona la naturalización de los cuerpos alrededor de la dicotomía hombre/mujer y su equivalente masculino/femenino. Busca ampliar el espacio de enunciación alrededor del género y las sexualidades enfatizando sus interconexiones con la raza, etnicidad y clase principalmente (Viteri, 2007)

2. OBJETIVOS

- Identificar la apropiación del espacio por parte de la comunidad GLBTTI en la Mariscal Foch.
- Demostrar la distribución del espacio a través de la segregación espacial presente en los espacios públicos como privados.
- Identificar las razones por las cuales personas heterosexuales, segregan de sus espacios a las personas homosexuales.
- Examinar la exclusión social que sufre la comunidad GLBTI.

3. HIPÓTESIS

- Según Mancero Villareal (2007), la masculinidad es una construcción de identidad que los mismos hombres se otorgan. Esto se podría dar por la necesidad del hombre de autodefinirse dentro de características particulares. Lo que explicaría la segregación de hombres heterosexuales hacia hombres homosexuales por la supuesta falta de masculinidad. Esto respondería a la existencia de una afirmación de identidad que surge entre los hombres.
- De acuerdo a Páez Vacas (2014) el espacio público privatizado responde a lógicas que reproducen acciones disciplinarias. Esto se podría dar para normar los cuerpos e inscribirlos dentro del sistema binario de sexo y género. Lo cual explicaría la supuesta exclusión espacial que experimentan hombres y mujeres gays. Esto respondería a entender la dinámica del espacio público como un espacio “excluyente”.
- La discriminación social, cultural, legal y económica según Camacho Zambrano (2007) se debe al comportamiento sexual que expresan en su cotidiano. Esto podría explicar la supuesta exclusión y violencia que experimentan hombres travestis dedicados al trabajo sexual. Lo cual explicaría la relación excluyente entre derechos ciudadanos y trabajo sexual.

4. ENCUADRE TEÓRICO

La presente investigación persiguió un lineamiento teórico, explicado desde tres perspectivas: primero espacio-cuerpo con el pensamiento de Linda McDowell (2000), y su propuesta sobre apropiación del espacio, para lo cual explica su definición de cuerpo, entendiéndolo como un *lugar* en el cual se localiza el individuo, y el espacio que éste tenga en la sociedad dependerá del resto de cuerpos. Con la ayuda de esta perspectiva teórica se logró entender cómo la Comunidad GLBTI a través de sus cuerpos construyen y de construyen espacios en sus dinámica social.

La segunda perspectiva hace referencia al control de la sexualidad ella se construye con autores como Pierre Bourdieu (2000) y Michel Foucault (1998) desde su comprensión explican que la idea de la libertad no es concebible en este contexto histórico social, porque ésta siempre estará condicionada y controlada, para asegurar una exitosa reproducción social. Estos escritores enriquecieron el presente trabajo investigativo desde su perspectiva teórica afirmando que los sujetos cuyo comportamiento se inscribe en un marco de diversidades sexo-genéricas son sujetos excluidos o discriminados de las instituciones sociales.

Finalmente, la tercera perspectiva es la teoría queer con autores como Judith Butler (1993) quien entiende a las teorías queer como “emplazamientos estratégicos” donde el individuo toma elementos como la resistencia y la disidencia frente a la “normalidad” impuesta, tras el argumento de la naturalización del mundo social. A través de estos lineamientos teóricos se esclareció las marchas, movimientos, conglomerados sociales que están a favor de la Comunidad GLBTI y el respeto de sus derechos como ciudadanos.

5. METODOLOGÍA

a) Técnicas de la investigación

La presente investigación -de carácter cualitativo utilizó varias técnicas de investigación como son:

En primer lugar se realizó una extensa revisión bibliográfica en el período de seis meses, una vez revisada la información sobre género y específicamente sobre la Comunidad GLBTI, se dio paso a la elaboración de fichas bibliográficas las cuales poseen entradas por cada tema a tratar y colores para clasificarlas. Paulatinamente, durante los siguientes seis meses se realizó el diseño de investigación, el cual apunta a revisar los antecedentes ya escritos sobre el tema, pero sobre todo delimita la investigación, generando objetivos, hipótesis, metodología entre otros elementos que aportaron al desarrollo organizado del trabajo de campo.

En el trabajo de campo, se realizaron tres campañas. Una de las principales técnicas que se utilizó en la primera campaña de campo, fue la observación participante: dicha técnica fue aplicada en el transcurso de la investigación con el objetivo de identificar informantes claves, para de esta manera, a través de dichos informantes, lograr conseguir información crucial e impredecible, ya que, gracias a esta información de *primera mano*, se logró un acercamiento y una comprensión profunda de la Comunidad. Dicha técnica se la desarrolló en todo el trabajo de campo, visitando de una forma sistemática y cotidiana bares, discotecas, centros de reunión y diversión de la Comunidad, donde como primer punto se observaba la dinámica social del lugar, paulatinamente nos insertábamos en dicha dinámica y localizábamos a los informantes claves, en el transcurso de unas horas buscábamos tener acercamiento y contacto con ellos, hasta lograr comprometerlos en la investigación como protagonistas de la misma.

Las siguiente técnica que se usó en la segunda campaña de campo fue la entrevista, ésta fue aplicada con los directivos de los diferentes movimientos, colectivos, fundaciones, asociaciones en pro de la Comunidad ya que las posturas y los testimonios de todos los participantes aportaron a construir los imaginarios y las prácticas que se tienen sobre el desenvolvimiento de los miembros de la Comunidad en la Plaza Foch. Estas entrevistas también fueron realizadas a miembros que no pertenecen a la Comunidad, con el fin de entender desde su perspectiva el uso del espacio de la Comunidad.

Por último, para entender casos de homofobia en los miembros más vulnerables de la Comunidad, es decir las mujeres transexuales, se procedió a realizar grupos focales e historias de vida en la tercera campaña de campo, con la confianza que se generó en el

transcurso de la investigación y después de tener un enfoque general y colectivo, fue oportuno entender la problemática desde perspectivas personales de miembros de la Comunidad, para entender su exclusión.

b) Técnicas de registro de información

Las técnicas de registro de información fueron: una bitácora, diario de campo, informes de campo, fichas de campo con un listado de entradas, fotos-videos y prospecciones. En la bitácora se organizó la actividad de cada día conjuntamente con los instrumentos que se utilizaron como eran esferográficos, guía de preguntas, cuaderno de apuntes, grabadora, presupuesto para las actividades del día, cámara fotográfica. En el diario de campo se registró toda la información observada en la observación participante, entrevistas, grupos focales e historias de vida, adicional a esto también se añadió, en algunos casos, comentarios oportunos que sirvieron de apoyo para la elaboración de informes de campo, toda información registrada en dicho diario consta con la fecha, el lugar y el contexto de la situación.

En la elaboración de las fichas de campo se procedió a ordenar y clasificar toda la información registrada en el diario y en la transcripción de las diferentes técnicas de recolección de datos que se detalló anteriormente, la sistematización, al igual que las fichas bibliográficas consta de entradas, que hacen referencia a las sub-temáticas obtenidas en el trabajo de campo, clasificadas a través de colores. Las fotos y videos, también constan de una descripción que sirve para su entendimiento, Finalmente la prospección de campo se realizó durante las primeras semanas de la investigación sin embargo fue constante en el trabajo.

c) Universo muestreo

La presente investigación expone una muestra criterial y no estadística, ya que a diferencia de la muestra estadística que es aleatoria o solamente representativa, la muestra criterial recoge variables que nos sirven como referentes sumamente importantes de información. Por lo cual, mediante la construcción de una muestra ideal se tomó variables que me aportaron datos relevantes.

Hombres homosexuales que vivan en la ciudad de Quito, que oscilen entre la edad de 18 y 30 años, la edad es pertinente ya que se buscan sujetos de investigación que visiten frecuentemente bares, restaurantes, discotecas.

El lugar de origen también es crucial en la comprensión del espacio, por lo cual nos vimos abocados a enfocarnos en homosexuales que vivan en la ciudad de Quito, esto con el fin de entender la dinámica en la urbe.

Adicionalmente, a las variables anteriormente explicadas, es pertinente mencionar que también se indagó en aspectos como el religioso, el grado de escolaridad y, finalmente, la organización familiar que poseían nuestros sujetos de investigación.

Es oportuno mencionar que se trabajó también en conjunto con colectivos GLBTI, como son: Asociación Alfil la cual se encarga del sano desarrollo de la Comunidad Trans, Fundación Equidad que es la principal responsable de la organización de la Marcha por el Orgullo, la Secretaria de Inclusión Social es el ente municipal que rige el buen funcionamiento de los establecimientos en relación a casos de discriminación o exclusión, Fundación Quito Gay la cual emite una revista mensual con temas políticos, sociales y culturales de la Comunidad³, Fundación Causana se enfoca principalmente en ayudar a mujeres lesbianas que han sido víctimas de las clínicas de deshomosexualización, adicionalmente a esto se trabajó con los directores de las fundaciones trans género que se encuentran ubicadas por todo el país, finalmente se trabajó con Fundación Kimirina que apunta principalmente a tratar el tema de VIH en la Comunidad GLBTI.

Los espacios donde transcurrieron los hechos fueron: la plaza principal Foch, a su vez todos los bares y discotecas GLBTI que se encuentran en dicho sector, donde se puso especial énfasis en dinámicas socio culturales, paulatinamente se concurrió al teatro Andrómeda donde se trabajó el tema del transformismo y lo queer, finalmente se inspeccionó en las instalaciones propias de las diferentes asociaciones como fundaciones, logrando así un acercamiento más directo hacia la Comunidad.

³ En el presente trabajo cuando se mencione el termino Comunidad se refiere estrictamente a Comunidad GLBTI

Cuadro resumen muestreo criterial

Variable	homosexuales entre la edad de dieciocho y treinta años	N°
Sexo	masculino (6)	-
lugar de vivienda	Quito(4) Guayaquil (2)	-
religión	católica, cristiana, otros cultos(2) ninguno(4)	-
ocupación	primaria, secundaria(1), universitaria (1), posterior, trabajo estable(4)	-
organización familiar	familia nuclear(2), madre soltera (4), padre soltero, huérfano, cabeza de familia	-
estrato económico social	bajo, medio-bajo(6), medio-alto, alto	-
total		6

6. PLAN DE LA OBRA

En la introducción se realiza una breve revisión de los ejes fundamentales desde donde parte la presente investigación, resaltando la importancia del tema, los objetivos planteados, las hipótesis que perseguirá la investigación entre otros elementos principales. De igual forma se realiza una revisión de la metodología aplicada y se describe de una manera sistemática el uso de la información recogida en el campo.

En el primer capítulo se realiza una extensa revisión bibliográfica sobre la relación entre la Antropología y el Género, después se da paso al análisis que existe entre el cuerpo y el espacio y como éste último ha sido apropiado por diferentes conglomerados sociales. Finalmente se realiza un exhaustivo análisis sobre la identidad y el control de la sexualidad, a través de la revisión de conceptos como poder, género y sexualidad.

En el segundo capítulo se realiza un análisis sobre el espacio y la visibilización GLBTI, para lo cual se parte desde la revisión histórica de la homosexualidad en el Ecuador, poniendo especial énfasis en la despenalización en el caso ecuatoriano. Paulatinamente se realiza una revisión de los derechos de las minorías sexuales para finalizar el análisis con una exhaustiva revisión de las asociaciones, fundaciones, comunidades en pro de las diversidades sexuales; dichos datos se obtuvieron mediante el trabajo de campo.

En el tercer capítulo se realiza una revisión sobre la comunidad GLBTI en el Ecuador y la relación que ésta tiene con los medios de comunicación, se parte comprendiendo la importancia de los medios masivos en la construcción de imaginarios sociales para

paulatinamente analizar la comunidad que habita en el mundo virtual. A continuación también se da cabida a los medios alternativos y la importancia que cobran para la subalternidad. Finalmente se analiza la marcha GLBTI del 2015 y como ésta a su vez ha sido reportada.

En el capítulo cuatro se realiza un análisis sobre la homofobia y exclusión a través del contenido del discurso sobre VIH-Sida que se maneja entorno a las mujeres transexuales. De igual, forma se profundiza en la discriminación por causa de esta enfermedad y se lo visibiliza a través del testimonio de los informantes.

Finalmente en las conclusiones se realiza un balance de los aportes, falencias y nuevos retos en la construcción del conocimiento que se ha presentado en el trabajo investigativo.

CAPITULO I

CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO HOMOSEXUAL

En este capítulo se expondrán diferentes aproximaciones teóricas sobre el estudio del género, así como la construcción del discurso espacio-cuerpo, el control de la sexualidad y finalmente las teorías queer más contemporáneas, con el objetivo de comprender cómo la exclusión sexual ha generado que la comunidad GLBTI opte por construir espacios públicos y privados, prácticas de organización y acción colectiva específicos.

1.1 La Antropología y el Género

Con el objetivo de comprender la importancia del género en las investigaciones antropológicas contemporáneas, es pertinente retomar los primeros estudios de género que se realizaron en los primeros años de la disciplina. Por lo cual propongo realizar una revisión de los estudios de las primeras mujeres antropólogas y la importancia que éstas le otorgan al papel de la mujer en las sociedades primitivas, dando origen a la Antropología del género y la Antropología feminista.

La Antropología tiene como principal objetivo “descubrir, analizar y explicar las diferencias y similitudes entre las culturas, buscando características universalmente humanas y separarlas de las particularidades culturales que distinguen unas sociedades de otras” (Carranza, 2002, pág. 1). Surge en un principio como la búsqueda del nativo varón, para escucharlo y así comprenderlo, y aunque nunca ignoró a las mujeres, el interés fue siempre por su importancia dentro de los sistemas de parentesco como hijas, hermanas o esposas de uno o varios hombres.

A partir de los años treinta, varias antropólogas comienzan a expresar su malestar acerca de la minimización de la mujer en la investigación etnográfica, así también visibilizan el papel de ésta dentro de la Antropología como objeto de intercambio. Identificando una perspectiva relativista en las explicaciones género/sexuales tomando como partida el estudio de Margaret Mead (1973).

Mead (Ibid) influenciada por su mentor Franz Boas, no perdió la línea de pensamiento en la cual se argumentaba que “el entorno cultural del individuo influía de modo

esencial en su personalidad y su cultura” (Boas, 1966, pág. 25). Este argumento significará para la Antropología, un análisis en el cual se le asigna responsabilidad a elementos de la cultura particular de cada sociedad en la convivencia entre hombres y mujeres.

Mead (1973) en su obra “sexo y temperamento en tres sociedades primitivas” introduce la perspectiva relativista en los estudios de género, criticando así las posturas esencialistas que apuntaban a determinar la división del trabajo social a través del sexo del individuo. Argumentando que las características masculinas y femeninas no se basan en diferencias biológicas, sino en los condicionamientos culturales que cada sociedad impone, principalmente durante la infancia de sus integrantes (Parga, 2013).

Mead (1973) realiza una extensa etnografía por tres comunidades ubicadas en Nueva Guinea: Arapesh, Mundugumor, Tchambuli. La sociedad Arapesh estaba caracterizada por presentar el género femenino en hombres y mujeres.

Tanto hombres como mujeres, presentan una personalidad, que llamaríamos maternal en la vertiente parental y femenina en la vertiente sexual. Los hombres, al igual que las mujeres, aprendían a ser serviciales, pacíficos, dispuestos a corresponder a las necesidades y peticiones de los demás. El ideal Arapesh es el hombre pacífico y solícito casado con una mujer pacífica y solícita (Mead, 1973, pág. 307).

Contrario a esta comunidad primitiva se encuentran los Mundugumor, descrito como un pueblo caníbal que no presentaba diferencias entre hombres y mujeres, siendo característica una actitud social agresiva, sanguinaria y violenta.

Individuos rudos, agresivos y claramente sexuados, en tanto que los aspectos maternos de su personalidad quedaban reducidos al mínimo. Ambos se aproximaban a un tipo de personalidad que en nuestra cultura sólo hallamos en los varones indisciplinados y muy violentos. El ideal de los Mundugumor es el hombre agresivamente violento, casado con una mujer agresivamente violenta (Mead, 1973, págs. 307-308).

Finalmente, los Tchambuli estaban caracterizados por el temperamento de las mujeres, ya que éste estaba considerado como masculino, mientras que, el de los hombres era pacífico, considerado desde nuestra perspectiva occidental femenino.

A partir de estos hallazgos, Mead (1973) reflexiona sobre la construcción cultural y social del género en los individuos de un mismo conglomerado social, evidenciando así

como cada sociedad forja el prospecto de sujeto poniendo en cuestionamiento perspectivas biologicistas y esencialistas que consideran al comportamiento humano determinado por sus características biológicas.

Se puede evidenciar la importancia del trabajo de Mead (Ibid) al demostrar que no existe correspondencia natural estricta entre sexo y género y que lo hizo en una época en la cual la Antropología daba esta correspondencia por supuesta (Carranza, 2002). Evidenciando así que las categorías “hombre” y “mujer” son productos histórico-culturales y no hechos de la naturaleza.

Paulatinamente, tras el trabajo de Mead (1973) surgen nuevos posicionamientos que dan apertura a la Antropología de género en los años setenta, con la obra de Michelle Rosaldo (1974) “Women, culture and society”, se visibilizan las desigualdades de género evidenciándolo como una problemática universal, así como también las diversas formas de manifestación cultural, que giran en torno a la construcción del sujeto “hombre” y “mujer”.

Rosaldo (Ibid) busca evidenciar la jerarquización de género que existe universalmente, para ello parte explicando la diferencia público/privado como espacio desigual en el reconocimiento de las actividades que ejercen hombres y mujeres, mencionando que las mujeres son proyectadas como “oprimidas o faltas de importancia y estatus propio ... aisladas de las otras mujeres, y del mundo social de los hombres” (Rosaldo, 1974, pág. 12).

Así mismo menciona que “otras áreas de actividad se consideran siempre predominantemente masculinas y, por lo tanto, de más peso y moralmente importantes” (Rosaldo, 1974, pág. 13). Evidenciando así la universalidad del dominio masculino, sin embargo, las mujeres en diferentes conglomerados sociales han logrado negociar el acceso al poder, permitiendo su introducción al espacio público, lugar destinado por excelencia únicamente a los hombres.

Ahora bien, en su trabajo etnográfico con los Ilongots⁴ Rosaldo (Ibid) busca evidenciar que en esta sociedad la igualdad depende de la participación de los hombres en la vida doméstica de la casa, evitando así la competencia o rivalidad entre hombres y mujeres. Tras este trabajo conjuntamente con el de Mead (1973) y otras antropólogas como Mary Smith (1954) Sherry Ortner (1972) entre otras, se empieza a repensar el género que “pese a afirmar la variabilidad de las lecturas culturales del dimorfismo biológico de los sexos, identifica como una tendencia universal la ordenación de los géneros en una estructura jerárquica reflejada por una ideología patriarcal” (Segato, 2003, pág. 9).

Una vez realizada la reflexión sobre la construcción del sujeto desde una escuela teórica antropológica de cultura y personalidad, donde se pudo evidenciar la construcción de subjetividades del sujeto social a través de los discursos culturales que éste le interpelan, es oportuno cerrar el presente análisis, conceptualizando la antropología de género así como también la antropología feminista, ya que serán conceptos claves para comprender el segundo acápite donde se analizará la construcción del género.

El objetivo principal de la antropología de género es entender que la biología con la que nace el sujeto no es el fin último de su construcción como individuo portador de género, en este marco, las diferencias sexuales están construidas a través del discurso potencialmente simbólico, que otorga a estereotipos de hombres y mujeres significados que trascienden la biología determinista (Stolcke, 1992).

Finalmente, la antropología feminista se construye como la herramienta de emancipación de las mujeres desde la academia, donde a través de documentación y teorización de las formas de desigualdad de género en culturas diversas, se busca evidenciar la flexibilidad que posee el sujeto al construirse en su entorno sociocultural, dejando de lado por completo los determinismos culturalistas en los cuales cayo la antropología en sus primeros años como disciplina científica (Stolcke, 1992).

⁴ Tribu que habita la Sierra Madre, en la zona este de la isla de Luzón, Filipinas.

1.2 Comprendiendo el cuerpo-espacio.

Como ya se explicó en el primer acápite, todos los seres humanos construyen la diferencia sexual a través de las formas particulares de simbolización sobre la dicotomía hombre/mujer. Esta simbolización cultural sobre la diferencia anatómica se manifiesta a través de prácticas, ideas, discursos que influyen y condicionan la conducta objetiva y subjetiva de los sujetos en torno al sexo. Así el género atribuye características “femeninas” y “masculinas” a las conductas, actividades y cotidianidad.

Es pertinente contextualizar la presente investigación realizando un breve recorrido por las corrientes feministas. En los primeros años de la década del 70”s las feministas lesbianas comienzan a criticar la homofobia del feminismo heterosexual⁵. En los años 80” las mujeres negras cuestionan las actitudes racistas presentes en la ideología feminista cuyo principal compromiso es eliminar la opresión sexista. A través del análisis de Bell Hooks (2004) se evidencia que un gran conglomerado de mujeres blancas feministas dieron por supuesto que al identificarse como oprimidas quedaban eximidas de ser opresoras.

Las divisiones que se generaron en torno a las problemáticas sociales enunciadas por las feministas negras y lesbianas, fueron utilizadas como antecedentes del posterior debate teórico sobre la utilidad de la diferenciación entre sexo y género, situado ya en los años 90”. Para poder abordar el tema del cuerpo y su íntima relación con el espacio es pertinente partir desde la mirada feminista, específicamente, desde la segunda ola del feminismo a finales de los años 70” en donde las teóricas vuelven a redefinir el término género.

Según McDowell (2000) el término género se utiliza en oposición al término sexo, el segundo hace relación a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres mientras que el primero describe las características socialmente construidas. Retomaremos al género como categoría de análisis ya que ofrece herramientas útiles para explicar el proceso histórico de construcción social de hombres y mujeres, así también, denuncia la lógica binaria y excluyente que ordena la distribución del poder y lo que éste implica entre

⁵ Se refiere a la lucha de las mujeres que no toma en cuenta a la diversidad sexual.

hombres y mujeres (Burin, 1998). El género fue utilizado principalmente desde el campo del feminismo, como un avance teórico significativo que permitió comprender la subordinación de las mujeres, dejando de lado la perspectiva biológica, lo cual desembocó en el estudio de otras identidades diferentes al hombre colonizador (McDowell, 2000).

Ahora bien, el género se delimita por oposición al concepto de sexo, comprendiendo al segundo como un hecho netamente biológico. Así “el género es identificado con el conjunto de significados que diferencia a varones de mujeres: razonable/emocional, activo/pasivo, proveedor/ama de casa, cultura/naturaleza. En contraste con esto el sexo hace referencia a cuerpos fijos, inmutables y naturales” (Martinez, 2011, pág. 130)

A través de la lectura de Rubin (1975) es posible comprender la interrelación de estos dos elementos –sexo/género- mediante lo que ella denomina el sistema sexo-género, para evidenciar aquellos aspectos de la vida social que producen y sostienen la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales⁶.

Dicho sistema consiste en un “conjunto de mecanismos sociales que sirven para transformar la sexualidad biológica en un producto de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975, pág. 159). Es decir que, a través de estas transformaciones y con la regulación social que se encuentra imbricada a la naturalización, el sexo se convierte en género.

A través de la propuesta de Rubin (Ibid) se puede evidenciar la consolidación del binomio sexo/género, que entrelaza el fundacionalismo biológico⁷ como forma privilegiada para pensar cómo los cuerpos adquieren significados sociales. Desde esta perspectiva, el cuerpo es comprendido como una unidad orgánica integrada, así la raza, la sexualidad y el género, constituyen atributos del cuerpo determinados biológicamente (Fernandez, 2003) . Es pertinente mencionar que la anatomía es uno de los criterios más importantes para la clasificación de los seres humanos, sin embargo, la biología *per se* no garantiza las características que socialmente se le asignan a cada uno de los sexos.

⁶ En este caso específico la comunidad GLBTI

⁷ El fundacionalismo biológico se subscribe a la idea de que sexo y género existen como dominios relativamente autónomos, donde el primero funciona como un inhibidor de las posibilidades del segundo (Martinez, 2011, pág. 130).

Así, el género se convierte en la interpretación cultural del sexo. Sin embargo y como se analizará más adelante, es a partir de la inmutabilidad del sexo que se abre el debate a la construcción social del género.

Continuando con la línea de Fernández (2003), Scott (1999) se inscribe en el postulado teórico del construccionismo social,- postura teórica que se explicará en detalle más adelante-, en donde el cuerpo se encuentra íntimamente relacionado al sexo, presentado al segundo como el resultado de los discursos que han heteronormado la sociedad occidental, por lo cual invita a comprender las diferencias sexuales como producto del contexto histórico-social de la sociedad.

El género es la organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que refleje unas diferencias naturales e inmutables entre el hombre la mujer, por el contrario, el género sería aquel pensamiento que dota de significado a las diferencias anatómicas. Solo podemos entender las diferencias sexuales como una función de nuestro pensamiento sobre el cuerpo, un pensamiento que nunca es puro, porque no se puede aislar de su relación con un amplio número de contextos discursivos (Scott, 1999, pág. 2).

A través de esta reflexión se puede mencionar que el género al igual que la clase o la etnicidad, interpela el cuerpo del ser humano, dando como resultado una suma de discursos. Por lo tanto, es pertinente analizar dichos discursos que interpelan en la construcción del cuerpo, para lograr comprender cómo éstos negocian entre sí el acceso al espacio.

Adicionalmente, Butler (2007) afirma que lo masculino y femenino son dicciones culturales que sirven para regular el comportamiento de los individuos. Por ese motivo, el género se define como una expresión discursiva que consiste en una sucesión de acciones repetidas que se estabilizan con el tiempo, a fin de crear la apariencia de una especie natural del ser; el cuerpo cobra vital importancia dentro de los estudios feministas, porque está íntimamente asociado a la sexualidad y ésta a la conducta sexual, reflejándose en las actuaciones y relaciones sociales.

Si el género son los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos (Butler, El género en disputa, 2007, pág. 54).

Una vez comprendido el término género desde un enfoque feminista, es de suma importancia abrir el análisis hacia la categoría cuerpo para comprender como éste se encuentra interpelado por diferentes discursos, que, en última instancia, construirán al sujeto social, la concepción de cuerpo en este marco se discute desde la segunda ola del feminismo que concibe un cuerpo “naturalmente y dimórficamente diferenciado” (Martinez, 2011, pág. 131).Entonces, desde esta perspectiva y persiguiendo el lineamiento teórico de Butler (1993), el cuerpo constituye una superficie sobre la cual el género opera como un acto de inscripción cultural.

Retomando la postura de Fernández (2003) el cuerpo se muestra como una unidad orgánica e integrada en donde la diferencia sexual constituye la base sobre la cual se plasman significados culturales y éstos son diferentes según se trate de “machos” o “hembras”. Lo sexual continúa manteniéndose en el conjunto de lo natural, como una categoría biológica.

Desde otra postura teórica es adecuado retomar a McDowell (2000) quien asocia el cuerpo con la sexualidad, lo cual nos lleva a pensar que la construcción del cuerpo, su sentido, prácticas cotidianas y formación se encuentren íntimamente relacionados a la identidad del sujeto, argumentando que tanto el cuerpo como la conducta sexual son construcciones sociales, por lo tanto, están expuestas a la variación y al cambio.

Que tanto el cuerpo como la conducta social son construcciones sociales y por tanto susceptibles de variación basadas en determinadas ideas (no menos susceptibles de campo) sobre lo que es natural y normal (McDowell, 2000, pág. 62).

Ahora bien, se puede realizar un análisis del cuerpo desde una mirada feminista a través de dos posicionamientos teóricos. La primera postura teórica será estudiada a través de la lectura de Elizabeth Grosz (2005), dicha postura se identifica como feminismo liberal, desde esta perspectiva se puede reconocer dos argumentos: primero el cuerpo de la mujer se posiciona como un limitante, es decir la particularidad del cuerpo femenino conjuntamente con sus ciclos corporales impiden a éstas formar parte de la esfera heteropatriarcal; segundo, se considera el acceso que el cuerpo femenino tiene para el conocimiento, privilegiando a los cuerpos y experiencias de las mujeres como herramienta para acceder al conocimiento, sobre todo el entendimiento ancestral.

Como forma de lucha desde el feminismo liberal, proponen el control de la sexualidad en el cuerpo femenino a través de medios tecnológicos de regulación, evidenciando así el afán de eliminar los efectos que la biología femenina tiene sobre los cuerpos femeninos.

A manera de recopilación, desde esta perspectiva se puede resaltar la distinción que existe entre mente y cuerpo, caracterizando a la mente como un ente sexualmente neutro y un cuerpo sexualmente determinado, también se puede destacar el argumento sobre la opresión de las mujeres como consecuencia de portar un cuerpo biológicamente femenino; es así que desde la perspectiva de la autora de la tesis, es de suma importancia relacionar el cuerpo de las mujeres con el cuerpo masculino, buscando la manera que se asemejen a través del control de su sexualidad biológica.

Una vez explorada la postura feminista liberal sobre la construcción del cuerpo, es pertinente revisar el posicionamiento teórico del feminismo del construccionismo social que se encuentra conformado por feministas marxistas, psicoanalíticas y quienes comparten el enunciado de que la subjetividad es una construcción social, es en esta perspectiva que se posiciona la autora del presente trabajo de investigación. Esta postura teórica parte contradiciendo la producción/reproducción de la ideología, en donde el cuerpo representará al primer enunciado y la mente al segundo respectivamente. Al igual que las feministas liberales, las construccionistas sociales comparten la definición de cuerpo como “biológicamente determinado, fijo y ahistórico” (Fernandez, 2003, pág. 5), manteniendo el dualismo mente/cuerpo.

Entonces, siguiendo esta lógica la mente será considerada como un objeto: social, cultural e histórico es decir un producto de la ideología mientras tanto, el cuerpo se mantiene como un ente natural y precultural. Sus propuestas están dirigidas a la neutralización del cuerpo sexualmente específico⁸, así se puede discernir que desde esta perspectiva teórica, la opresión surge de los modos en que el sistema social organiza a la biológica de los cuerpos, otorgándoles diferentes significados y jerarquías. Es de suma

⁸ Se refiere a que los cuerpos de varones y mujeres se mantienen irrelevantes, los rasgos de género asociados a la masculinidad y la femineidad serán transformados e igualados a través de una transformación en la ideología (Fernandez, 2003, pág. 5).

importancia en este postulado, la distinción entre un cuerpo biológico real y el cuerpo como un objeto de representación, ya que el objetivo principal es otorgar a los cuerpos valores y significados que disten de los estereotipos naturalizados por la sociedad.

Dichos postulados teóricos feministas posteriormente enunciados, surgen en la segunda ola del feminismo, en la cual se buscaba diferenciar entre determinismo biológico y fundacionalismo biológico en tanto, el segundo abre una perspectiva a la construcción social del sujeto. Dentro de este postulado se comprende a la biología como la base sobre la cual se forja una serie de significados sociales.

De la mano de las construccionistas sociales, el conglomerado feminista ha logrado criticar la naturalización que se genera en torno a las divisiones de género, ya que, a través de su postulado, se abre el análisis a las dinámicas de la vida cotidiana en diferentes espacios, comprendiendo a éstos como lugares de conflicto en donde las diferentes identidades negocian entre sí, lugares como bares, clubes, colegios mayores, oficinas. Así como también en el uso de los símbolos como las expectativas del comportamiento apropiado para cada identidad.

En el marco de reconocimiento de las *otras* identidades, es pertinente traer a colación al travestismo que desde la perspectiva teórica de Butler (1993), constituye un modo de subvertir las normas dominantes de género, también se puede mencionar a la escenificación drag queen como herramienta de subversión. Entonces, el travestismo visibiliza la estructura imitativa del género hegemónico, cuestionando así naturalidad que existe en la construcción heterosexual.

Según la autora (Ibid) al reflexionar sobre la heterosexualidad, se puede reconocer dos mecanismos particulares a través de los cuales ésta ejerce su poder: como primer dispositivo se encuentra la naturalización, donde se considera dentro de la norma correcta únicamente a la heterosexualidad como preferencia sexual. Y como segundo dispositivo se encuentra la afirmación como origen y norma social, implantándose en el sujeto social desde su nacimiento.

Tras identificar estos mecanismos de control de la heterosexualidad se puede mencionar que, a pesar que el travestismo posee la característica de subversión, existen

escenificaciones travestis que reidealizan las normas heterosexuales sin cuestionarlas, dando como resultado que la heterosexualidad admita su falta de originalidad y naturalidad; y sin embargo pueda seguir ejerciendo poder (Martinez, 2011).

No hay un género original o primario al que el travestismo imita, sino que el género es un tipo de imitación que tiene original, que produce la noción de original como efecto y consecuencia de la imitación misma (Butler, *The gay and lesbian studies reader*, 1993, pág. 313).

En el mismo marco analítico de Butler (1993), las expresiones de la identidad sexual y de género en su totalidad dependen del sistema dicotómico de sexo/género para su expresión. Incluso la categoría de homosexualidad y heterosexualidad son categorías cuya significación depende de configuraciones corporales que poseen un dimorfismo⁹ diferenciado.

De esta manera, desde el análisis teórico de Butler (1993) se visibiliza el componente herosexista que está presente en el binomio masculino/femenino. En donde, a través de la categoría de *diferencia sexual*, se establece una matriz desde la cual se organizan las identidades, que estarán dentro del marco de lo correctamente aceptable. Y a la vez se distribuyen los cuerpos otorgándoles a éstos significados específicos para paulatinamente poder etiquetarlos.

Entonces, una vez que se ha identificado la matriz heterosexual que interpela la construcción de los cuerpos, Butler (Ibid) determina que un sujeto siempre va a corresponder a un género y éste a su vez responde a la lógica de su sexo. Dando como resultado una concatenación entre sexo, género, deseo y práctica sexual, lo que otorga un coherencia y aceptación social, naturalizada respecto a la identidad personal del sujeto, de manera que se adapta la idea de complementariedad entre sexo diferentes.

En la actualidad los sujetos que se identifican como transgenders muestran distancia y resistencia hacia el conglomerado de intersexuales y transexuales, ya que éstos buscan ingresar a la norma sexo/género para estar dentro de los marcos de aceptación de la sociedad occidental. Por lo cual optan por intervenciones quirúrgicas y hormonales,

⁹ Condición de las especies animales o vegetales que presentan dos formas o dos aspectos anatómicos diferentes (RAE, 2017).

evidenciando así los mecanismos de regulación que se mencionó con anterioridad desde la lectura de Butler (1993), a través de los cuales se instauro la diferencia sexual.

En este marco de las *otras* identidades, el lograr subvertir las normas dominantes de género, consiste en que intersexuales y transexuales rechacen aquellas prácticas normalizadoras que imponen morfologías ideales en los cuerpos de los sujetos, para que éstos puedan inscribirse adecuadamente a la sociedad (Turner, 1999).

Este análisis invita al lector a pensar que la autodefinición mediante una identidad unívoca -no solo desde el conglomerado transexual e intersexual-, nunca será suficiente ni exitosa, en su posibilidad de buscar un concepto coherente y monolítico que estereotipe a hombre y mujer, así como tampoco de heterosexual y homosexual. Se puede considerar que las prácticas corporales de travestis y transexuales, así como el número significativo de personas que nacen con genitales ambiguos, puedan ser una herramienta para subvertir las normas heterosexuales.

Desde la lectura de Foucault (2008) las categorías sexuales han sido asignadas a partir del siglo XIX, dicho proceso de clasificación se ha visto acelerado, lo que ha desembocado en una enorme variedad de identidades sexuales que resultan ambiguas. Los sujetos que han sido etiquetados dentro de estas categorías no pueden ser fácilmente clasificados en la dicotomía hombre/mujer, por lo que las categorías empiezan a agotarse intentado dar sentido a la sexualidad de los sujetos.

Ahora bien, una vez comprendido el concepto de cuerpo desde la postura feminista, es pertinente profundizar en el análisis del espacio, en especial cómo éste ha sido configurado por los diferentes conglomerados sociales. La formación y consolidación de asentamientos homosexuales en diferentes ciudades del mundo no es un tema actual, se puede visibilizar la necesidad que tiene la población GLBTI de buscar un espacio dentro de las grandes urbes para convivir libremente.

Es importante cuestionarnos por qué unos espacios si logran subsistir a los cambios generacionales y otros simplemente se quedan como parte de la memoria histórica de un conglomerado social específico. Borja (2011) afirma que “el espacio público tiene que ser polivalente, es decir servir para usos, poblaciones y temporalidades diferentes”

(Borja, 2011, pág. 12). Esto quiere decir que lo que mantiene viva la identidad de un espacio no son sus usuarios, sino la utilidad que éste represente para una sociedad.

La identidad colectiva es sumamente importante para la comunidad de hombres homosexuales, destacar espacios público-privados son parte de su historia, simbolismo y vida pública. En la actualidad, el día del orgullo se celebra a nivel mundial, y es donde se puede ver de primera mano sus posiciones políticas, culturales, ideológicas y sociales. Siguiendo la línea de Jean-Marc Ferry: “el espacio público se puede entender como un medio privilegiado para la formación de una identidad colectiva mediante la apropiación de la historia” (Ferry, 1995, pág. 20).

El espacio público al que refiere Ferry (1995) es una extensión de la intimidad que se vuelve comunitaria, dejando de ser un elemento individual del sujeto homosexual. Los hombres homosexuales dialogan en sus espacios públicos sobre anécdotas que forman parte de la esfera privada, pero que en la dinámica de sociabilización se vuelve un tema grupal en el afán de poseer espacios para poder expresarse. Entonces, se trata de una intimidad colectiva para delimitar dinámicas y roles frente al resto de la sociedad.

Ahora, desde la lectura de Lefebvre (2013) existen dos tipos de espacios donde se puede distinguir la naturaleza del poder que habita en éstos: el espacio dominado y el espacio apropiado. El primero es “generalmente cerrado, esterilizado, vacío. Su concepto solo adquiere sentido una vez es contrastado con el concepto opuesto e inseparable de la apropiación” (Lefebvre, 2013, pág. 112). Mientras que el segundo “sirve a las necesidades y posibilidades de un grupo. Se trata de una construcción” (Lefebvre, 2013, pág. 114). Entonces, ambos espacios se relacionan directamente, sin embargo, las formas de habitar el espacio permiten el desarrollo de nuevas posibilidades de convivencia.

Una característica sumamente importante para esta configuración que va del espacio dominado al apropiado es el tiempo. Los individuos que habitan un espacio determinado modifican los usos que le dan a éste, el tiempo se convierte en factor clave para esa transformación. “La apropiación no puede llegar a comprenderse sin el flujo del tiempo, sin los ritmos de la vida” (Lefebvre, 2013, pág. 214) y sin las dinámicas de interacción de un conglomerado social.

Ahora bien, el concepto de espacio personal será abordado a partir de la lectura de Erving Goffman (1979) quien se refiere a éste como el “espacio en torno a un individuo en cualquier punto dentro del cual la entrada de otro hace que el individuo se sienta víctima de una intrusión, lo que le lleva a manifestar desagrado y, a veces, a retirarse” (Goffman, Relaciones en público, 1979, pág. 47). Desde esta lectura se puede comprender por qué los hombres homosexuales no incluyen o no permiten el acceso de otros miembros extraños a su comunidad. Esto a su vez desencadena un conflicto de poder y estigmatización dentro de la misma comunidad. El miedo más común refiere a su integridad física o a revelar su identidad de género en entornos como la familia, la escuela, el trabajo.

De modo que la relación entre espacio y cuerpo, tomando en cuenta su forma, su sentido y sus prácticas, se asocia con actuaciones sociales que muchas veces al producirse en el “espacio no adecuado”, pueden ser causantes de exclusión pública. Esto podría explicar la conducta propia de las distintas identidades sexuales en el espacio y la “transgresión del espacio” que entiende el régimen heterosexual dominante sobre la identidad homosexual. En una sociedad que solo considera normales las relaciones heterosexuales y familiares, los individuos que no responden a esas expectativas se sienten excluidos en los espacios estructurados según las normas heterosexuales.

Entonces, se puede discernir que las divisiones espaciales públicas o privadas, tienen una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de género, la asignación a la mujer de un lugar concreto, no es solo la base de un gran número de instituciones que la privan de poder ser parte del ámbito público, entendiendo a éste como trabajo, instituciones públicas, etc, sino que también crea imaginarios sociales en los miembros de una sociedad, naturalizando que la mujer pertenece al espacio privado y marginalizándola si ésta aspira ser parte de los espacios falocentricamente configurados, lógica que se replica con las diversidades sexuales.

1.3 Identidad y Control Sexual

Para introducirnos al estudio de los diferentes mecanismos de control de la sexualidad, es pertinente tomar los aportes del antropólogo David D Gilmore (1994) quien investiga

en pueblos aborígenes los diferentes estereotipos de masculinidad en lugares como América del Sur, Oceanía, África, Grecia, y realiza una comparación con Estados Unidos. Es pertinente mencionar que, a pesar que no profundizaremos en el caso de estudio particular de Gilmore en (Mancero, 2007), se busca comprender cómo el discurso construye y controla la sexualidad en diferentes sociedades.

A través de su investigación logra evidenciar que en muchas sociedades se han elaborado diferentes imágenes de la masculinidad, las cuales giran en torno a aprobaciones, ritos o pruebas de resistencia.

Su conclusión es que en las experiencias relevantes cotidianas y rituales de estos grupos étnicos, la masculinidad es una categoría que debe construirse y que los ideales de masculinidad son una respuesta instrumental a las necesidades del grupo para dar continuidad a los sistemas sociales, así como a la integración del varón en su comunidad (Gilmore en (Mancero, 2007, pág. 57))¹⁰.

De acuerdo a Gilmore (1994) en (Mancero, 2007) los diferentes conceptos de virilidad son relativamente distintos en cada sociedad, sea que se trate de sociedades igualitarias como las de los Samburu o como en el caso de sociedades neutras como los Semai o los cowboy estadounidenses, categorizados como extremo machistas. La forma aceptada de ser varón adulto en una sociedad está relacionada con significados sociales y culturales, por lo que los códigos de virilidad son derivados de estos significados.

Ahora bien, Foucault (1998) identificó cuatro dispositivos¹¹ configurados para comprender a la sexualidad como un producto de tecnologías de producción, y no como el resultado de prohibiciones legales, represiones o estigmas. Entonces, el sistema heterosexual funciona como autoridad para imponer reglas que buscan distinguir y aceptar así como también rechazar a quienes no funcionan bajo esta lógica.

En la primera parte de su obra¹², Foucault (1998) realiza un recorrido por la historia, donde determina que es a partir del siglo XVII donde se empieza a tocar el tema de la

¹⁰ Percibiendo la preocupación del lector al no citar las fuentes primarias de las citas utilizadas es oportuno mencionar que lastimosamente no todos los textos se pueden encontrar en las bibliotecas de la ciudad, por lo cual se acude a tomar fuentes secundarias que hayan utilizado a dicho autor para su análisis.

¹¹ Norma sexual sobre: La histérica, El masturbador, La pareja maltusiana, El perverso.

¹² Historia de la sexualidad Vol. I. La voluntad de Saber (1998)

sexualidad, previo a este siglo, la lógica burguesa apuntaba a la búsqueda del control del cuerpo con el fin que éste sea útil solo para la reproducción. La división sexual y social del espacio dependía del sexo del individuo, los hombres estaban destinados a la producción y se desenvolvían en el ámbito público, mientras que las mujeres estaban destinadas a la reproducción y solo tenían poder de acción en el ámbito privado. El autor explica que la institución que garantizaba esta distribución del espacio era el matrimonio que tenía como fin último, generar un modelo de familia burguesa.

Explicando con especial énfasis cómo los discursos transgresores, sinceros y visibles con relación a la sexualidad que estaban presentes a comienzos del siglo XVII, sufren una transformación al convertirse en prácticas secretas, discursos reticentes y disfrazados, los cuales se encuentran intervenidos por el control de la burguesía victoriana (Foucault, *La voluntad del saber. Historia de la sexualidad*, 1998)

Entonces se puede comprender como las prácticas homosexuales que antes de la época victoriana no estaban catalogadas como antinaturales o impuras, se ven obligadas a enclaustrarse en discursos secretos para seguir practicándose, ya que empiezan a ser censuradas y consideradas como enfermedades. Es oportuno mencionar que el tema del control de la burguesía es crucial para comprender por qué estas prácticas fueron ocultadas, ya que el principal interés era perpetuar los medios de producción a través de la división del trabajo (Foucault, *La voluntad del saber. Historia de la sexualidad*, 1998).

Es de suma importancia comprender el concepto de sexo reprimido, es decir, los discursos sobre la sexualidad que se encuentran ocultos, pero que simultáneamente resultan obvios, siendo que la estrategia del poder actúa vigilando y disciplinando las expresiones de la sexualidad a través de mecanismos de dominación, disfrazados como manifestaciones de sabiduría y comprensión de la sexualidad de los individuos (Foucault, *La voluntad del saber. Historia de la sexualidad*, 1998).

En este punto es crucial retomar las manifestaciones de la comunidad GLBTI, que se piensa son espacios de visibilización. Sin embargo, bajo estas expresiones de reformismo se puede discernir los mecanismos de poder que regulan estos eventos. Desde la hora en que se los desarrolla, los puntos de encuentro, las demandas que se le

hace al estado sobre sus derechos. A pesar que para la sociedad en general puede mostrarse como un espacio de reivindicación, existen estrategias de poder que se encuentran vigilando y dominando a la comunidad GLBTI, dictaminando así hasta donde pueden ejercer sus derechos.

El cuerpo al convertirse en una realidad socio-política, según Foucault (Ibid), genera un marco de permisión, en el cual se busca clasificar a los individuos con el fin de lograr “enclasarlos” dentro de una categoría, entonces, si el cuerpo cumple con las demandas de los discursos del poder, éste será colocado dentro de la normalidad, pero si éste infringe las normas regulatorias del poder, pasará a formar parte de lo abyecto, es decir, lo anormal que está sancionado socialmente.

El dispositivo de la sexualidad según Foucault (Ibid), busca explicar la estrecha relación entre el saber y el poder, éste está determinado en función de las prácticas sociales, las cuales se encuentran constantemente atravesadas por el poder; el cual actúa y se encuentra mediado a través de discursos. El sexo y el deseo están atados a mecanismos de poder que engendran y mantienen sistemas represivos. Junto a este argumento foucaultiano se encuentra la postura de Jeffrey Weeks (1968) quien propone:

En lugar de considerar la sexualidad como un todo unificado, debemos reconocer que hay diversas formas de sexualidad, de hecho hay muchas sexualidades. Hay sexualidades de clase y sexualidades específicas de género, hay sexualidades raciales y sexualidades de lucha y elección. La “invención de la sexualidad” no fue un acontecimiento único, ahora perdido en el pasado remoto. Es un proceso continuo que simultáneamente actúa sobre nosotros y del que somos actores, objetos de cambio y sujetos de esos cambios (Weeks, 1968, pág. 46).

Dicho postulado abre la opción a pensar la diversidad sexual y de género desde diferentes aristas conceptuales y pragmáticas. Las posibilidades de identidad de género¹³ son abundantes, sin embargo las no heterosexuales son estigmatizadas como anormales y fuera de lo natural, generando que el discurso emitido por la heteronormatividad se posiciona como un ente universal, que a su vez regula toda práctica sexual.

¹³ Se entiende por identidad de género al conjunto de conductas, valores y estereotipos cuyo origen están en la masculinidad y feminidad.

Continuando con el mismo postulado, hay varias identidades de género que se desarrollan en las fronteras conceptuales del sistema heteronormativo. Homosexual, lesbiana, bisexual, transexual, trangénero, travesti, drag queen y muchas otras que se desarrollan en torno a las nuevas formas de abordar el cuerpo y género.

Es de suma importancia comprender el concepto de identidad para identificar como ésta se encuentra en constante negociación y cambio en los diferentes espacios sociales. La identidad es un constructo social que se crea desde los valores socioculturales de cada sociedad determinada, dichos valores le otorgan sentido social y estético a todos los sujetos que forman parte de un conglomerado social. Es pertinente retomar el argumento de Castells (1998) quien relaciona la identidad con la cultura.

Por identidad entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido (Castells, 1998, pág. 28).

En el presente postulado se manifiesta la idea de trasladar el valor de la identidad como un solo ente, a un espacio donde éste se construye a través de prescripciones relacionadas al sistema de la cultura. Sin embargo, el sujeto se encuentra en la libertad de adjuntarse a dicha prescripción, en donde puede o no significar los sentidos que la cultura construye respecto a la sexualidad. Entonces, el sujeto no siempre asume como regla general a la cultura como un ente determinante de su identidad, lo cual genera que éste la modifique constantemente.

La legitimidad de las diferentes identidades ha generado un factor de conflicto para la sexualidad. Porque cuando empiezan a crearse distintas posibilidades de identificación sexual, éstas llevan consigo varios ángulos que permiten ver la multiplicidad de significados que pueden poseer. Así, un hombre que tiene relaciones sexuales con hombres y que no se identifica bajo ninguna identidad conocida es un sujeto que contradice su postura transgresora sexual.

Para un individuo indeterminado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social (Castells, 1998, pág. 32).

Ahora bien, la construcción social de las identidades parte de relaciones de poder. Continuando con la línea de Castells (Ibid) se puede identificar tres tipos de identidades:

legitimadora, resistencia, proyecto¹⁴. A través de estas tres se puede comprender el tema de la identidad como forma de legitimación sexual.

La identidad legitimadora es un modelo que proviene desde las instituciones de dominación (iglesia, estado, familia, educación), con el fin último de instaurar y legitimar normas. Desde la lectura de Castells (Ibid) se asume que también es para racionalizar la hegemonía que poseen frente a otros conglomerados sociales. Esta refiere al momento que un sujeto sexual acepta unas determinadas condiciones para realizar sus prácticas sexuales. Así un hombre homosexual no autoreconocido públicamente se ve obligado en aceptar esta normativa para conservar su imagen heteronormada y su privacidad.

La identidad de resistencia es una organización que parte desde los mismos sectores que pertenecen a un círculo de identidad legitimadora. Entonces, desde adentro se genera ideas, procesos y posturas contrarias a la lógica de dominación, basando sus ideales en valores opuestos a los de las instituciones hegemónicas.

Finalmente, la identidad proyecto surge desde el principio de cambio y transformación cultural. La deconstrucción se visibiliza cuando los sujetos que forman parte de esta identidad buscan la transformación en la estructura social. Se puede tomar a manera de ejemplo el caso de Stone Wall en Estados Unidos cuando los disturbios del 28 de junio marcaron el inicio del movimiento de liberación sexual. Allí empezó una propuesta de identidad de género que hasta ese momento era impensable en la estructura del sistema.

Ahora bien, el proceso de construcción de la identidad de un sujeto se encuentra subordinada a las formas de interpretación de la sexualidad que los otros sujetos de su entorno consideren admisibles. Así, los valores educativos, urbanos, culturales, políticos, religiosos, se convierten en factores que producen identidades diversas. Un sujeto o conglomerado social específico debe recurrir necesariamente a su historia y la vinculación que tiene con el grupo social al que pertenece. Generando así el reconocimiento del sujeto como del conglomerado social, brindando recursos como el de

¹⁴ Categorías propuestas por Castells (1998) para identificar el mecanismo de las relaciones de poder para determinar la segmentación de identidades.

la memoria, para identificar su historia y su lugar como sujeto social. Para comprender a profundidad es necesario traer a colación a Erving Goffman (2001).

“Para construir la identificación personal de un individuo recurrimos a aspectos de su identidad social —y a todas aquellas cosas que se relacionan con él—” (Goffman, *El estigma: la identidad deteriorada*, 2001, pág. 82).

Entonces, el proceso de socialización entre el sujeto y su medio social faculta o dificulta el significado que transmite como sujeto social. Así las relaciones sociales se encuentran en constante negociación por la dependencia colectiva que existe entre los sujetos. Siguiendo la línea de Goffman (2001), para la construcción de la identidad se debe recurrir a la interpretación de lo que se sabe y de lo que se desconoce, es decir, elaborar un perfil a través de una lectura corporal como primer recurso y paulatinamente social.

El reconocimiento cognoscitivo al que Goffman (Ibid) hace referencia, es comprender todo lo que se percibe de un sujeto con el objetivo de situarlo en el medio. Entonces, si se considera a un sujeto que corporalmente no posee los mismos rasgos que el resto de los individuos, nace el conflicto. Así, la identidad de un sujeto sirve para definir su singularidad frente al resto de sujetos, presentándose dos escenarios: en el primero no cabe la posibilidad de ser diferente; es decir, un hombre con distintos rasgos físicos y preferencias sexuales -homosexual- frente a la mayoría de sujetos que están en su entorno social -heterosexual-. En el segundo escenario aparece la posibilidad de ser diferente. Sin embargo, esa particularidad produce un conflicto en el sujeto, convirtiendo a la “construcción de la identidad en un proceso de coincidencia social” (Vera, 2015, pág. 20).

Una vez revisada la construcción de la identidad, se abrirá la puerta para comprender el estigma partiendo desde el concepto de estereotipo, éste es un conjunto de imágenes que representan dinámicas, estéticas, conductas, pautas, a partir de un acuerdo social (Vera, 2015). Al superponer dicho concepto al cuerpo, el estereotipo lleva a un reconocimiento peyorativo del sujeto, ya que los márgenes desde los cuales se establecen sus cánones limitan el comportamiento de un sujeto, haciendo del estereotipo una herramienta para identificar todo lo que está fuera de un acuerdo social. En la comunidad heterosexual se

asume el estereotipo de que todo hombre gay es afeminado, lo cual condena al sujeto homosexual a expresarse de manera clandestina.

Para comprender a profundidad el concepto de estigma retomaremos nuevamente a Goffman (2001), la propuesta del autor esquematiza tanto a poblaciones heterosexuales como a otras muy diversas. Desde su lectura, exige la obligación de atribuir a los sujetos papeles esenciales y distintos lo cual sesga posibilidad de diversificación especialmente a nivel corporal.

Goffman (Ibid) propone al estigma como una facultad para comprender mejor la clasificación de la sociedad, asume que el término tiene un fundamento que yace en lo visual, es decir en la apariencia. En donde un sujeto con imagen transgresora poseedor de características físicas y psicológicas distantes al resto de sujetos, es la que se legitima y se exhibe alrededor de un grupo social.

“El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador” (Goffman, El estigma: la identidad deteriorada, 2001, pág. 13).

Entonces, el estigma se encuentra relacionado con lo anormal, oscuro, transgresor, es decir, con todo aquello que pueda llegar a representar un desequilibrio para la estructura social. Así, un hombre homosexual visto desde la estigmatización, llega a simbolizar un peligro para la conservación de la forma social de relación establecida. En este sentido, Goffman (2001) propone tres clases de estigma para comprender esta anormalidad de los sujetos sociales.

La primera es un estigma que parte identificando las deformaciones físicas del cuerpo. La segunda es un arquetipo que encierra los defectos en el carácter de un individuo y que por lo general son asumidos con la falta de algo. Como las adicciones, intentos de suicidio, conductas extremistas y dentro de ello la homosexualidad. Y, finalmente, la tercera hace referencia a la etnia, la religión o la patria, son estigmas que se encuentran en la posibilidad de ser transmitidos por herencia y pueden incitar el mismo efecto negativo a todos los miembros de un conglomerado social.

El desorden sexual se encuentra encasillado en el segundo tipo de estigma, el cual legitima identificar y representar la anormalidad de un sujeto que “rompe” la normatividad puritana y rígida. Dentro de este marco, la heterosexualidad tiene la obligación de intervenir –médica, educativa, política o religiosamente- para rescatar y redimir al sujeto devolviéndolo al sistema heteronormativo, y si éste se niega condenarlo a través del estigma.

Ahora desde la comprensión de Bourdieu (1998) y transportando su análisis sobre las relaciones de poder al campo del estudio de la sexualidad, la heterosexualidad es la clase dominante en el terreno de la sexualidad. Desde ella se estructuran todas las formas aceptables de comportamiento y producción sexual. Convirtiendo al sexo en un tipo de capital para mantener la estructura de la heteronormatividad como suprema, frente a otras posibilidades de identidad sexual.

La clase dominante constituye un espacio relativamente autónomo cuya estructura se define por la distribución entre sus miembros de las diferentes especies de capital, caracterizándose propiamente cada fracción por una cierta configuración de esa distribución a la que corresponde, por mediación del *habitus*¹⁵, un cierto estilo de vida (Bourdieu, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, 1998).

Tampoco se procura que la heterosexualidad así como su sistema heteronormativo tenga solidaridad con las diversidades sexuales, se busca que se reconozca la identidad sexual como una identidad en constante transformación y cambio, aceptando su ambivalencia en la construcción de su significado. La preeminencia de estructura dominante que posee la heterosexualidad debería permitir un acercamiento y socialización a sujetos con diferentes maneras de vivir su sexualidad.

Es de suma importancia resaltar que las estructuras se encuentran naturalizadas en las prácticas sociales de los individuos, para comprender la exclusión en especial de mujeres transexuales de espacios heteronormados, -y con riesgo que suene a justificación- el conglomerado heterosexual no concibe que un cuerpo se presente de una manera distinta a la que dictamina su sexo biológico. Por lo cual optan a excluir a

¹⁵ El *habitus* se presenta como una estructura estructurada, es decir, que se encuentra presente en el inconsciente de los individuos, a su vez funcionan como estructuras estructurantes, con el fin de ser el principio generador de determinadas acciones y representaciones en el individuo

los individuos transexuales, manteniendo así la estructura estructurante que habita en el inconsciente intacta.

Bourdieu (2000) argumenta que las ideas que los individuos adquieren sobre otros individuos y sobre los objetos que constituyen el mundo social, son construcciones bipolares que se naturalizan. Esta naturalización de la dominación masculina responde a una división de las actividades sociales en relación a lo masculino y femenino, así, tomando como base esta dualidad, los individuos construyen las diferencias como si fuesen objetivas y naturales.

1.4 Lo queer

El término “queer” refiere a un sujeto que presenta comportamientos opuestos al de la mayoría de la población. En Inglaterra y Estado Unidos se utiliza para referirse al extraño, raro, excéntrico, maricón, gay, homosexual. Su uso es peyorativo hacia los individuos que expresen formas de comportamiento y relacionamiento social diferentes al resto.

Los estudios queer nacieron en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XX. En esta época surgen diferentes corrientes de pensamiento que empiezan a criticar las nociones tradicionales sobre el sexo y género, sobre todo en el aspecto biológico. Las diferentes corrientes de pensamiento como Foucault (1998), Monique Wittig (1992), Adrienne Rich (1995) entre otros, fueron los cimientos para consolidar los estudios queer. Sin embargo es oportuno mencionar las propuestas transgresoras desde los movimientos feministas, lésbicos y de gays estadounidenses, como protesta a la normativa heterosexual que empiezan a hacerse escuchar desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

La teoría queer proviene de la escuela de pensamiento posestructuralista perteneciente a los estudios gays y lésbicos, que apuntan a deconstruir las categorías de sexo y género, rompiendo con todas las limitaciones teóricas, sociales y culturales. Es decir que se rechaza cualquier enunciado que busca limitar a las diversidades sexuales, por lo tanto gay, lesbiana, transexual, travesti, bisexual, intersexo y heterosexual están vetados en esta lógica, por ser limitantes para la práctica de una libertad sexual pública.

Con miras a la diversidad sexual, la teoría queer busca interrelacionar las diferentes identidades sexuales para promover y multiplicar las formas de ejercer la sexualidad. Ésta es comprendida en este marco como la herramienta para apropiarse del cuerpo y hacer de éste un instrumento autónomo de prácticas sexuales diversas. Deja de lado el binarismo y busca deconstruir significados, fortalecimiento así aquellas identidades que han sido estigmatizadas.

Butler (2002) se refiere a las posibilidades discursivas del término a través de su carácter performativo¹⁶, es decir, para la autora lo queer trabaja a través de la transgresión del poder que tienen los actos performativos. Dichos actos del habla funcionan mediante la repetición de acciones que naturalizan espacios y discursos. Así, adquieren fuerza performativa tanto en su discurso como en cuerpo. Dicho proceso de repetición de prácticas autorizantes genera, en última instancia, la resignificación de la matriz heterosexual. Sin embargo, la constante lucha de la resignificación inicia cambios en la performatividad sexual-deseo- y en la performatividad de género – constructos de género-.

Los actos performativos son formas del habla que autorizan: la mayor parte de las expresiones performativas, por ejemplo, son enunciados que, al ser pronunciados, también realizan cierta acción y ejercen un poder vinculante. Implicadas en una red de autorización y castigo, las expresiones performativas tienden a incluir las sentencias judiciales, los bautismos, las inauguraciones, las declaraciones de propiedad; son oraciones que realizan una acción y además le confieren un poder vinculante a la acción realizada. Si el poder que tiene el discurso para producir aquello que nombra está asociado a la cuestión de la performatividad, luego la performatividad es una esfera en la que el poder actúa como discurso (Butler, *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos de "sexo"*, 2002, pág. 316).

Entonces, se puede discernir que Butler (Ibid) busca la posibilidad de configurar posicionamientos derivados del sistema heteronormativo a través de la performatividad del cuerpo y del habla. Rescata la historicidad del término queer, apuntando a resignificar los cuerpos, es decir, que éstos siempre van a estar en constante cambio sin delimitar a través del lenguaje una categoría que los identifique.

Así, lo que queer puede comprenderse como una categoría de identidad de género, puede ser una puerta conceptual para ingresar al sistema sexo-género. Todas las

¹⁶ Con performativo se refiere a la cualidad de transformación que posee.

identidades sexuales plausibles en algún momento podrían respaldarse en ser queer antes de cualquier proceso de reconocimiento. Sin embargo, la propuesta butleriana se enfoca en politizar la identidad y el deseo, mas no eliminar el origen a la tradición binaria masculino-femenino. Finalmente el concepto “es una categoría que nunca podrá describir plenamente a aquellos a quienes pretende representar” (Butler, Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos de "sexo", 2002, pág. 323).

Desde otra perspectiva continuando con la misma línea, Marissa Kantor (2003) realiza una distinción entre el cuerpo del hombre gay y el cuerpo queer. La autora propone que el cuerpo gay es un cuerpo marginado, por los efectos estigmatizantes de los discursos sobre machismo y masculinidad, por lo tanto éste se encuentra orillado a llevar una constante lucha entre una apariencia masculina heteronormada y su verdadero deseo por su preferencia sexual. Adverso a este cuerpo, se presenta el queer que se caracteriza por ser mutante. Desde la comprensión de Butler (2002) este cuerpo se reinventa constantemente dentro de sus propios parámetros de placer, identidad y prácticas sexuales, es un cuerpo politizado.

Estas dos diferencias que se acaban de mencionar, permiten a Kantor (2003) identificar cuatro subcuerpos: el discursivo, el colectivo, el oficial y el performativo. El primero hace referencia a un cuestionamiento sobre la posibilidad que un cuerpo exista fuera de las fronteras del lenguaje, es decir sin ser nombrado. Por lo tanto éste se nutre de la deconstrucción que le otorga la teoría queer para poder resignificarse. El segundo es el histórico, se trata de un recorrido por la historia sobre la representación del cuerpo homosexual en el Ecuador y como éste ha negociado con el poder para el acceso a sus derechos. El tercero es el oficial que está construido en tanto la visión hegemónica y burocrática del cuerpo, distinguiéndolo entre un cuerpo sano y uno enfermo – diversidades sexuales-. Finalmente el cuarto es un cuerpo que no se construye en torno a los postulados epistemológicos que dictamina su identidad, sino en base a la experiencia de cada sujeto.

Se puede mencionar que, si bien el cuerpo gay lucha por mantenerse en el sistema heronormativo, el cuerpo queer procura salirse de él. Sin embargo, considero que en los dos casos existe la necesidad de aceptación de la forma de producción heterosexual. Esta búsqueda de aceptación demuestra que los cuerpos en su mayoría necesitan de un

sistema heteronormativo hegemónico para poder emanciparse a través de sus prácticas y discursos. Así, las identidades sexuales estigmatizadas que siempre han estado presente en el transcurso de la historia, no habrían entrado a la palestra pública de instituciones y academia principalmente, sino hubiese sido por los movimientos lésbico feministas y gays.

Finalmente tras haber realizado un recorrido teórico, crítico y analítico, en el siguiente capítulo se busca realizar una construcción histórica del sujeto homosexual en el Ecuador, sus luchas, problemáticas, debates y la situación actual que lo interpela.

CAPÍTULO II

ESPACIO Y VISIBILIZACION GLBTI

El presente capítulo intenta visibilizar que la aparición de normas construyen un determinado tipo de sexualidad, el cual está edificado a través de imaginarios, éstos elaboran pactos, negocian o buscan alternativas diferentes, evidenciando en última instancia, que las normativas sobre la sexualidad, modifican las formas de socialización y ofrecen la posibilidad de penetrar en los escenarios públicos.

2.1 La homosexualidad histórica

2.1.1 El acontecimiento en Cuenca

En los 90”, la radio, prensa y televisión, así como las fuentes orales obtenidas en el trabajo de campo testimonian un hecho histórico importante, conocido como el acontecimiento de Cuenca; el cual se lo resumirá brevemente.

El 14 de junio de 1997, la policía de Cuenca inició una redada rutinaria en un conocido bar gay¹⁷ de esta ciudad. Las autoridades irrumpieron en el local sin previo aviso a los propietarios y arrestaron a parte de la clientela. Los clientes fueron acusados de infractores de la ley, la cual prohibía a los ciudadanos vestirse como alguien del sexo opuesto o tener prácticas homosexuales, por lo que fueron detenidos.

La gente enardecida protestó ante tal atropello, por lo que la policía recurrió a la fuerza para sofocar a la clientela. Los dueños se defendieron de la policía como pudieron, ante la presencia de curiosos agrupados afuera y los presentes, en su mayoría travestís, quienes opusieron resistencia. Tras algunas horas de lucha y algunos heridos, 14 manifestantes fueron detenidos. Fue la última redada a un bar gay en la historia del Ecuador.

Ahora bien, es pertinente mencionar que el abuso policial evidenciado en este relato no fue un acontecimiento reciente, ya que vista la homosexualidad como delito, los policías en su “afán” por hacer cumplir la ley, abusaban de homosexuales como de travestís así lo relata la informante.

¹⁷ Abanicos Bar

Osea era cuestión de un artículo que equiparaba la homosexualidad como un delito, ósea no era una infracción era un delito ser homosexual, entonces con este artículo penosamente la policía como principal órgano represor, utilizó este artículo para vulnerar derechos; como te podrás imaginar, para detener arbitrariamente a las personas en especial, las que más sufrieron fueron las chicas trans, que trabajan en la calle brindando servicios sexuales (Camila, 2015, comunicación personal).

Con el fin de comprender el activismo que surge tras este acontecimiento, es pertinente analizar el artículo que dictaminaba a la homosexualidad como un delito. Está en el Título VIII (sobre los delitos sexuales) Capítulo II (sobre los atentados contra el pudor, de la violación y el estupro), Artículo 516, en donde se propugna la homosexualidad como delito.

Título VIII

DE LOS DELITOS SEXUALES

Capítulo II

DEL ATENTADO CONTRA EL PUDOR, DE LA VIOLACIÓN Y DEL ESTUPRO

Art. 516.- En los casos de homosexualismo, que no constituyan violación, los dos correos serán reprimidos con reclusión mayor de cuatro a ocho años.

Cuando el homosexualismo se cometiere por el padre u otro ascendiente en la persona del hijo u otro descendiente, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años y privación de los derechos y prerrogativas que el Código Civil concede sobre la persona y bienes del hijo.

Si ha sido cometido por ministros del culto, maestros de escuela, profesores de colegio, o institutores, en las personas confiadas a su dirección o cuidado, la pena será de reclusión mayor de ocho a doce años.

Es posible evidenciar que, a través de la ley, el sodomita se transforma en el homosexual, el poder regulatorio de la iglesia católica le cede el paso a la ley, apropiándose del término homosexual, el cual fue en primera instancia abordado y conceptualizado por el discurso médico (Foucault, 1998). Es interesante mencionar que para el caso argentino entre 1920 y 1950, se da la entrada al psicoanálisis, donde los primeros registros sobre “desviaciones sexuales” -entre ellas consta el travestismo-, son

de índole penal y criminológico, porque de igual forma que en el Ecuador, era considerado un delito.

Ahora bien, retomando el acontecimiento de Cuenca, se registró un sin número de violaciones de derechos, entre los cuales estaban violencia física, encarcelamiento y violación al derecho a la intimidad. Acontecimientos violentos como éste eran parte de la cotidianidad de la Comunidad GLBTI, así lo evidencia nuestra informante.

Entonces, resulta que los policías te quitaban toda la ropa te dejaban completamente desnuda y buscaban lugares apartados para dejarte así después de golpearte, por ejemplo se iban a lugares súper apartados y te dejaban desnudo y tú tenías que regresar a la civilización como pudieras, si no acá en la salida de los túneles en ese redondel con esa lagunita, ahora es muy bonita, antes esa laguna era tenebrosa hace mucho tiempo era un lago hondo mal mantenido, de agua verdosa ya te puedes imaginar, y allá les botaban hacían que se caigan dentro del lago y que se sumerjan las mujeres trans (Camila, 2015, comunicación personal).

Sin embargo, el acontecimiento en el bar cuencano Abanicos bar, desembocó en la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador, los afectados iniciaron una demanda contra la policía nacional por una redada “en contra de homosexuales”, que puso en riesgo su integridad física. Como consecuencia de ello vino la recolección de firmas en la ciudad de Quito, Guayaquil y Cuenca, con la finalidad de respaldar esta intención, y se la realizó bajo el lema “los derechos sexuales son derechos humanos.” Cabe recalcar que no era un hecho aislado, anteriormente existió un trabajo previo por parte de organizaciones que originó un proceso de movilización y visibilización, dentro de un contexto de cambio político.

2.1.2 Despenalización de la homosexualidad en el Ecuador

Con el fin de entender los cambios acontecidos a nivel político, que modificaron los imaginarios de los ciudadanos quiteños, así como las prácticas de reconocimiento y apropiación de los espacios públicos, es pertinente observar cómo fue el proceso de despenalización en el país.

A partir de los hechos de Abanicos Bar, se crea un frente respaldado por organizaciones LGBT y de derechos humanos (Salgado, 2007) que denuncian la inconstitucionalidad del artículo 516 del Código Penal, en el que se penalizaba la homosexualidad con retención de 4 a 8 años, la forma de actuar de las organizaciones fue particular, el 25 de junio, diez días después del acontecimiento en Cuenca, El Comercio, de Quito presenta la siguiente noticia:

Cuenca: los gays ya tienen su sindicato

Polémica. Por la detención ilegal de 10

El festejo gay del sábado 14 de junio terminó en llanto y humillación.

El Centro de Detención Provisional de Cuenca (CDP) siempre será sinónimo de infierno para los diez homosexuales (había 50 en la fiesta) detenidos y liberados dos días después por no portar sus cédulas...

Durante la semana ya acudieron a Derechos Humanos, en donde fueron acogidos...

Escándalo público y vestimenta indecorosa: dos infracciones que constan en los partes de los diez detenidos. Sin embargo, ni siquiera el propio intendente de Policía, Diego Crespo, pudo sostener con certeza dichos cargos, “no presenciamos ninguna pelea, aunque si hubo alteración cuando escucharon que llegamos, pero por otro lado sí faltaron a la Ley por vestir de manera indecorosa (con ropa de mujer). Ninguno de los invitados a la fiesta estaba semidesnudo o mostrando partes íntimas de su cuerpo, además estaban dentro de un local donde únicamente veían los que querían ver. Eso lo reconoce el Intendente [...].

La presión social fue más fuerte.

El 30 de mayo, un comunicado respaldado por firmas de los moradores del sector –la más representativa: la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica– solicitaba a Crespo que proceda a la clausura de Abanicos Bar, por conducta inmoral de los concurrentes y por los escándalos los fines de semana.

Este diario recorrió la cuadra del bar y comprobó que la mayoría de vecinos no desea la presencia del local por ser homosexuales. Pero, hay otros menos conservadores que piensan que es una injusticia, porque en la misma cuadra hay dos bares en los que también hay escándalos y no son clausurados. Según uno de los miembros del grupo gay los abusos y atropellos son constantes [...].

Tras varios titulares como éste, se ve la necesidad de una demanda al Tribunal Constitucional, que busque destitucionalizar el artículo 516, ésta fue suscrita por

representantes del Movimiento Triángulo Andino¹⁸, Cocinelli¹⁹, Asamblea Permanente de Derechos Humanos, APDH, Servicio Paz y Justicia, SERPAJ (Salgado, 2007).

El colectivo conformado por estas organizaciones se moviliza para presentar la demanda por inconstitucionalidad, adicionalmente se visibiliza pública y políticamente, haciendo uso de estrategias que en el marco de la ley puedan hacer factibles sus demandas:

En ese entonces, las mayores agresiones y muertes se dieron en los años 84 hasta el propio año 97, así que mientras más atrás es la época más dura la represión, entonces esto pasó, las chicas trans en especial con trabajo de hormiga se hicieron plantones en plena plaza grande recogiendo firmas con copias de cedula, la cosa era reunir mil ochocientas firmas ciudadanas, la gente de una manera sorprendente reaccionó bien, todo mundo firmaba, no se si lo hicieron por novelería, pero sí había un apoyo sincero de muchas personas, y entonces esto sumado a muchas acciones de presión que se hicieron, desde organizaciones de derechos humanos inclusive extrajeras sobre el gobierno que en ese entonces era de Fabián Alarcón el presidente interino (Camila, 2015, comunicación personal).

Este accionar desde las diversidades sexuales, se lo puede comprender a través de Thompson (1979) quien menciona a la insurrección y el levantamiento como respuestas iniciales de los homosexuales frente a los patrones de la represión, como el encarcelamiento y la arbitrariedad. El motín sería la respuesta directa y disciplinada de acción popular, que estaría apoyado en el amplio consenso de una comunidad para defender los derechos que se consideran legítimos frente al estado.

Estas formas de visibilización y movilización se dan tanto en espacios públicos como en espacios familiares, era la hora de perder el miedo, pero también el anonimato. De igual forma, es evidente cuál de las identidades inicia y pone en acción el trámite legal. Las trans ya eran públicas, sin posibilidad de camuflaje, y su presencia fuera de la lógica de género es evidente por las modificaciones sobre sus cuerpos, que escapan al binario²⁰ o

¹⁸ Se trata de una organización de la comunidad homosexual ecuatoriana, que busca divulgar sus valores y la apertura de espacios de debate. Fuente: Diario El Hoy

¹⁹ Era una organización de trans que toma la posta, lleva la voz, empieza a generar debates y aparece a la luz contrariamente al imaginario de gays. Fuente: Diario El Hoy.

²⁰ Entiéndase binario como dicotomía limitada a hombre/mujer

llaman la atención del binario con la interferencia que ocasiona su aspecto, mientras que los gays y las lesbianas eran sujetos aptos al camuflaje a la posibilidad de esconderse, sin embargo rompieron con el miedo a la violencia que pudieron haber experimentado.

Me recuerdo que varios activistas realizaron la recolección de las firmas en las discotecas, bares, de puerta en puerta sensibilizando a la comunidad para que apoyen con su firma y copia de cédula, en esta campaña hay que destacar la participación pública de las ciudadanas trans del grupo Coccinelli de las ciudades de Quito y Guayaquil, que en su mayoría eran trabajadoras sexuales (Pacto trans grupo focal, 2015).

El deseo de visibilidad genera una sublevación, por lo tanto, “hay una toma de conciencia de la alienación y dependencia, asociada a la voluntad de ruptura y de un desarrollo independiente de una colectividad en una sociedad programada” (Touraine, 1997, pág. 12). Es decir, que el homosexual deja de ser una víctima silenciosa y rompiendo el aparente silencio, decide expresar su descontento y se pronuncia ante los atropellos y exclusión sexual, constituyéndose en un colectivo dispuesto a desarrollar acciones de autodefensa, protesta y denuncia.

En el caso del grupo homosexual, la racionalidad para actuar ya no tiene como único objetivo combatir la represión de la policía o la falta de atención del estado, sino que pretende la afirmación y la liberación, a través del cuestionamiento de los modelos culturales de género desde la experiencia homosexual. No todos los participantes de las manifestaciones pertenecían a partidos políticos o sindicatos, sino que eran un conjunto de hombres y mujeres reunidos ante la necesidad de revertir la imagen delincinencial, marginal que la sociedad ecuatoriana tenía- y no se puede afirmar que ya no tiene- sobre ellos.

Tu podías escuchar, por ejemplo, a una persona que decía el chico, el vecinito, buena gente, pero que pena que ha sido maricón, inclusive cuando le mandaban de la casa por ser maricón, decían si bien, así hablaba la gente que pena que haya sido maricón pero no valía que esté en la casa que ejemplo iba a ser para los guaguas que hay aquí, cosas así que todavía se sigue oyendo, antes todo era permitido, que sea un padre borracho, pegón, que la madre le de mala vida a su familia, a sus hijos, todo era normal digamos

pero chuta homosexual no, los maricones son de lo peor (Camila, 2015, comunicación personal).

Tilly (1995) en su estudio acerca de la cultura política, -década de los ochenta y noventa- argumenta que la acción colectiva se conforma de las creencias, los intereses y las demandas a los que denomina repertorios discursivos (Tilly, 1995). Analiza la vida cotidiana frente a los repertorios discursivos en las marchas de distintas organizaciones y se concentra en la racionalidad que motiva la protesta. Por lo cual, el autor menciona que existen factores determinantes de acción colectiva, los cuales se visibilizan como organizaciones, movilización de recursos, y oportunidades así como intereses compartidos.

A través de esta lectura, podría entenderse las razones subyacentes por las cuales los sujetos homosexuales, han terminado compartiendo historias, tácticas y sentidos, precisamente a partir de este compartir de intereses comunes se agrupan como movimiento social. Las acciones colectivas han estado reguladas y en un constante cambio por las instituciones, generando un proceso de aprendizaje que relaciona la protesta así como objetivos que se busca con ella. Lo cual visibiliza al colectivo GLBTI como un grupo que cree en sus derechos y oportunidades con ideas claras de lo que busca, en este caso particular los derechos ciudadanos.

Finalmente, retomando el acontecimiento histórico referido, el Tribunal Constitucional, en votación unánime, declaró inconstitucional el primer inciso del artículo 516 el martes 25 de noviembre de 1997. Una vez conseguida la derogatoria del artículo 516 se puede observar con fecha 30 de noviembre en la noticia de El Comercio de Quito:

Gays: ¿qué viene después del fallo?

DD.HH. La decisión del Tribunal Constitucional abre otros temas al debate [...]

¿Pero, por qué acudir al Tribunal Constitucional? La idea era simple. En esta instancia se podía mantener un perfil bajo apoyados en una opinión pública favorable.

En el Congreso –pese a que se presentó un proyecto de reforma– se corría el riesgo de que el debate se politice y surjan voces contrarias. Esos criterios opuestos sí se dieron y no faltó el ocasional panfleto de grupos ultra conservadores. En general, no hubo políticos o funcionarios de gobierno que estén de acuerdo con la penalización. Los más reaccionarios hablaban de enfermedad o aberración, pero nunca de delito.

Desde un punto de vista legal, lo pertinente era argumentar que la homosexualidad no debía ser tratada como delito, sin embargo se la catalogó así por ser considerada en primera instancia una enfermedad, por lo tanto no se podía apresar a personas enfermas; mas no se consideró la violación de los derechos humanos al considerar a la homosexualidad como ilegal (Salgado, 2007). Sin embargo, las estrategias políticas de cambio y resistencia, presentan -como lo explica (Weeks, 1998, págs. 34-35)- “mecanismos que pueden ser formales e informales, de igual forma los mecanismos que regulan la sexualidad, existen dentro de un marco político móvil, en donde la vida sexual puede ser regulada legal o moralmente por las posibilidades de movilización política, así como las fuerzas políticas en torno al sexo”.

Es sumamente importante resaltar que, tras el razonamiento del tribunal que derogó el artículo 516, subyacía una lógica homofobia (Vasquez, 2003) (Salgado, 2007) (Garbay, 2003) ya que se buscaba recluir a la homosexualidad únicamente al ámbito privado. Como se ha podido observar, al ser un delito, los infractores eran apesados, recluyéndolos al encierro con otros hombres. El argumento con el que el tribunal aprobó la demanda se sostuvo en que la homosexualidad no se reproduzca en las cárceles, porque no es una conducta exaltable, ya que se asumía que se propiciaba entre los presos. “Por tanto resulta inoperante para los fines de readaptación de los individuos, el mantener la tipificación como delito a la homosexualidad, porque más bien la reclusión en las cárceles, crea un medio ambiente propicio para el desarrollo de esta disfunción” (Garbay, 2003, págs. 46-47).

Al destinar el debate al ámbito de lo privado, la resolución por parte del Tribunal Constitucional, evidencia en sus argumentos como en su decisión, la visión de anormalidad que poseen sobre la no heterosexualidad, conceptualizando al homosexual como:

Los homosexuales son ante todo titulares de todos los derechos de la persona humana y por tanto, tienen derecho a ejercerlos en condiciones de plena igualdad, lo cual no supone la identidad absoluta sino una equivalencia proporcional entre dos o más entes; es decir, sus derechos gozan de protección, siempre que en la exteriorización de su

conducta no lesionen los derechos de otros, tal como ocurre con todas las demás personas (Resolución No. 106-1-97 del 5 de noviembre de 1997).

En consecuencia, la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador, conduciría a pensar un marco estratégico político proveniente de la Comunidad GLTBTI, que tiene como objetivo fundamental, el debate de identidades y su reconocimiento, a través de la consecución de derechos. “Al haber logrado ingresar a la arena política a través de la participación como sujetos políticos – dejando de lado la manera en la que se obtuvo la despenalización- abrió la puerta a nuevas reivindicaciones de las sexualidades diversas” (Garbay, 2003, pág. 61).

2.1.3 Surgimiento del sujeto político

La prensa y su manera de escribir los titulares, ubican en los años 70” y 80” noticias sobre la homosexualidad en espacios de crónica roja y asociados directamente al estereotipo del travestido. Ante la ley, la relación sexual o afectiva de dos hombres era considerada un delito que estaba penada con años de prisión.

Entonces, a la sociedad poco le interesaba, ni siquiera los medios de prensa recogían como actos de violencia hacia seres humanos, ósea podías ver en los periódicos, por ejemplo cuando en una gresca destacaban el hecho que sujetos agredieron a una pareja, lo publicaban como en la esquina se pelearon dos personas el uno le saco el cuchillo, pero en el caso de la homosexualidad, cuando eran agresiones no publicaban las agresiones ni los abusos de poder de la policía, y cuando lo hacían le ponían de título dos desadaptados sociales travestidos tuvieron una gresca (Camila, 2015, comunicación personal).

En los años ochenta, el imaginario del conglomerado social ecuatoriano relacionaba a la homosexualidad con el VIH. Las autoridades locales sometían a la prueba de detección del VIH sobre todo a grupos travestis; a los estilistas de la ciudad se les impone como requisito para la obtención del carné de salud, la prueba del VIH. El Programa Nacional SIDA ITS, del Ministerio de Salud Pública, establece una alianza de cooperación con organizaciones GLBT para brindar atención a este colectivo. Se hacen públicas las denuncias de violaciones de los derechos humanos de los gays, travestís, víctimas de persecuciones policiales.

En Guayaquil los arrojaban en un lugar que se llama el estero salado, también desnudas apaleadas y en algunos de los casos se les pasaba la mano y tu veías titulares que decían homosexual fue encontrado, cadáver de homosexual fue encontrado muerto a orillas del río machángara, entonces chicas golpeadas, asesinadas porque se les pasaba la mano, no te estoy hablando de que le jalaban el pelo o les metían un puñete, te estoy hablando de que entre tres, cuatro o cinco hombres cada uno de más de 120 kilogramos, hombres de entre 30 a 50 años, imagínate te pateaban en el suelo te daban con los toletes donde caiga y lógicamente se extiende tanta la agresión que a veces se les pasaba la mano pero no pasaba nada cargaban el cuerpo y le botaban en el machángara (Camila, 2015, comunicación personal).

Por esta época aparecen las primeras organizaciones gays que dirigen sus esfuerzos al apoyo y prevención del VHI Sida, en 1994 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos OEA se pronunció sobre casos de violencia física y muerte a homosexuales. En 1997, se produce la anulación parcial del artículo 516 tema que ya se abordó en el acápite anterior.

Para el 2000 surgen grupos políticamente organizados, no solo en Quito, sino en otras provincias. El discurso que inicialmente fue gay, ahora es un discurso de derechos GLBT, es decir, se incluye temática lésbica, bisexual y travestí. Es importante mencionar que también durante ese período, desde el feminismo se trabajó lo lésbico y las teorías feministas fueron las primeras en poner en el Primer Tribunal la lucha por los Derechos Sexuales de las mujeres, lo lésbico, también fueron las mujeres quienes apoyaron la despenalización y participaron en la inclusión en la nueva Constitución la opción sexual como principio de igualdad y no discriminación (Mancero, 2007).

El colectivo GLBT, junto a otros grupos sociales excluidos, exponen ante el congreso, un proyecto de ley contra la discriminación por orientación sexual, basado en un proyecto de ley mexicano, el mismo que fuera presentada por la diputada Enoé Uranga y que se convertiría en un texto de contribución del movimiento lésbico feminista (Mancero, 2007).

En el 2008, se actualizó el registro de organizaciones, estableciendo 14 organizaciones que trabajan en el país, la mayoría de las cuales están situadas en la ciudad capital. Éstas

han sumado esfuerzos para impulsar, a nivel local y de manera sostenida, una serie de iniciativas de cambios legales, constitucionales, sociales, culturales, indispensables para el reconocimiento de la ciudadanía GLBT.

2.1.4 Movimientos y asociaciones GLBTI

“El objetivo que nosotros buscamos es cambiar la imagen distorsionada que en general tiene la sociedad sobre las personas GLBT y los homosexuales” (Freddy, 2015, comunicación personal).

El movimiento social gay se vuelve el agente de conflicto y re significación, tanto de derechos civiles como sexuales de los homosexuales alrededor del mundo, sin embargo, en el Ecuador se vive un proceso distinto, ya que los movimientos como organizaciones continúan su esfuerzo por desmentir que la práctica homosexual era la única portadora y transmisora del VIH.

La creación de una identidad colectiva no solo permite el reclamo de protecciones jurídicas, sino que sirve para “reivindicar manifestaciones públicas y no sexuales de diversidad sexual que trascienden la subjetividad del o de la titular individual de derechos” (Vasquez, 2003, pág. 60), en esa medida, la necesidad de una identidad colectiva GLBTI, es la necesidad de reivindicar un sujeto colectivo de derechos.

En Ecuador, tras la despenalización el estado “responde” a las demandas de respeto a la diversidad sexual, el homosexual se construye como un sujeto jurídico y es reconocido como igual ante la ley, tiene derecho a la libertad y oportunidad sin ser víctima de discriminación por orientación sexual²¹. Para comprender el proceso de adquisición de derechos del colectivo homosexual, es pertinente analizar el papel protagónico de los movimientos y asociaciones en dos diferentes etapas, que comprenden de 1997 a 2001 y 1999 específicamente.

Entre 1997-2001 se evidencia el nacimiento de organizaciones de liberación gay y la elaboración de sus primeros objetivos, que se enfocaban a frenar a la represión y legalizar la homosexualidad. El discurso en torno a la liberación gay en Quito, -

²¹ De acuerdo al artículo 23 párrafo 3

inspirado en el incidente de Cuenca- suma esfuerzos y logra lanzar campañas para el reconocimiento social, jurídico y político²².

Surgen organizaciones como COCCINELLE, que, paulatinamente, con inversión extranjera se convertirá en la Fundación Ecuatoriana de las Minorías Sexuales, FEDAEPS²³, Fundación Equidad, Causana, y Alfil, dichas entidades fueron fundadas a finales del 90' y básicamente se dedicaban a brindar apoyo psicológico y servicios de salud para personas homosexuales que implicaba asesoría legal, atención física y educación sexual.

En 1999, FEDAEPS, fue la que impulsó la creación de la primera Red Nacional GLBT y la Red de Organizaciones con trabajo en Sida llamada RETISIDA, adicional a esto, promovieron el desarrollo de acciones ciudadanas que buscaban la vigilancia de los derechos humanos, la igualdad de género, la eliminación de todas las formas de discriminación –principalmente aquellas por orientación sexual-, la diversidad, la pluralidad y la justicia social; esta organización es miembro de la Asociación Internacional de gays y lesbianas ILGA, así como del diálogo sur/sur GLBT. Actualmente este colectivo mantiene programas en áreas como: género, derechos sexuales, redes y comunicación así como sensibilización de información acerca de sexualidad y Sida destinados para la Comunidad GLBT.

La Fundación Ecuatoriana EQUIDAD aparece a finales de los noventa, esta es una organización sin fines de lucro, que ha enfocado su tarea en la defensa y protección de los derechos humanos, el cuidado de la salud integral de la salud de las comunidades GLBT, incluyendo el VHI SIDA y hombres que tienen sexo con otros hombres a través de la incidencia política, la oferta de servicios en un espacio seguro y saludable y la asistencia técnica. Es miembro de la Asociación para la Salud Integral y Ciudadanía en América Latina ASICAL, La Asociación Internacional de Lesbianas y Gays ILGA, La Red Ecuatoriana de Incidencia en Políticas Públicas y VHI Sida, La Subcomisión de Diversidad Sexual del Plan Nacional de Derechos Humanos y Coordinadora de ONG con trabajo en VHI/SIDA de Pichincha.

²²Ver artículo sobre La crisis en el movimiento gay, en: Diario, El Comercio Primera Sección, 21 de octubre del 2000, Quito-Ecuador.

²³Fundación Ecuatoriana de Ayuda, Educación y Prevención del Sida

Que hayamos logrado ser una organización con quince años de experiencia, que tengamos oficinas en Quito y Guayaquil que tengamos una nómina de 20 personas trabajando para la organización, que hayamos hecho investigación sociocultural antropológica y también biomédica, informes a nivel internacional con los datos que ha generado la organización los utiliza el estado y otros países, que hemos implementado modelos de atención en prevención y empoderamiento, que tenemos servicios dedicados al cuidado de la salud sexual masculina y también al empoderamiento de la ciudadanía GLBTI (Pedro, 2015, comunicación personal).

El Grupo de Estudios y Fundación de Desarrollo Humano Integral CAUSANA, por su parte, ha contribuido con sus publicaciones a fundamentar temas necesarios sobre la homosexualidad, y aspectos académicos, entre otros. Desde el 2000 esta organización viene realizando una investigación sobre homosexualidad en el Ecuador, para ampliar el análisis sobre la homosexualidad y los diferentes discursos sociales que se generan alrededor del mismo tema. Fue su principal representante Patricio Bravo Malo²⁴, respetado intelectual gay.

Fundación Causana es una fundación que desde el 2000 trabaja para el enriquecimiento, empoderamiento de mujeres lesbianas en el Ecuador, principalmente, es un grupo de activistas que trabajamos en algunas líneas; la principal es el trabajo de participación política, empoderamiento de mujeres lesbianas, también hacemos rescates de mujeres en centro de deshomosexualización y últimamente hemos puesto énfasis en temas de investigación, hemos trabajado en productos comunicacionales y culturales como encuentros artísticos, programas de radio, etc (Natalia, 2015, comunicación personal).

En esos años se abren también en la ciudad capital, la Asociación ALFIL, Identidades en diálogo que es un colectivo comprometido en pro del trabajo político por la igualdad, la no discriminación y la creación de espacios en diálogo. Empezó como grupo gay hasta el 2003, y ha ido incorporando progresivamente lesbianas, transgéneros, bisexuales, heterosexuales. De su trabajo se han beneficiado individuos y colectivos como los trabajadores sexuales del El Ejido, trabajadoras sexuales transgéneros, personas y familiares GLBT. Actualmente se encuentra en ejecución proyectos en torno

²⁴ Destacan sus obras: “De hombres, machos y otras masculinidades” (2002) “Homosexualidades: Plumas, maricones y tortilleras en el Ecuador del siglo XXI” (2003). Ambos estudios son un aporte fundamental a los estudios socioculturales y la discusión de las identidades en América Latina.

a la modificación en el documento de identificación, en relación a cambiar el dato del sexo por el de género.

Alfil se creó en el año 99, eran chicos gays que vivían con VIH entonces era un grupo de auto apoyo, luego posteriormente hacia el 2003 se abrió el abanico GLBTI, porque aparte del trabajo por el VIH, se vio la necesidad que también se involucre en el marco de defensa de derechos y Alfil tuvo dos presidentes, inicialmente eran chicos gays el último fue Julio Grijalva hasta el año 2005, año en el que se legalizo Alfil ósea ya es una organización completamente legalizada, un acuerdo ministerial, personería jurídica para actuación en planos legales; inclusive fortalece el tema de la defensa de derechos y desde entonces tiene una especial predisposición a trabajar con población trans, sin descuidar, sin desconocer la necesidad de trabajar por todo el marco de la población GLBTI (Camila, 2015, comunicación personal).

Es evidente que estos movimientos de los noventa, empiezan a establecer formas de participación, creando servicios y fomentando el surgimiento de grupos por afinidad, como asociaciones de jóvenes afectados por el VIH, el elemento que conjuga a estos conglomerados sociales organizados es la incorporación de la ciudadanía gay y plena igualdad de derechos; estas organizaciones buscan sintonía con gays y lesbianas – dejando de lado una actitud que juzgue o recrimine sobre si es correcto o no acudir a sitios de encuentro- promoviendo la participación de la comunidad GLBTI en el circuito de prevención del Sida, adicional a esto, también se concentran en la organización de las manifestaciones con motivo del día del orgullo gay.

Hemos tenido casos emblemáticos que nos parece que han sido una de las cosas más importantes, es muy difícil concretar en términos de logros, digamos que nosotros a lo que más le apostamos son a los procesos, en todo caso han sido dos casos emblemáticos que llegaron a la corte constitucional (Natalia, 2015, comunicación personal).

El crecimiento de estas organizaciones ha propiciado la promoción de servicios en pro de la comunidad GLBTI, como taller para intercambiar ideas, dialogar, exponer inquietudes y miedos, así como propuestas para sensibilizar a los ecuatorianos respecto a la sexualidad. Es pertinente mencionar al FEDAEPS, quien en colaboración con un grupo de voluntarios, inauguró en el 2006 el grupo de jóvenes GLBT, donde cada

sábado en las instalaciones de la organización se reúnen para compartir experiencias como actividades.

2.2 Quito: la ciudad y lo gay

En mi opinión y en base a los testimonios obtenidos en el trabajo de campo, una de las consecuencias más importantes que tuvo la despenalización de la homosexualidad gira en torno a la ilusión de poder salir a la calle, sin temor a ser víctima de agresión o poder estar en un bar sin correr el riesgo de ir a la cárcel o ser maltratado.

Esta ilusión de igualdad en el espacio público, se la puede evidenciar a través de sitios de concurrencia – saunas, bares, discotecas- que se crean tras la despenalización, buscando generar que el encuentro deje de ser clandestino y se naturalice como prácticas.

En Guayaquil no recuerdo en qué centro comercial, una chica trans quería entrar al centro comercial y el guardia no lo dejó, diciendo que no era un lugar permitido para ese tipo de personas (Freddy, 2015, comunicación personal).

Legalmente ya no hace falta bordear un sitio antes de entrar a él, sin embargo, se puede evidenciar aun la discriminación que existe hacia la comunidad GLBTI, sobre todo a las mujeres trans femeninas, quienes son víctimas de maltratos físicos y psicológicos por lo cual deben permanecer en constante vigilancia y precaución.

De acuerdo a un cierto tipo de permisividad,- originada a partir de la despenalización- surge un nivel de tolerancia, donde las manifestaciones de lo no-hetero empiezan a ser explícitas, por lo cual se apuesta por la apropiación de los espacios públicos, sobre todo los de esparcimiento.

Con el objetivo de comprender la interrelación de espacio y lugar sobre todo el concepto de no lugar es de suma importancia retomar al antropólogo Marc Augé, en su estudio sobre las dimensiones culturales de la globalización, parte definiendo y estableciendo conceptos entre espacio, lugar y no lugar. El lugar no es solo un espacio de identidad, relacional e histórico, sino es el sitio del sentido inscrito simbolizado, este

término se utiliza para hablar de conquista espacial y en relación a sitios de encuentro constituidos con ciertos fines, como apoyo, diversión o ligue (Augé, 2001).

El no lugar es un sitio mediático de información, prohibición, individualidad, anonimato con una identidad compartida, en tanto se considere cliente, usuario o consumidor. En todos los casos dependen de la relación que el individuo mantiene con esos espacios. Por lo tanto debemos centrar nuestra atención en un lugar antropológico considerando “la posibilidad de recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza” (Augé, 2001, pág. 89).

Desde esta óptica, el homosexual ha convertido espacios usados transitoriamente como los parques, la red del internet, cafés, discotecas, bares; en sitios de encuentro, reunión y ligue²⁵. Lo cual en última instancia, genera un sentido diferente de comunidad; en donde, el aprendizaje, el placer, la autonomía, la plaza, la calle cobran un protagonismo simbólico, lo cual es usado para la socialización, la celebración y la participación cívica. Por ejemplo, la primera celebración del orgullo gay es realizada en las calles más transitadas de Guayaquil.

2.2.1 La zona del ambiente gay

Nosotros somos una comunidad espiritual pero no tenemos territorialidad alguna, somos personas provenientes de distintos sitios tanto de la costa como de la sierra, u otros lugares del Ecuador viviendo en Quito. Hay arquitectos, peluqueros, estudiantes, adultos y jóvenes, masculinos y femeninos, somos personas que estamos en todas partes, pero nadie puede clasificarnos solo con vernos y decir esta persona es o no gay (Luis, 2015, comunicación personal).

A través de este testimonio podemos mencionar que, a diferencia de otros conglomerados sociales, la construcción del gay es de manera colectiva y diversa, por lo tanto no reúne sujetos en relación a características raciales o étnicas, ni tampoco poseen un espacio físico permanente, sin embargo, existe afinidad en torno a agruparse por la edad, los estilos de vida, los repertorios estéticos, los gustos sexuales.

²⁵ Ligar (v.t.) Verbo utilizado en España implica literalmente la acción de atar, unir o enlazar y, por lo tanto, es un término usado en el ambiente gay que supone y produce la búsqueda de una pareja. Fuente Diccionario de la lengua española 2005 Espasa – Calpe S.A., Madrid.

Tras la despenalización de la homosexualidad, la reapertura del “mundo homosexual” hacia el exterior ha generado una cotidianidad dentro de la ciudad, donde construyen sus redes de interacción con el resto de la población, los puntos de encuentro claves de la comunidad gay como los parques y cines pornográficos²⁶, han ido perdiendo protagonismo, siendo reemplazados por los chats y saunas como espacios preferidos para reunirse, conocerse y conquistarse.

Sin embargo, en medio de esta aparición de nuevos sitios de encuentro, hay un espacio que ha sobrevivido al cambio y que continua conservando su grado de importancia: el ambiente nocturno, éste, a diferencia de los saunas y los cines pornográficos, los cuales propician encuentros físicos o vía online, no le permiten al usuario interactuar directamente con el resto, mientras que el ambiente nocturno, caracterizado por dinámicas dentro de bares, brinda la facilidad de conocer gente en tiempo real y se vuelve un elemento agregado como parte de la diversión gay.

El núcleo urbano de Quito se ha convertido en el centro de interacción social del conglomerado GLBTI, aunque no se puede hablar de un barrio gay –como el caso del barrio cubano, ubicado en la Florida- si podemos delimitar una zona de ambiente (teniendo presente la limitación de este trabajo), a lo largo de la Avenida Juan León Mera especialmente en la interacción con las venidas Reina Victoria y Mariscal Foch.

La Mariscal cobra protagonismo como espacio de reunión gay en la década de los 80`, cuando bares conocidos entre el colectivo GLBTI como “El hueco” se convirtió en un punto de reunión para el colectivo; a medida que la ciudad seguía creciendo, otros bares, cafés y discotecas se asentaron en este sitio de ambiente así se lo puede evidenciar en el comentario de Elías (2015, comunicación personal) quien empezó a explorar la Foch, tras la reforma constitucional.

Enterarse de la existencia de un nuevo lugar era un secreto bien guardado que se difundía de boca a boca con el temor de ser descubierto. Hasta 1998 las pocas discotecas que existían eran allanadas por policías, intendentes de turno, comisarios,

²⁶ En Quito existen 3 salas de video muy conocidas por los usuarios: video club Atlantis, video Maxxx, y video Eros. Además de la venta de películas se ofrece cabinas de video, sala de relax, alquiler del local para eventos y grupos especiales, cuartos oscuros.

autoridades de salud y. se detenía a quien por desgracia no tuviera papeles se lo llevaban, solo por ser gay. Ahora por lo menos no te llevan preso (Elías, 2015, comunicación personal).

Siguiendo a Vaca (2000) “La ciudad es una vivencia que se manifiesta esencialmente como la relación de un espacio objetivo y una duración subjetiva” (Vaca, 2000, pág. 13) en donde se puede hablar de centros. “Un centro es un eje, un lugar que concentra a la gente, que desde el interior de este espacio puede ver el resto de la ciudad. La centralidad es un ámbito de la representación social de los espacios, en el que determinadas condiciones y lineamientos como la definición, el encuentro, la reproducción de la realidad, se ponen en juego a la hora de reconstruir simbólicamente los lugares urbanos” (Vaca, 2000, págs. 18-19).

En contraste a la comunidad gay de hace 30 años, quienes tuvieron que asumir una vida nocturna obligadamente clandestina y oculta, las nuevas generaciones gays están mucho mejor informadas en relación a sus derechos; por lo cual, se puede evidenciar discotecas y bares gay con avisos que son reconocidos por los heterosexuales, se lo publicita en Internet y en revistas de entretenimiento. Esta percepción fue manifestada por Freddy (2015) quien expresó los beneficios que la existencia de más opciones de entretenimiento le da al gay la capacidad para visibilizarse.

Hoy al menos podemos ir a una discoteca, en cambio, antes nosotros debíamos andar con cuidado. Yo doy gracias a Dios de haber estado en los finales de los 80 y principios de los 90 y ahora en el 2000, soy afortunado de ser parte de lo que vino luego de la derogación del 516, no me he quedado en el gueto anterior ni estoy creando uno nuevo (Freddy, 2015, comunicación personal).

Es evidente como la frontera entre el mundo gay y la ciudad heterosexual cada vez está menos marcada, la búsqueda de encuentros para ligar entre el colectivo GLBTI en el día así como una agenda cultural gay evidencia como Quito se encuentra en constante convivencia buscando romper con la violencia en el espacio público, así como la presión social y el control en sitios de dispersión como discotecas, bares y otros espacios destinados exclusivamente para el encuentro.

Es pertinente mencionar que, si bien en la actualidad los sitios de reunión y socialización se concentran en la Mariscal Foch, en bares o cafeterías, no se puede olvidar el parque El Ejido y la avenida Amazonas lugares que, continúan siendo considerados por hombres heterosexuales como homosexuales una opción para buscar amistad o una experiencia sexual nueva en el día, mientras que en la noche dichos sectores son considerados peligrosos, ya que la presencia de ladrones que fingen ser gays para robar sus pertenencias es constante.

Con el objetivo de advertir a los transeúntes sobre este acontecimiento, y con el fin de tomar precauciones, se han hecho algunas advertencias vía Internet, mencionando que en la actualidad se registra presencia mínima de homosexuales en el sector.²⁷

2.2.2 Los sitios de diversión nocturna

Es posible hacer una ruta gay en la ciudad de Quito, donde se ofrece una variedad de espacios para el encuentro y diversión, a diferencia del resto del país, en donde puede ser más clandestino o menos conocido.

En la Mariscal Foch, se encuentra un gran número de restaurantes, bares, sitios de entretenimiento, así como casinos clandestinos, cafés, galerías de arte, librerías, tiendas de antigüedades, hoteles.²⁸ En esta zona se encuentra docenas de bares y centros nocturnos GLBTI con diferentes ofertas para las distintas demandas del conglomerado. Estos sitios de diversión, sobreviven funcionando tres noches a la semana (jueves, viernes, sábado), sin embargo, algunos bares ofrecen servicio de cafetería de lunes a sábado desde las 16:00 pm.

Actualmente, portales en línea como “país canela.com”, “gayecuador.com” y “quitogay.com” se encargan de describir detalladamente lugares a los que la comunidad puede ir a divertirse, tras revisar las publicaciones de tres páginas, Quito tiene aproximadamente siete discotecas, trece bares, tres saunas y un club privado para homosexuales.

²⁷ Ver artículo sobre El uso de los baños públicos en: Revista País Canela, publicado el miércoles 20 de Abril del 2005, Quito- Ecuador. En este comunicado se habla de la presencia de vigilancia policial y agentes que se hacen pasar por gays en los urinarios del sector del Ejido y la estación del Trole.

²⁸ Fuente: www.lamariscal.com

Quito, según las páginas anteriormente mencionadas, debe tener treinta y un sitios de diversión, entre sitios gay, alternativos y gay friendly, los cuales se encuentran distribuidos en el sur donde recientemente se han abierto, algunos en el norte pero específicamente en La Mariscal es donde se encuentra casi el 50% de las ofertas, otros sitios muy concurridos se encuentran las avenidas Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, así como sus calles aledañas. Ya que el sector como el mercado en la Mariscal, es muy competitivo, los centros nocturnos se renuevan constantemente, así se puede ver que los lugares que están llenos un fin de semana, están vacíos al siguiente.

En las discotecas, se puede visibilizar como los hombres gays se entregan a la música y al baile libres de inhibiciones, los horarios de atención comienzan a partir de las 17:00 pm en el caso de los bares, mientras que las discotecas abren sus puertas a las 21:00 pm y se extienden hasta las 2:00 am, la música que se escucha es “música house”, trance, ritmos electrónicos, thunderpush (conocido en las discotecas como música gay).

Aparentemente los bares y las discotecas permiten una asociación en el ámbito de la diversión, sin obligaciones de asociarse, convirtiéndolo a un asunto de carácter voluntario. La importancia de este espacio en la comunidad GLBTI de Quito, permite el desarrollo de una identidad concreta y positiva a través de la visibilidad y la afirmación. En el trabajo de campo se pudo ver, muchos entrevistados resaltaron la importancia del ambiente al momento de relacionarse socialmente:

He conocido nuevos amigos vacilando y descubriendo lo maravilloso que es ser gay como en cualquier parte del mundo civilizado. Imagínate lo que esto significa para un recién salido o enclaustrado, este es un nuevo mundo descubierto. Me siento a gusto aquí, otros ni siquiera conocen o salen (Freddy, 2015, comunicación personal).

El resultado del trabajo de campo, evidencia que los hombres gays, “al salir del closet” ingresan en un medio gay ya construido, entrar al ambiente significa haber salido del closet y comenzar a frecuentar sitios de entretenimiento o ligue, todo esto bajo la libre decisión y propia afinidad, sin embargo, todos estos lugares de encuentro y entretenimiento mantienen la confidencialidad como una regla prioritaria en sus servicios. Es así como un homosexual un homosexual que no frecuenta gay no puede estar en “el ambiente”, mientras que uno que si lo haga se encuentra “en ambiente”.

Algunas opiniones obtenidas en el trabajo de campo, señalan que en los sitios de entretenimiento nocturno existe marginación, la cual es más evidente con los travestís. Según explicó una de nuestras informantes, muchos de sus amigos han sufrido discriminación no solo por su aspecto físico sino por el factor económico.

Los travestís por ejemplo, son en su mayoría doblemente discriminados tanto por los heterosexuales como por los que se consideran “únicos gays” que se caracterizan por ser hombres profesionales y de más altos ingresos económicos (Camila, 2015, comunicación personal).

Desde otra perspectiva, se piensa a los bares como lugares de encuentro, los cuales resultan atractivos por un período de tiempo ya que permiten socializar o ligar. Así lo evidencia nuestro informante que se dedicó a frecuentar discotecas porque no conocía a nadie, luego conoció a Juan quien es su actual pareja y se apartó del ambiente nocturno.

Ya viví lo que tenía que vivir. Ahora mi pareja y yo preferimos descansar, ver una buena película, comer fuera, o irnos de paseo, no nos interesa frecuentar una y otra vez los mismo lugares porque va la misma gente, a hacer lo mismo tomar unos tragos, bailar y ligar a alguien (Freddy, 2015, comunicación personal).

Adicional a esto, en el trabajo de campo también se rescató la percepción de que a los empresarios a cargo de los bares y discotecas no les interesa ofrecer un buen servicio, los homosexuales manifiestan que los negocios que funcionaba y perduran son aquellos donde existe aglomeración de gente o negocios relacionados directamente a la venta de alcohol, la mayoría de los clientes gays, al enterarse de un sitio nuevo sienten curiosidad por asistir, sin embargo, si no hay mucha gente no se quedan.

Los dueños tienen la idea de que el gay solo busca diversión y sexo y de esto abusan ciertos dueños de locales, quienes, se preocupan de hacernos sudar para que consumamos más. Los lugares no brindan buena atención al cliente, no tienen buenos sistemas de ventilación y extractor de olores, peor hablar de buen aseo (Carlos, 2015, comunicación personal).

En base a las entrevistas, se sugiere que acceder o no al “medio gay” en Quito, no es una posibilidad que se encuentra al alcance de todos, involucrarse en el medio gay, es un hecho posible para un número limitado de personas, ya sea porque no pueden – se encuentran geográficamente alejados de los lugares de la vida nocturna gay- o ya sea por qué no lo desean – prefieren no frecuentar bares gays-.

2.2.3 La visibilidad gay en Quito

Me parece oportuno partir preguntándose ¿Qué imagen produce hoy la visibilidad gay en Quito?, en mi opinión, ha generado progresivamente una idea de pluralidad y diversidad, es decir, que se vende a la sociedad ecuatoriana una idea de igualdad sobre las diversidades sexuales en perfecta armonía, con manifestaciones como “El orgullo Gay” las cuales cuentan con personas que luchan contra la homofobia en la vida cotidiana, se suma a esto la existencia de espacios de sociabilización en el Barrio La Mariscal que se convierte en un espacio de libertad.

Adicional a esto, el desarrollo en este barrio es una proyección de la comunidad gay hacia formar parte de un conjunto de la ciudad, la celebración del Orgullo en la Mariscal, se ha convertido en una fiesta reconocido en Quito, donde acuden cientos de jóvenes gays y lesbianas a divertirse, mientras celebran la despenalización de la homosexualidad con total espontaneidad.

En el orgullo GLBTI de cada año se movilizan más de 4.000 personas alrededor de las diferentes actividades (Pedro, 2015, comunicación personal).

Como resultado del contacto de la Comunidad GLBTI con el conjunto de la ciudad, progresivamente se está formando una comunidad gay visible, organizada, y politizada que en estos últimos años ha transformado el espacio urbano. Es así que, se puede decir que el grupo homosexual ha logrado un acceso a la ciudad y una reapropiación de su espacio, hay una práctica ciudadana de ejercicios del derecho a la libre circulación y a gozar de los espacios públicos como cualquier otro ciudadano (Mancero, 2007).

Todos estos sistemas de disposiciones o esquemas de acción – desde la lectura de Bourdieu (1991) se lo definirá como habitus- “El habitus es la presencia activa de todo el pasado del que es producto: es lo que proporciona a las prácticas su independencia

relativa en relación a las determinaciones exteriores del presente inmediato” (Bourdieu, 1991 , pág. 22). De acuerdo a esta perspectiva, la mediación de las experiencias pasadas y los estímulos presentes, son un reflejo de la forma en cómo el sujeto gay y el conglomerado GLBTI actualmente percibe su entorno.

Ahora bien, por un lado se encuentra el sentido práctico individual y por otro el repertorio de las acciones colectivas, entonces, está presente la labor comunitaria de las organización a favor de los derechos colectivos y el trabajo del individuo político que se suma de manera personal a la lucha del conglomerado GLBTI.

2.2.4 Construcción del sentido ciudadano

El conglomerado GLBTI, así como las organizaciones, asociaciones, y otros medios de agrupación, se convierten en instrumentos para la búsqueda de derechos legítimos ante el Estado y la sociedad, siendo que cada día los esfuerzos por consolidar una identidad colectiva gay frente a la sociedad es más evidente, las personas homosexuales poseen derechos, los cuales son reconocidos por el Estado, sin embargo, la aprobación de un artículo en la constitución no garantiza un goce pleno de los derechos de ciudadanía.

Imaginarse una ciudad donde todos los homosexuales estén militando, sería raro, simplemente porque a muchos no les interesa, cada uno se ha acoplado a su ritmo de vida, a su evolución y a sus propios intereses. Unos prestan servicios y otros se benefician de ellos (Manuel, 2015, comunicación personal).

El movimiento GLBTI, se está construyendo en tanto sentido ciudadano con la intervención de organizaciones e individuos, el papel protagónico de las organizaciones es fundamental ya que, motivan, representan y organizan al grupo gay, así lo evidencia Ricardo (2015, comunicación personal), quien forma parte de una organización desde la derogatoria del artículo 516.

El activismo depende mucho del contexto en el que se realice. No es lo mismo una forma de activismo donde había mucho más hermetismo, cuando todavía se pierde un empleo por orientación sexual porque eres gay o lesbiana, cuando los adolescentes en los colegios por revelar su orientación sexual son expulsados, y maltratados, por eso es difícil hablar de homosexualidad (Ricardo 2015, comunicación personal).

Desde otras miradas, se visibiliza que el sujeto tiene una lucha política que puede iniciarse en cualquier espacio, -desde la familia, en el círculo social, medio laboral – por lo que concentra su atención en su propio individual, es decir, que la experiencia personal construye la práctica de cada individuo, donde en algunos casos sus sentimientos guían y justifican el quehacer cotidiano (Mancero, 2007).

Vivimos en una sociedad heterosexual totalmente homo fóbica, y es obvio pensar que para comenzar a caminar en procesos de completa incidencia en el universo gay y poder apropiarme de aquellos elementos que puedo considerar positivos, para llegar a mi ciudadanía gay, debo ir juntando una serie de elementos para que luego en algún momento esas corrientes, ideológicas, filosóficas, artísticas, conceptuales, existenciales evolucionen. (Marcelo, 2015, comunicación personal).

Entre las entrevistas recogidas en el trabajo de campo, algunos informantes señalan que no hay la suficiente presencia en las diferentes organizaciones porque no se conoce de ellas o hay un limitado servicio para beneficiar a la población GLBTI, todavía la oferta es reducida o no existe la suficiente información.

Nos falta crecer políticamente, estamos muy lejanos de decir que tal organización nos representa, hacen faltan servicios específicos y cuando los haya entonces eso va a generar comunidad y cuando eso ocurra habrá generación de nuevos militantes políticos, pienso que en estos momentos recién estamos viendo crear una comunidad (Marcelo, 2015, comunicación personal).

Existe otros panoramas en donde la percepción de que las organizaciones empezarán a actuar como agentes de representación poco a poco van generando interés en la comunidad LGBTI, bajo esta perspectiva, las organizaciones toman protagonismo como herramienta para generar propuestas y soluciones a las problemáticas sociales y políticas de la Comunidad LGBTI, con el fin de convocar a la comunidad y que ésta tome conciencia de que la militancia en el conglomerado homosexual es una forma de exigir derechos.

Yo estoy de acuerdo, se necesita de organizaciones y debemos como activistas, como miembros de una Comunidad que su historia de violencia siempre ha sido ocultada, se

necesita evidenciarse de todas las formas y espacios posibles, para mí es bastante necesario que exista una organización, porque es una actividad que evidencia no solo una representación de lo que es GLBTI o de la diversidad sexo genérica que existe en la sociedad (Freddy, 2015, comunicación personal).

A través de las entrevistas, se pudo visibilizar que a la población gay, en general le interesa atender primero su necesidad personal como sujetos, sin embargo, la inclusión ciudadana es una aspiración de todo el conjunto. Es importante mencionar que, -desde mi perspectiva- para tener un movimiento sólido hace falta el compromiso que comienza en el individuo y se fortalece con la apropiación del espacio colectivo.

Ahora es difícil evaluar que está fallando: ¿Por que las organizaciones gay no están creciendo tan rápido como deberían crecer?, ¿Por qué la gente no se involucra permanentemente en un programa? Tal vez porque la gente está resolviendo primero sus dramas de identidad personal, familiar, de derechos y ciudadanía y su sexualidad para poder entender luego que existen sitios donde se pueden acudir (Marcelo, 2015, comunicación personal).

Es así que, se puede mencionar que en la Comunidad GLBTI hay una práctica ciudadana de ejercicio del derecho a la libre circulación, así como a gozar de los espacios públicos, al igual que cualquier otro ciudadano. El papel de las organizaciones en pro de la comunidad GLBTI es poner en el tapete de discusión temas como la participación ciudadana, ya que así se puede construir puentes entre la sociedad ecuatoriana y la población gay. Además, como manifiesta Mancero (2007), las organizaciones están creciendo de acuerdo al proceso nacional y a la valoración política, ahora bien, es viable cuestionarse qué hacen las personas homosexuales de la práctica política o de sus formas de participación.

Finalmente tras haber realizado un recorrido histórico crítico y analítico, en el siguiente acápite se busca revisar cómo los medios de comunicación han construido imaginarios sociales sobre la comunidad GLBTI específicamente sobre el conglomerado transexual.

CAPÍTULO III

COMUNIDAD GLBTI Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el presente capítulo, se revisará los diferentes referentes mediáticos a través de los cuales la Comunidad GLBTI, pertenecientes a la generación post despenalización, buscan conocer la trayectoria histórica del conglomerado social homosexual.

Nosotros desde Equidad, tratamos que todo sea a cada momento no solamente cada 28 de junio, al contrario la organización trabaja los 360 días del año intentando cambiar los imaginarios sociales, entonces si es verdad que el orgullo es la actividad más grande de visibilización que hay, eso no lo vamos a negar y trabajamos mucho para que así sea, pero constituye una parte de todas las actividades que realizamos en el transcurso del año con la comunidad, las familias, los amigos, las vecindades (Pedro, 2015, comunicación personal).

Como ya se ha revisado en el capítulo II, ha habido un proceso histórico relativo al tema de lo homosexual en el Ecuador, este pasado histórico busca difundirse desde tres ángulos: el grupo social (conglomerado GLBTI), los agentes de representación (Organización en pro de la Comunidad GLBTI), y los medios de comunicación. Así es común observar en la televisión entrevistas hacia activistas en pro de los derechos GLBTI, activistas concentrados en la Foch listos para marchar por el orgullo gay, o en el Internet donde se anuncia la marcha o el festival a través de páginas Web.

Por la limitación temporal del presente trabajo, no es posible trazar una perspectiva completa de la cobertura mediática acerca de la despenalización de la homosexualidad en el Ecuador. Pese a ello y con el fin de analizar la diversa información obtenida en el trabajo de campo acerca de los canales mediáticos por los cuales la Comunidad GLBTI se informa y comunica, se ha decidido clasificarlos en dos formatos, tradicionales-masivos o alternativos-públicos.

Específicamente, se mencionará el Internet con su comunidad virtual, marchas, así como sitios que adquieren importancia simbólica como es el caso de la Mariscal, que actualmente es un sitio de manifestación homosexual, buscando así analizar como los medios se entretienen con otras fuentes de información (Kaiser, 2001).

Desde mi opinión, es pertinente mencionar que el internet se ha convertido en una herramienta de comunicación y un lugar de encuentro para los miembros de la comunidad GLBTI, así como también en una fuente de información donde el usuario puede encontrar novedades y asesoría sobre lugares seguros e inclusivos a los cuales asistir, así como los últimos bares y discotecas que están en boga.

Para el presente análisis, se tomó datos empíricos recolectados mediante entrevistas realizadas en Quito en 2015 (Junio-Julio), en las cuales participaron hombres gay que pertenecen al proceso post despenalización, quienes acudieron a la celebración del orgullo gay del año 2015, y en donde sus conocimientos acerca de la despenalización de la homosexualidad del Ecuador están basados en información dada por los medios. La edad promedio estuvo entre los 18 y 25 años, la mayoría de los participantes pertenecían a un segmento de clase media y eran estudiantes universitarios o empleados.

Entre las preguntas ¿Cómo te enteraste o qué sabes sobre el movimiento social gay? Los entrevistados mencionaron diferentes formas de información, así como lugares que luego de casi siete años son referentes históricos. Es de sumo interés mencionar que en el mes de junio la temática homosexual se introduce fuertemente en el espacio público, por la conmemoración de la marcha por el orgullo, así como un sin número de actividades a las cuales la televisión da una amplia cobertura.

Desde la perspectiva de la autora del trabajo, es de sumo interés mencionar que si bien el mes de junio en el Ecuador ha sido recordado entre los miembros de la comunidad gay como el mes del orgullo, también es cuando más casos de homofobia se ha presentado y denunciado. Lastimosamente soy de la opinión que el Ecuador, a pesar de haber legalizado la homosexualidad, aun no ha cambiado su estructura misogina y heteropatriarcal.

5.1 Los medios masivos y la lucha gay

Según (Kaiser, 2001) los medios de comunicación son fuente de información histórica, construyendo el imaginario social, y creando esferas públicas. Sin embargo, hasta inicios de los noventa existían varias críticas con respecto a la forma y contenido en que los medios masivos de información han tratado la homosexualidad como la cobertura ocasional y la descontextualización.

El noticiero del canal ocho pasó una noticia que hacia quedar mal a los trans, entonces les llamé les pedí que explique, pero no nunca lo quitaron, osea lamentablemente en ese aspecto si le doy la razón al presidente, que demuestren la fuente que den noticias fidedignas, que cubran todo sin excepción no determinadas cosas a conveniencia (Camila 2015, comunicación personal).

Las apariciones eventuales en la prensa escrita, ubican a las noticias sobre la homosexualidad en espacios de crónica roja y sobre todo relacionada a la figura del travesti, así, varios diarios de prensa escrita sensacionalistas se caracterizan por la vulgaridad de su lenguaje demasiado fuerte e incluso violento. Para evidenciar un caso en específico tomaremos el diario El Extra de Guayaquil²⁹, en donde se refieren al homosexual con categorías denigrantes como marica, menestra, mariposón, entre otras expresiones peyorativas, que, al ser transmitidos a los lectores, en última instancia generan exclusión.

Se ha podido evidenciar que a pesar de las expresiones peyorativas que los miembros de la comunidad GLBTI han tenido que soportar, la marcha del orgullo de 2015 se caracterizó por tomar dichas expresiones, apropiarse de ellas y reinvidicarlas. Sin embargo, esto no quiere decir que los miembros de la comunidad GLBTI no se sientan aludidos en su cotidianidad por aquellos insultos que han sido naturalizados.

En el momento en que el debate de la penalización de la homosexualidad inició, varios diarios realizaron notas sobre él, sin embargo desapareció rápidamente de los titulares, haciendo que la atención de los lectores se concentrara en otras noticias. En general, la cobertura de la manifestación en el año de 1997, fue ocasional y se dice muy poco del tema, ésto puede deberse a la dificultad que existía para abrir espacios en los diarios del país.

El problema empieza a ser tratado de una manera superficial, restándosele importancia al tema de los derechos humanos y haciendo que la comunidad GLBTI se convierta en un espectador de lo que acontece y pasa en relación a sus derechos, y como ante la ley

²⁹ Ver artículo “¿Gays, badeas...o qué?”, en: Diario Extra, Especial, jueves 29 de julio del 2004, Guayaquil-Ecuador. De acuerdo al artículo los términos mencionados son los términos que utilizan los guayaquileños para denominar a las personas homosexuales.

la relación sexual o afectiva entre dos hombres era considerada un delito, “obligaba” a los medios a no pronunciarse al respecto.

Desde el análisis de Kaiser (2001) los medios contribuyen a un debilitamiento del pasado, entonces el pasado deja de ser parte de la memoria de la historia, reduciéndose a una cita o un texto simple, donde los sucesos son presentados sin ninguna relación entre ellos, descontextualizándolos. Los medios de comunicación se vuelven herramientas inútiles de desinformación, la prensa (por lo menos) intenta analizar los hechos y otorgarles un hilo conductor, mientras que la radio y la televisión trabajan sobre la simultaneidad de tiempos y valoran la instantaneidad de la información.

En mi opinión, para el análisis de la despenalización de la homosexualidad, el factor histórico es de suma importancia. Al momento en que los medios de comunicación le restan importancia a este proceso o lo descontextualizan, generan en la población ecuatoriana una falta de conciencia sobre la diversidad sexual, lo que en última instancia, genera una violencia naturalizada y oculta tras discursos conservadores.

El resultado de la despenalización de la homosexualidad generó un cambio favorecedor en relación a la temática gay en los medios de comunicación. Las organizaciones en pro de la Comunidad GLBTI a finales de los años noventa, son percibidas por la prensa en iguales condiciones que las organizaciones feministas, sindicatos y partidos políticos.

La primera manifestación gay se realizó el 28 de junio de 2001, donde las plazas y los parques de Quito cobran protagonismo en todos los medios de comunicación, tal vez porque hasta ese entonces no existía todavía marchas conmemorativas ni festivales visibles en relación a la temática homosexual, tras la celebración del orgullo gay, el tema homosexual adquirió mayor divulgación a través de la televisión ecuatoriana.

Los medios de comunicación han sido visibilizados como productores, en tanto crean imágenes, ideas, opiniones, categorías y además confieren “un estatus” de realidad a las cosas, lo que publican los medios es porque existe, lo que no ha sido publicado o dicho por los medios es como si nunca hubiera existido (Caseti, 1971) . Sin embargo, y a pesar de la monopolización de la información que existe por parte de la industria cultural y sus espacios hegemónicos, hay otros espacios en los que los discursos

disidentes y minoritarios pueden encontrar la posibilidad de hacerse visibles frente a la sociedad ecuatoriana, la cual desconoce o niega el tema homosexual, permitiendo así una entrada a los televidentes hacia la cotidianidad homosexual.

En mi criterio, las redes sociales se han convertido en espacios disidentes donde el conglomerado GLBTI puede expresar sus miedos e inquietudes, sobre todo la población adolescente que se encuentra descubriendo su sexualidad, frente a la violencia cotidiana que experimentan. De igual forma, pueden expresar su favoritismo hacia iniciativas innovadoras en torno al género que se están manifestando en otros países.

La televisión se ha convertido en una herramienta importante para adquirir conocimiento sobre la homosexualidad, la apertura de espacios para dialogar y el despertar interés en la temática GLBTI, permite la participación y la visibilización de la Comunidad GLBTI. Las primeras entrevistas sobre homosexualidad son registradas en noticieros de Ecuavisa, Teleamazonas, Gamavision, Telesistema, TC Televisión. Sin embargo, Teleamazonas ha sido el canal que más ha sustentado el movimiento homosexual ecuatoriano³⁰.

Desde otra mirada, la visibilidad de los sujetos homosexuales fue posible a través de las revistas, este fue el caso de la revista Vistazo³¹, donde existe un artículo en el cual, varios hombres homosexuales explican con detalle sus vidas y su lucha por ser respetados en una sociedad conservadora, misógina y machista como es el caso ecuatoriano (desde mi perspectiva).

Antes se habían realizado entrevistas, sin embargo, por la censura del tema, las personas preferían mantener en confidencialidad su identidad, ese fue el caso de varios militantes en los años sesenta. Al igual que la prensa escrita, la radio también aportó con espacios para la difusión sobre la temática homosexual, entre los programas más populares se encontraba “voces de la diversidad” el primer programa de radio con temática GLBTI y

³⁰ La revista País Canela junto al Teatro Dionisios han reconocido por varias ocasiones la labor de este medio de televisión.

³¹ Ver artículo sobre el reconocimiento público de seis profesionales como hombres gay, en: Revista Vistazo, 08 de marzo de 2001.

conducido por miembros de la comunidad gay de Quito, transmitido a través de radio La Luna³².

La temática homosexual se difundió mucho más rápido por internet, actualmente, las páginas dirigidas a público homosexual ofrecen una variedad de opciones al momento de conocer a alguien (contactos, perfiles, encuentros, citas, chats privados) así mismo, han generado una red de noticias en relación a logros en derechos GLBTI, testimonios de discriminaciones así como opiniones en torno al tema homosexual.

5.1.1 Comunidad Virtual

Las redes sociales y el cosmopolitismo son recursos ofertados por la comunicación global, las redes son estructuras abiertas que permiten la vinculación entre individuos, compartiendo los mismos códigos de comunicación, mientras que el cosmopolitismo es un recurso contra hegemónico, conseguido por los grupos sociales con el fin de conectarse a través de conexiones translocales o locales (Castells, Paraisos comunales: identidad y sentido en la sociedad red, 1999) , (Boaventura, 2002).

Según Castells (la sociedad red, 1997) la red se ha convertido en el nuevo sitio de encuentro global, donde se han ido construyendo comunidades imaginarias, que, a través de su uso, ofrece al usuario un sin número de información, así como acceso al mercado económico. Los flujos de capital, poder e información ha permitido que diferentes conglomerados sociales se integren, comuniquen entre sí, lo cual, en última instancia, ha mejorado el nivel de información y apoyo entre comunidades imaginarias.

Siendo así, la red cumple la función de filtro de información, ya que fomenta a la formación de comunidades virtuales que logran trascender las fronteras del espacio físico, lo cual permite pensar una comunidad sin interacción física, sin embargo, se construye una identidad social del “sujeto on line”, el cual construye redes de lazos interpersonales a través de la sociabilización de la información y el sentido de pertenencia a un determinado conglomerado social. A través de la lectura de Castells (1997), el acceso a la red tiene un efecto liberalizador, en relación a lo anterior, “la red informática y los medios de comunicación electrónicos son espacios atemporales, las

³² Ver artículo sobre Respeto, inclusión, visibilidad del grupo GLBT en Quito en: Diario El Comercio, 17 de septiembre de 2004.

expresiones son instantáneas y carecen de secuencia predecible” (Castells, La sociedad red, 1997, pág. 243).

Es evidente que la red virtual se ha convertido en una fuerza básica dentro de un proceso referente a la globalización (Mancero, 2005). Desde esa perspectiva, es pertinente entender las formas del uso del internet en relación al debate de la Comunidad GLBTI, así como su identidad, y las formas de producción “de lo gay”.

El internet ha militado a través de la difusión de formas y usos de la red, como los mensajes, listas de correo, chat rooms, lo cual desarrolló usos y hábitos en la comunidad GLBTI, generando el crecimiento global de comunidades virtuales para hombres y mujeres (bisexuales, lesbianas, gays, trans géneros) seccionados por edad (joven, adulta), gustos de estereotipos físicos (apariencia viril, rasgos, forma de vestir etc.)

A partir del 2001, surgen las primeras páginas gay de Quito: País Canela (<http://ecuadorgay.tripod.com>) y Quito Gay (www.quitogay.com), la creación de dichas páginas fue realizada por jóvenes ecuatorianos, quienes buscan informar a la sociedad sobre la comunidad GLBTI, a través de fotos, sitios de enlace y contactos entre la comunidad GLBTI. El público al cual están dirigidas estas páginas oscila entre hombres y mujeres de 18 a 40 años. Al ingresar a la página se visibiliza un menú interactivo que indica al usuario el contenido que puede escoger, estos sitios webs no ofrecen material sexualmente explícito.

Empezó a tener mayor fuerza la página web Quito gay, entonces empezamos a recibir propuestas de personas GLBTI, en el que querían que se abra un espacio para presentar libros, presentar obras, cuadros, fotografías, buscar porqué antes los únicos espacios que nos accedía eran las mismas discotecas de viernes a sábado porque no se abrían más, entonces era tan cerrando el espacio que nos dejaba la sociedad que se restringa las noches y los fines de semana para los homosexuales (Freddy, 2015, comunicación personal).

Dichos sitios se encuentran contruidos por una serie de secciones como noticias sobre el ambiente gay³³, historias de vida relatadas por los usuarios, galerías de fotos, videos,

³³ Entiéndase ambiente gay como espacios de diversión

moda, espacios culturales, chats, encuestas, movimientos internaciones gays, así como links que dirigen a nuevas páginas con temática gay en construcción, una de las secciones que recibe más visitas diarias en el chat, ya que se convierte en un instrumento para conectar a usuarios de diferentes partes de la ciudad, a través de un sobrenombre, los usuarios se mantienen comunicados por el transcurso de un año y se informan acerca de actividades culturales.

Desde que visito la red he podido hacer amigos, con ellos me reúno en discoteca, en bares o en la casa de alguien, claro, luego de conocernos un tiempo. Por la red ingresé a la comunidad virtual a la que pertenezco, todos tenemos gustos e intereses parecidos por lo que me siento a gusto. Además, cuando necesito un dato de una fiesta o quiero conocer nueva gente de cualquier parte, ingreso a la red, navego por algunas horas y ya estoy al día con todo: noticias, artículos o lo que me interese, es increíble hasta ofrecen tours (Mauro, 2015, comunicación personal).

Adicional a esto, en el 2005 la página web Gay Ecuador, así como la revista MAX publicada por Quito Gay, colaboraron en la recolección de firmas para apoyar una solicitud hacia las Naciones Unidas con el fin de declarar el 17 de mayo como el día mundial contra la homofobia, así mismo País Canela junto a la Fundación Amigos por la Vida y el Café Teatro Dionisios, realizó campañas para recolectar ropa o víveres, los cuales fueron enviados a los transgéneros que vivían en las cárceles de varones de Quito.

Estas diferentes campañas se desarrollaron de manera independiente, evidenciando así que, estos sitios web poseen un objetivo principal: mostrarse como una herramienta para la comunidad GLBTI de Quito, con el fin de cambiar la idea que los ecuatorianos tienen sobre la homosexualidad, se publican noticias que fomenten el “educar, entretener y ayudar”.

5.2 Los medios alternativos y la lucha gay

Cada año en el mes de Junio, Quito se presta como escenario para la conmemoración del aniversario de la despenalización de la homosexualidad, por treinta días se celebran varias actividades como encuentros y foros de diversidad sexual, actividades festivas, un ciclo cinematográfico con temática gay-lésbica y, finalmente, la manifestación por el

Orgullo GLBTI, la conmemoración comienza con fiestas antes del desfile, sin embargo el 28 de junio se realiza la marcha acompañada de una gran festividad al final del recorrido.

A través de la celebración del día del orgullo gay, la Comunidad GLBTI busca reivindicar así como legitimizar su discurso político, se lo puede evidenciar en las protestas, las marchas, las manifestaciones culturales. Es así que todas las expresiones culturales, festivas e intelectuales buscan mostrarse como eventos cargados de información, para que la sociedad ecuatoriana, elimine el desconocimiento que existe sobre la homosexualidad, así como también comprenda sus luchas y sus demandas hacia la sociedad misógino-machista.

La Comunidad GLBTI ha generado modificaciones sobre el imaginario de la sociedad ecuatoriana, la lucha histórica de dicho conglomerado social así como sus efectos se visibilizan en el pensamiento, la protesta, la estética, sobre todo durante el mes del orgullo gay. Es pertinente realizar una breve descripción de las actividades específicamente locales de la Comunidad GLBTI en Quito.

La organización del primer festival de cine gay denominado “El lugar sin límites” y el espacio de las noches GLBTI que se realizan todos los meses en la sala ocho y medio, Flacso cine, así como la casa de cultura Benjamín Carrión, buscan contribuir a la comprensión de que hombres como mujeres, sin importar su preferencia sexual son igual de vulnerables frente a la discriminación, así como a la violencia de género³⁴.

Los festivales artísticos incluyen eventos de fotografía, música, pintura, poesía, gran parte del discurso político así como la producción de los festivales, las marchas, los conciertos están focalizados en necesidades e intereses locales, como la demanda de sus derechos para poder adoptar, la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, la seguridad social hacia el conglomerado trans en temas de salud.

Algunas instituciones municipales,³⁵ así como empresas privadas- generalmente propietarios de bares con temática homosexual- se incorporan a la celebración del

³⁴ Este festival ha sido promovido por Freddy Alfaro, editor del portal virtual www.quitogay.net.

³⁵ Secretaria de Inclusión Social

orgullo gay, realizando fiestas de apertura por el mes del orgullo GLBTI, adicional a esto, se promocionan dichos eventos a través de los portales gay más populares cada año.

Los premios “La máscara de la inocencia” son reconocimientos a organizaciones, así como a individuos dentro y fuera de la comunidad GLBTI por su quehacer cotidiano y su práctica positiva a favor de los derechos ciudadanos de los GLBTI. Los performances artísticos han buscado contar la historia local sobre la Comunidad GLBTI, a través de un lenguaje como el del teatro Drag Queen, tendencia con la que las nuevas generaciones homosexuales se identifican. Como menciona Daniel Moreno³⁶ el Drag Queen “es la transformación absoluta de hombre a mujer a través del teatro”, esta forma de mostrar arte no consiste únicamente en danzar con coreografías y música, más bien busca generar parodia sobre los símbolos convencionales de la cultura local- en este caso ecuatoriana- expresando a través de la actuación una posición política y artística³⁷.

El conglomerado social transgénero, ha utilizado el mes de junio para realizar los reinados de belleza, en donde se convoca a gays, travestis y transgéneros a participar como concursantes en el reinado transgénero más importante del año denominado “Srta. Femis Ecuador”. En esta elección participan candidatos y candidatas de varias provincias del país, en breves rasgos, el reinado consiste en un desfile en traje típico, casual y de gala.

Dichos concursos de belleza no buscan reproducir los roles de género sobre dominado-dominante, así como tampoco estereotipos de belleza, lo que se busca desde la Comunidad GLBTI es generar una apropiación para la liberación gay, la cual lleva en última instancia a la visibilización de homosexuales hacia la sociedad ecuatoriana. Estas formas de expresión buscan afianzar a la Comunidad GLBTI, y convertir estos espacios en puntos de información para la misma comunidad, así como para la sociedad en general.

³⁶ Actor y propietario del teatro-café Dionisios

³⁷ Desde hace siete años el Café Teatro Dionisios ubicado en el centro de la ciudad ofrece show drag queen de jueves a sábado.

Adicional a esto, en el mes del orgullo se realizan encuentros y foros con temáticas principalmente sobre diversidad sexual, paseos de integración y convivencia GLBTI, son actividades comunes en vísperas a la marcha por el Orgullo gay; con el apoyo de fundaciones y asociaciones en pro de la Comunidad GLBTI se llevan acabo talleres para familiares y amigos de los GLBTI, dichos talleres trabajan sobre derechos humanos, derechos colectivos, leyes ecuatorianas. También se realiza el reconocimiento a favor del trabajo por la igualdad de derechos en el tema de las diversidades sexuales, lanzamientos de trabajos de investigación sobre temática GLBTI, así como lanzamiento de publicaciones.

5.2.1 La Marcha

Cada año a partir de 1969 se conmemora los enfrentamientos violentos de los GLBTI neoyorkinos en Stonewall con la policía, la violencia y los hechos producidos en ese lugar, fueron el punto de partida de batallas legales a favor de los derechos civiles de los gays, lesbianas y travestis en torno a los Estados Unidos, lo cual generó una reacción en cadena para todo el mundo, siendo así que, Junio es el mes designado para la celebración del orgullo lésbico, gay bisexual y transgénero, en memoria a la histórica revolución de Stonewall.

La primera marcha por el orgullo gay se manifestó en junio del año 2001, previo a ese año en la ciudad de Guayaquil se trató de organizar una celebración similar, sin embargo no tuvo éxito, siendo así que el 28 de junio del 2000 la Fundación Amigos por la Vida de Guayaquil organizó dicha marcha para celebrar el orgullo gay y lésbico, dicho evento ya había sido autorizado por las autoridades, convocando a aproximadamente 30 gays, lesbianas y travestis, las fuerzas policiales- aproximadamente 60 agentes- arremetieron en el punto de encuentro y rodearon a la Comunidad GLBTI impidiendo a través de gases lacrimógenos que se celebrase la marcha por orden del gobernado del Guayas.

Según el infórmate, el 5 de julio del año 2000, agentes de policía arrestaron en la ciudad de Guayaquil, sin orden judicial, a nueve travestis que ejercían la prostitución en las calles, estuvieron detenidas por tres semanas, acusándolas de atentar contra la moral pública, cometer actos inmorales e ingerir licor en la vía pública. Ahora bien, la ley actual nos garantiza que:

Se supone que la ley no es discriminatoria y en el momento en el que cualquier miembro del grupo familiar sea violentado, por parte de su pareja o cualquier sujeto, dicha persona tiene derecho a denunciar, en primer lugar cuando es maltrato físico en la unidad judicial de maltrato contra la mujer y la familia, siempre y cuando se adjunte a la denuncia el examen físico legal (Jessica, 2015, comunicación personal).

Las nueve mujeres trans eran miembros de la Asociación Coccinelle³⁸, mientras estuvieron privadas de la libertad éstas fueron obligadas a realizarse pruebas de VIH, posteriormente se las trasladó al Centro de Detención Provincial. Según el representante de la asociación Coccinelle, al buscar la libertad de las travestis le informaron que no serían puestas en libertad hasta que no se realizasen los exámenes de VIH y cancelaran el costo de los mismos.

Una compañera nos contaba que en la época de estas represiones decía que cuando tu salías había la posibilidad que no vuelvas porque algo te podía pasar y cuando tus amistades no te veían por un día ya se llenaban de angustia porque pensábamos que algo te podía pasar, pero era de mucha alegría verte fotografiada en el periódico y puesta como delincuente decía homosexuales, invertidos encontrados en el sector de la mariscal cometiendo acto ilícito, claro el acto ilícito era estar vestido de mujer, hay nos alegrábamos porque pese a que estabas ensangrentada en la foto estabas pal trecha porque te habían pegado y te tomaron la foto así, se alegraban porque sabían que aun estabas con vida (Camila, 2015, comunicación personal).

De las diferentes manifestaciones homosexuales en el Ecuador, la que se realiza por el Orgullo ejecutada el 28 de junio de 2001 ha trascendido en la historia de lucha gay como la primera movilización conmemorativa celebrada en el país, destacándose como una de las más importantes de los años noventa. La Fundación Equidad coordinada por personas GLBTI, mujeres, intelectuales y otros individuos comprometidos con la causa, cada año organizan la marcha del orgullo gay, el Festival por la diversidad y la pluralidad, la conferencia nacional GLBTI apoyan a la realización de la marcha así como otras organizaciones y asociaciones locales.

³⁸ Organización no gubernamental de gays, lesbianas y transexuales de Guayaquil

En el orgullo GLBTI de cada año se movilizan más de 4.000 personas alrededor de las diferentes actividades, cuando nacieron otras organizaciones al mismo tiempo que nació la Fundación Equidad, apoyó profundamente a esta celebración (Pedro, 2015, comunicación personal).

A partir de la manifestación registrada desde el 2001, Quito contaría con aproximadamente 15 marchas, la primera marcha registró alrededor de 70 gays, lesbianas, bisexuales, travestis y transgénero de diferentes ciudades del país, los diferentes espacio tradicionales de concentración de las marchas han sido la plaza de Santo Domingo, plaza del Teatro, San Blas, así como parques de la Carolina y Quitumbe³⁹.

Actualmente, la marcha convoca a grupos de personas GLBTI, movimientos sociales en pro de los derechos humanos, organizaciones sociales, asociaciones no gubernamentales, grupos culturales feministas, y un amplio grupo de personas que se suman a la lucha contra la exclusión social, por la diversidad y la pluralidad. En el año 2015 se celebró la décima quinta manifestación consecutiva por el orgullo, con el lema “Si exigir derechos es novelero, soy novelero GLBTI” se buscó que las personas se unan a la iniciativa de la inclusión social por diversidad sexual, Realizada en la plaza Foch (Mariscal Foch y Reina Victoria).

Bueno es una marcha reivindicadora de derechos no una marcha necesaria, es un acto político, un acto de visibilidad, un acto público para decirle a sociedad somos seres humanos estamos aquí y queremos que nos respeten, ósea no queremos derechos especiales no queremos compasión tampoco porque no somos personal dignas de compasión porque no tenemos una vida infeliz, la vida se nos hace infeliz porque la sociedad quiere (Pedro, 2015, comunicación personal).

Es pertinente mencionar que, a partir de la despenalización, las manifestaciones en pro de la Comunidad GLBTI han aumentado, las marchas, los eventos culturales y académicos que se realizan en diferentes instituciones, espacios públicos, universidades, entre otros, han ido en auge, a partir de la alcaldía de Augusto Barrera con el apoyo de la secretaria de inclusión social, se ha buscado dar un espacio de visibilización y apoyo

³⁹ Ver artículo sobre Marcha del Orgullo, con menos acogida, en: Diario, El Comercio Primera Sección, 17 de septiembre del 2004, Quito-Ecuador.

a la Comunidad GLBTI, adicional a ésto, se han sumado organizaciones feministas que trabajan principalmente en el tema lésbico.

Yo estoy de acuerdo que se necesita y debemos como activistas, como miembros de una comunidad que su historia de violencia siempre ha sido ocultada, se necesita evidenciarse de todas las formas y espacios posibles, para mí, es bastante necesario que exista porque es una actividad que evidencia no solo una representación de lo que es GLBTI, o de la diversidad sexo genérica que existe en la sociedad, sino evidenciar a la luz del día lo que no estaba acostumbrada la sociedad ecuatoriana a ver (Freddy, 2015, comunicación personal).

5.2.2 La mariscal y la celebración del orgullo gay

Desde el año 1987 hasta el año 2005 que residí en Quito, fui testigo de cómo las chicas trans eran víctimas de chantajes, allanamientos de sus viviendas y saqueo de sus pertenencias por parte de los agentes de la Policía Judicial (Mauro,2015, comunicación personal).

Según (Kaiser, 2001) la memoria construye referencias espaciales, por lo cual los diferentes lugares apropiados por la Comunidad GLBTI están cargados de memorias. Desde el año 2000 existen antecedentes en diferentes zonas en las cuales actualmente se convocan las personas para la celebración del orgullo. Con el transcurso de los años, La Mariscal que estaba considerada una zona de peligro (especialmente para la comunidad trans), se ha convertido en el escenario de marchas, donde la presencia de mujeres y hombres recorren las calles a favor de los derechos humanos, especialmente en el orgullo gay.

Según el testimonio de una mujer trans, la Mariscal era caracterizada por los constantes operativos violentos que se suscitaban en los diferentes sitios de entretenimiento, la presencia de policías uniformadas recorriendo las calles de la Foch a pie o en sus vehículos era constante y amenazante, por el abuso del poder que existía. Con el fin de hacer un diagnóstico actual de cómo está imaginado esta zona, es pertinente revisar los diferentes testimonios de lo que se vive en este sector, y qué factores han influenciado para que esta situación de abuso de poder por parte del cuerpo policial cambie.

Como lo ha mencionado una compañera trans, la mayoría de atropellos y violaciones de derechos contra la Comunidad GLBTI, tuvieron lugar en presencia de testigos, los cuales observaban lo que ocurría, sin embargo, nadie intervenía por miedo, ignorancia o falta de interés.

¿Cuánta gente que caminaba por las calles en las noches prefería no salir para no presenciar atropellos y arrestos? Pero lo más grave es pensar en ¿Cuántos de las víctimas quedaron con aquellos recuerdos? (Camila, 2015, comunicación personal).

Varias compañeras trans, como Lupe, fueron testigos de los atropellos de la policía a la Comunidad trans, de cómo la policía en el sector de la Mariscal se llevaba a varios de sus compañeros o parejas presos, lo cual construyó en el imaginario del conglomerado transgénero, a la Mariscal como un referente para visibilizar los casos de homofobia en la ciudad de Quito.

Había un sector donde ellos se reunían en la noche. Entonces de repente un día uno de mis amigos estaba en ese momento y vieron a uniformados de un patrullero bajar para arrestarlos. Mi amigo logró escapar pero los demás fueron arrestados. Pude conocer a algunos de ellos y los que aún siguen vivos aún están llenos de traumas entre drogas y mezcla de vicios porque eran sus válvulas para tratar de fugar de la realidad. Hace poco acompañé a mi amigo en una marcha a este sector, donde todos llevaban claveles blancos. Nosotros deberíamos marcar la diferencia y no cometer los mismos errores de homosexuales de hace 30 o 20 años y aprovechar la etapa de transición que estamos viviendo luego de la derogación del artículo 516. No quedarnos en el gueto anterior ni crear uno nuevo, sino participar (Lupe, 2015, comunicación personal).

A través del relato de Lupe, podemos evidenciar que el sector se ha convertido en un referente para que la población GLBTI, se refiera a temáticas como la represión, la violencia, el maltrato y hasta la muerte, otorgándole un valor histórico en donde se vivió lamentables episodios de homofobia y abuso de poder, sin embargo, esta problemática no se la piensa de la misma forma por toda la Comunidad GLBTI, siendo así que el conglomerado transexual es el primero en preocuparse por el abuso de poder en este sector⁴⁰.

⁴⁰ Desde el 2005 Alfil viene organizando el congreso transgénero durante el mes de noviembre en Quito. Al final de la jornada se realiza la marcha de los claveles blanco, hasta el sector la Mariscal, para rendir homenajes a los travestís que soportaron atropellos en la zona.

Los grandes protagonistas del orgullo son las organizaciones en pro de la Comunidad GLBTI, quienes comienzan a apropiarse del espacio urbano de Quito, los activistas principales de las organizaciones y asociaciones son quienes encabezan la acción de protesta política en la marcha, ya que consideran que visibilizarse de manera colectiva, es sumamente importante para poder empoderarse y luchar por sus derechos, siendo así que, utilizan cualquier evento como la marcha, el festival, para hacerse presentes frente a la sociedad ecuatoriana, así como frente al estado.

Gracias a la constante difusión y esfuerzo sostenido a partir del 2001 (fecha en que se realiza la primera marcha GLBTI), algunas plazas y parques se han construido como puntos de encuentro tradicionales de la Comunidad GLBTI, así por ejemplo las generaciones jóvenes de la Comunidad GLBTI acuden a las celebraciones públicas de junio en la Plaza Foch, así como en el sector de los presidentes ubicado en el barrio la Mariscal.

Bueno el orgullo gay es poder festejar un día con otros como yo. Desde que naces tienes muchos tabúes y el saber que hay gente que es como uno, que está saliendo, que puedes unirte y que tienes amigos bueno es una cosa. Pienso que la gente está respetando mucho, en cada familia hay un gay, en cada comunidad, en cada grupo, y la gente lo está tomando muy fresco (Marcelo, 2015, comunicación personal).

Es pertinente mencionar que, para que ahora sea posible celebrar el orgullo gay de una manera libre y organizada, con respaldo policial, con apoyo de instituciones privadas, sin presiones de ningún tipo y con el resplandor característico de este evento, ha sido necesario todo un proceso social de lucha y memoria, que ha permitido que la manifestación se celebre una vez al año.

Este festejo se ha enriquecido junto a otras manifestaciones culturales que hacen parte de la Comunidad GLBTI, de sus denuncias, de la trascendencia y el desarrollo estético que se visibiliza en el camino de la Marcha, el orgullo gay sin duda está representado por el festival acompañado de la celebración que se encarna en la marcha.

5.2.3 El festival

Al finalizar la marcha del orgullo gay, una fiesta en la plaza Foch espera para celebrar con todos los asistentes a este evento. A partir del año 2000 las personas se reúnen a las 19:00 horas hasta las 24:00 horas, el homenaje es auspiciado por la Fundación Equidad, quienes con el lema “Equidad para vivir, diversidad para convivir”, buscan que las personas concienticen acerca de la discriminación.

La ciudad consta de diferentes sitios donde se realizaron exposiciones de escultura, pintura y fotografía, así como también encuentros deportivos entre organizaciones de la Comunidad GLBTI, talleres y festivales de cine, se realizó el taller de sexualidad y diferencia en las instalaciones del cine Ocho y Media. Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera: 1.- conferencia en donde se expuso sobre los derechos de la Comunidad gay 2.- lectura de documentos y artículos académicos 3.- proyección de fragmentos o películas completas con temática homosexual.

Desde la perspectiva de la autora, la música como medio para acercarse y compartir con las personas es muy valorado por las organizaciones, por lo cual el festival está lleno de música con mensajes contra la exclusión y violencia de género, siendo así que una de las estrategias de comunicación es organizar conciertos con la participación de diferentes academias de baile, así como espectáculo, uno sumamente interesante y popular es el Drag Queen, ya que los diversos artistas que se presentan allí cuentan con una popularidad alta, por lo cual, esto hace preguntarnos si los asistentes al evento van por el show , o realmente están comprometidos con las estrategias, las organizaciones y la marcha para eliminar la exclusión social por preferencia sexual.

Algunos testimonios recogidos en la marcha sugieren que los asistentes van principalmente por la música, y el teatro Drag Queen aun cuando escuchan directamente los mensajes que las diferentes organizaciones quieren compartir contra la exclusión social por preferencia sexual en sus discursos:

No sé si todo el mundo participa. No sé si estuvieron más que el año pasado. Parece que en comparación a años anteriores este año 2015 ha habido más respuesta de los heterosexuales. O sea que eso es relativo. Los otros años en el festival yo vi bastante gente que hoy no está (Mauro, 2015, comunicación personal).

Sin embargo, otros testimonios indican que las personas asisten a este festival porque simpatizan con la causa, y concuerdan que los seres humanos merecen derechos sin importar su preferencia sexual, desde esta perspectiva, los conciertos funcionarían como herramientas motivadoras de la cohesión y participación social, lo cual es pertinente, si lo que se busca es divertir a la Comunidad GLBTI, mientras se invita al resto de asistentes a concientizar acerca de las problemáticas en torno al género.

No es el orgullo en el sentido de creernos mejores que los demás, el orgullo está relacionado al tema de estoy orgullosos como nací, de lo que me dio la vida, el destino, Dios lo que queramos pensar, en fin la condición con la que vine al mundo es digna de ser defendida (Pedro, 2015, comunicación personal).

Finalmente y a manera de cierre del presente capítulo, es pertinente mencionar que la idea sobre el mes de junio como espacio para visibilizar un sin número de eventos en favor de la Comunidad GLBTI, con mensajes para romper con tabús e ignorancias respecto a las diversidades sexuales, se mantiene viva en los miembros de la comunidad, buscando desde los diferentes eventos culturales crear herramientas alternativas para contrarrestar la exclusión y la homofobia, temas que se viven a diario por miembros de la Comunidad GLBTI.

CAPÍTULO IV

VIH Y HOMOFOBIA

En el presente capítulo se realizará una revisión sobre el impacto del VIH en la comunidad GLBTI como una herramienta de lucha para convertirse en un discurso de poder que ejerce exclusión. De igual forma, se revisará puntos clave sobre la teoría queer como herramienta de luchas de las minorías sexuales. Finalmente se cerrará el discurso del presente análisis comprendiendo la conflictiva relación entre espacio público y homofobia.

3.1 El impacto del SIDA

El tema del VIH-Sida es importante en este contexto, porque surge dentro de la comunidad GLBTI como una herramienta de lucha por la obtención de derechos sobre su salud sexual, sin embargo el poder del discurso médico acompañado de los tabús en torno a esta epidemia ha generado exclusión hacia las personas que padecen esta enfermedad, en este subcapítulo se analizará las consecuencias de este discurso específicamente en la comunidad GLBTI.

La ola del sida desde su inicio ha utilizado mecanismos disciplinarios sumamente sutiles, a través de una serie de discursos, prácticas y aparatos caracterizados por formas de poder, que se retroalimentan y que en general se encuentran bajo el dominio del poder hegemónico, así se ha evidenciado tácticas en donde se excluye de derechos a las personas que viven con el virus, y en varias ocasiones despidos injustificados en el empleo o expulsiones en centros educativos (Reihling, 2007). Entonces, la epidemia deja de ser un problema biológico y físico para trascender a esferas sociales, afectando negativamente la vida de los sujetos que conviven con esta enfermedad.

Ahora bien, es oportuno profundizar la temática en el caso particular de América Latina, el estigma y la discriminación que posee la epidemia del VIH y el Sida han naturalizado y reforzado prejuicios y ansiedades relacionadas con la homosexualidad, la bisexualidad, el trabajo sexual y el abuso de sustancias psicotrópicas (Aggleton, Estigma, discriminación y VIH/sida en América Latina, 2004). Comprender cómo se estructura el estigma sobre el VIH y el sida nos permite comprender por qué afecta de una manera directa a la comunidad GLBTI sobre todo al conglomerado transexual.

Según Foucault (1976) se pueden contemplar dos elementos de suma importancia para la instauración del biopoder: el sexo y el poder. Siguiendo la misma línea de reflexión, dentro del marco del VIH y del sida se contemplan los mismos elementos responsables de la exclusión y estigmatización de determinados sujetos. Estos elementos no se reducen solo a una enfermedad o un síndrome que socialmente está relacionado directamente a la muerte, a diferencia de otras enfermedades que también conducen a la muerte, el VIH y el sida se agravan con la connotación sexual que se le otorga. Entonces, como autora de la presente investigación, invito al lector a considerar si ¿se podría hablar de una doble estigmatización?

Ahora bien, el discurso médico en este contexto es de suma importancia ya que es uno de los que ha tenido mayor autoridad dentro del mundo del VIH. Dicho discurso conlleva un lenguaje técnico-racional que transmite control y disciplina del cuerpo y por tanto de la enfermedad, por lo cual es considerado necesario en el ámbito de la salud en general. La forma en cómo se expresan dichos discursos, genera en la sociedad un imaginario sobre cómo tratar las diferentes problemáticas de la cotidianidad. Por lo tanto, las distintas terminologías utilizadas y las acciones establecidas establecen la respuesta de la sociedad frente al VIH (Farmer, 1989).

La epidemia del sida tuvo diferentes impactos en la comunidad gays emergente y en toda la sociedad en general, desde una perspectiva generó dolor y sufrimiento en maneras individuales y colectivas así mismo dio mayor visibilidad al tema de la homosexualidad, otorgándoles en algunos casos más respeto y legitimidad. A través del análisis de Parker (2002) se puede comprender como las transformaciones sociales, dentro de un contexto general, inciden en la organización de las diversas formas de vivir la sexualidad. Según el autor, muchas veces las transformaciones sociales no son visibles en el entramado social, sin embargo, las realidades y el carácter simbólico que construye la sociedad es lo que realmente se puede palpar (Parker, 2002). Así se puede mencionar que las luchas por la diversidad sexual, los derechos sexuales y una ciudadanía sexual justa, han tenido gran auge en la palestra pública gracias al tema del VIH y el sida.

Parker (2002) menciona que las transformaciones respecto a la homosexualidad masculina en el caso específico de Brasil y en Latinoamérica son evidentes en términos

de prácticas sexuales específicas, que, a su vez, se encuentran interrelacionadas con el discurso médico. A pesar que no se puede establecer una relación causal, ambas interpretaciones pueden ser valiosas, el autor menciona que las comunidades y culturas gays han tenido protagonismo a través de sus luchas por el reconocimiento y sobre todo por el derecho a la salud. Sin embargo, eso no quiere decir que se los exima de discriminación.

En el caso ecuatoriano específicamente, cuando el SIDA fue asociado a la Comunidad GLBTI, se produjo una crisis interna en los movimientos gays, ya que éstos se habían dirigido constantemente a la lucha por reclamar sus derechos relacionados directamente con derechos políticos, cuando el SIDA se vuelve un factor preocupante en la Comunidad GLBTI la lucha va a ser en torno a los derechos que aseguren su salud, en última instancia su vida. Según el informante, el estereotipo del homosexual ante la sociedad, era visto no solo como un enfermo, sino que causaba la muerte por lo que el Sida, no era una enfermedad tratada con prioridad ya que no afectaba a hombres y mujeres heterosexuales.

Existen poblaciones cuyas prácticas de riesgo las convierte en vulnerables a la epidemia, esto no quiere decir que yo por ser gay ya soy estigmatizado con VIH cosa que si suele ocurrir, esto quiere decir que yo por ser gay tengo o eventualmente puedo tener unas prácticas sexuales que me ponen en riesgo de infectarme con VIH, no todos los gay estamos en esa situación, me saltarán 50 gays diciendo yo estoy casado, tengo hijos, perro, casa en la playa y no soy promiscuo, pero habrán otros que sí, no importa de eso, no se trata en esta idea de estigmatizar y excluir a grupos que pueden ser portadores del VIH como somos los gays, hay que ponerle mucho ojo porque se nos estigmatiza y se nos categoriza negándonos el derecho a utilizar espacio público e instituciones que traten el VIH (León, 2015, comunicación personal).

Es pertinente mencionar que, en términos constitutivos, no existen condiciones que predispongan particularmente a los homosexuales a la infección por el VIH, es oportuno pensar en que existen otros factores que vulnerabilizan a esta población (Toro, 2008). Evidentemente el Sida cambió y afectó la vida de la Comunidad GLBTI, ya que la enfermedad o la muerte de sus amigos y conocidos produjeron en dicha comunidad, que sus miembros reaccionaran y tomaran alternativas para frenar la muerte de homosexuales por VIH.

En el tema del VIH el estigma⁴¹ se construye y refuerza a través de prejuicios⁴², lo cual genera que se relacione a la epidemia con étnias en particular, desigualdades económicas, discriminación sexual y de género, entre otras. Por lo tanto, el estigma al estar relacionado con la epidemia del VIH, genera relaciones de poder y dominación entre los miembros de la sociedad. La estigmatización de individuos y grupos inicia un punto clave para producir y reproducir relaciones de poder y control. Así el VIH y sida crean desigualdad social y se naturaliza en su práctica (Aggleton, Estigma, discriminación y VIH en América Latina, 2004).

3.1.1 Datos epidemiológicos sobre VIH

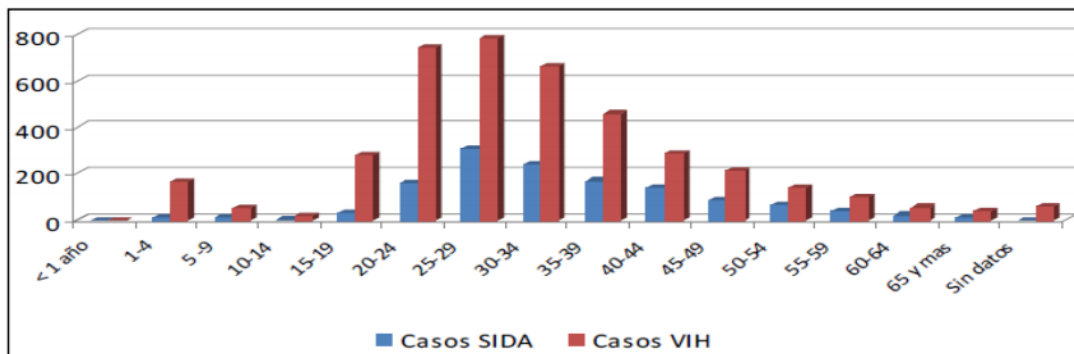
Ahora bien, es de sumo interés comprender desde el ámbito estadístico, el impacto del VIH en la sociedad ecuatoriana, con el objetivo de analizar los discursos que se producen tras esta epidemia, específicamente en el caso de las minorías sexuales, generando que se considere a las diversidades sexuales en un factor de riesgo para el contagio de dicha enfermedad. De igual forma a través del análisis de estos datos se puede clarificar el ejercicio del estado frente a esta enfermedad, evidenciando su mala práctica en atención primaria de salud.

En América Latina el VIH se presenta de manera similar que en los países de la región. Doce de estos países entre ellos Ecuador, afirman que la epidemia afecta y se encuentra concentrada principalmente en poblaciones vulnerables como mujeres y hombres que tienen sexo con hombres (HSM). En Latinoamérica los HSH infectados representan el 13% presentando el Ecuador la cifra más alta de los países de la región con un 19% (Caribe, 2004).

Desde los primeros casos de VIH y sida detectados en 1984 en Ecuador, éstos han ido en aumento, como en la mayor parte del mundo con 1295 casos de sida reportado y 4041 de VIH en el 2009, haciendo un total acumulado de 7037 de sida y 14773 de VIH respectivamente (MSP, 2007-2015).

⁴¹ Concepto que se trató a profundidad en el capítulo 1

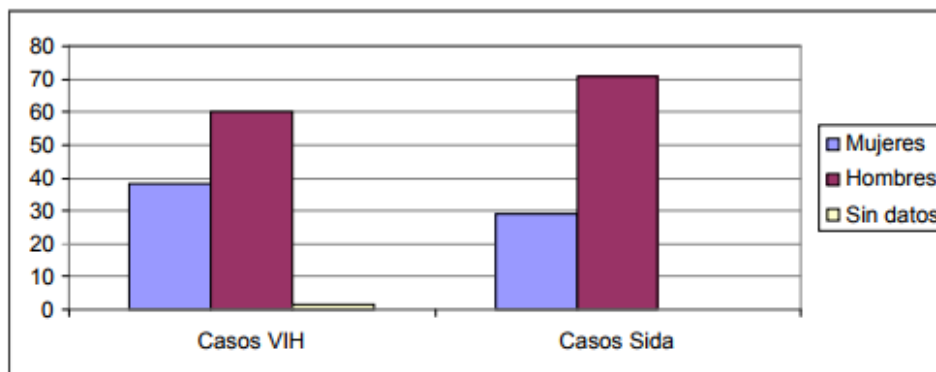
⁴² Por ejemplo creer que las personas con VIH se han causado ellas mismas el problema por realizar conductas consideradas como incorrectas, principalmente relacionadas con la sexualidad o actividades ilegales.



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP, 2007-2015).

Con respecto a la ubicación territorial, los casos de VIH y sida es similar a los años anteriores, el Guayas es la provincia con el mayor número de casos de sida y VIH con 684 y 2329 respectivamente, siguiéndole la provincia de Pichincha con 263 y 383 de igual forma (MSP, 2007-2015).

Con respecto a portadores por su sexo, los hombres muestran un predominio en número de casos tanto de VIH, 60.23% como de sida 70.96%, con una relación de 2.44 hombres por 1 mujer (Rivera, Masculinidades y VIH: estudio de casos de hombres que tienen sexo con hombres - y con mujeres, 2011).



Fuente: Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP, 2007-2015)

Ahora bien, con respecto a las vías de transmisión, según el programa nacional de control y prevención de VIH/Sida-ITS, la forma sexual encabeza la lista con un 96.9% de casos registrados; en el caso de transmisión vertical, es decir madre-hijo, se tuvo un registro de 2.6%, la transmisión sanguínea por uso de drogas intravenosas fue de 0.2% y finalmente no se registran casos de contagio por transfusiones sanguíneas (MSP, 2007-2015).

Finalmente, con respecto a los índices de mortalidad asociados al sida se muestra un incremento a lo largo del tiempo, a pesar de ello, “al momento muestra una estabilización entre 600 a 700 casos de fallecimientos anuales”. Esta estabilización está relacionada también con el mayor acceso a drogas anti-retrovirales (MSP, 2007-2015, pág. 18). Además, a esto se suma el mejoramiento en el sistema de prevención epidemiológica.

Años	Número de defunciones notificadas
1998	181
1999	231
2000	245
2001	357
2002	395
2003	422
2004	495
2005	618
2006	699
2007	649
2008	678
2009	S/D

Fuente: INEC, 2010, Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP, 2007-2015) en (Rivera, Masculinidades y VIH: estudio de casos de hombres que tienen sexo con hombres - y con mujeres, 2011).

Cierro el presente subacápite mencionando que las estrategias que el estado implementó en respuesta al VIH estaban dirigidas principalmente a mujeres embarazadas, a pesar que la epidemia se hallaba concentrada en hombre que tienen sexo con hombres, éstos han sido rezagados e invisibilizados dentro de dicho plan de estrategia de prevención.

Es sustancial reconocer que los hombres que tienen sexo con hombres enfrentan discriminación social, cultural y a veces, legal y económica, debido a su comportamiento sexual. Los programas de prevención, atención y apoyo en VIH/SIDA deben estar acompañados de actividades que promuevan la igualdad y no la discriminación (Toro, 2008).

La epidemia del Sida, tuvo un impacto diferente en las diversas poblaciones GLBTI alrededor de Europa y América Latina, sin embargo, su sola existencia ha fortalecido la unión de la comunidad GLBTI a escala mundial, tras la creciente epidemia, la militancia

por parte del conglomerado homosexual desarrolló un discurso post Stonewall, el cual buscaba crear diferentes proyectos entre la comunidad GLBTI, para lograr erradicar formas de exclusión, adicional a esto, también se empezó a trabajar la condición socio-económica o étnica en dicha comunidad.

Los objetivos son trabajar a favor de las poblaciones GLBTI, en temas relacionados con el contexto de frenar el impacto del VIH, buscando hacer incidencia política sobre los tomadores de decisión, para que nos garanticen y refuercen leyes favorables a la comunidad GLBTI sobre todo el tema del VIH que ha cobrado la vida de muchos compañeros y compañeras de la comunidad, el otro tema es la defensa de los derechos, porque siempre están vulnerados (Camila, 2015, comunicación personal).

En Estados Unidos, existe un movimiento creado desde una perspectiva queer, llamado “Act Up”, que incluye a todos los miembros de la Comunidad GLBTI afectados por el sida, por cuestiones de género, pobreza, prostitución, homofobia, encarcelamiento entre otras problemáticas sociales, buscando acciones directas y militantes frente a ello.

La perspectiva queer propia del movimiento Act Up invita a la Comunidad GLBTI a “salir del closet”, con el fin de visibilizar que el sida es una enfermedad social, es decir que la prevención es para todos, sin estigmatizar solo a los homosexuales como portadores de esta enfermedad, y por lo tanto la responsabilidad para la prevención y tratamiento de esta enfermedad le compete al estado.

3.2 Trazos importantes sobre teoría queer

Ahora bien, tras haber comprendido el impacto del VIH en las minorías sexuales, es de suma importancia retomar la teoría queer como una herramienta teórica que busca luchar contra los diferentes discursos discriminatorios que han surgido en conjunto con la epidemia del VIH.

Retomando lo que ya se analizó en el capítulo I de la presente investigación, el sistema de género necesita de un mecanismo de control para poder continuar normando a los sujetos. Como ente principal de dominio se encuentra la heterosexualidad, la cual posee un respaldo regulador disciplinario sumamente fuerte, que limita la posibilidad del discurso sexual al binario hombre/mujer, esto es lo que se analizó con la categoría de

Butler de la heteronormatividad. Por esta razón es pertinente retomar la teoría queer que abre la brecha para pensar nuevas formas de vivir la diversidad sexual, y a su vez busca descolonizar el saber.

En este punto es importante traer a colación la Teoría Queer ya que sirve para analizar los procesos de reproducción de la norma heterosexual, ampliando los binarismos que se atribuyen al género y a la sexualidad. Uno de los ejemplos etnográficos más claros sobre la Teoría Queer es el libro de Judith Halberstam (1998) de *Female Masculinity*, cuyo argumento es que las feminidades y las masculinidades tienen una gran variedad de resultados impredecibles.

La teoría Queer surge como una herramienta teórica que cuestiona la naturalización de los cuerpos alrededor de la dicotomía hombre/mujer y su equivalente masculino/femenino. Busca ampliar el espacio de enunciación alrededor del género y las sexualidades, enfatizando sus interconexiones con la raza, etnicidad y clase principalmente (Viteri, 2007).

En Ecuador, según Francisca Luengo “la lógica hétero establece como una de sus estrategias de diferenciación, la asunción de un rol sexual específico: activo o pasivo masculino y femenino, respectivamente” (Luengo, *Re-construcciones del hombre virtual*, 2009). Luengo, al hablar sobre un portal en Internet dirigido a *gays*, menciona que muchos de los miembros que ponen en su perfil como un rol sexual activo, rompen relaciones de comunicación con usuarios que tienen este mismo rol, también está la modalidad “versátil”, es decir, personas que desempeñan roles pasivos y activos, quienes luego del paso del tiempo confiesan ser pasivos, casi automáticamente pierden todo rastro de masculinidad, y son feminizados. Por lo tanto, la “estética hétero” toma un papel fundamental dentro de los estereotipos de la homosexualidad en Ecuador.

El término “gay” utilizado por los diferentes movimientos de liberación “gay liberation front” en pro de la Comunidad GLBTI en Estados Unidos, por los hombres homosexuales para designarse a sí mismos, empezó a ser cuestionado. Es a partir de la teoría queer que se busca establecer una crítica abierta hacia la identidad gay, ya que la considera esencial, nada contestataria -frente a la violación de derechos que han experimentado los miembros de la Comunidad GLBTI-, estática dentro del modelo

binario que consolida y construye imaginarios con significados únicamente heterosexuales.

Acorde lo propone López Penedo (2008), el término queer en Estados Unidos durante la década de los 90” marca nuevos procesos de definición de las identidades sexuales y de género. La re-significación de lo queer para confrontar tendencias asimilacionistas alrededor de una normalización del género y la sexual, abriendo espacios para una crítica a lecturas estáticas sobre la raza y la etnicidad (Viteri, 2007).

“Queer nation” o nación queer en Estados Unidos, busca nuevas propuestas en torno a lo estético y artístico, así como también trascendencia en el cine, la literatura, la música, la academia, con el objetivo de tener un espacio social para poder construir identidades diferentes, incluyendo a cualquier individuo que esté siendo discriminado o se sienta excluido por sus prácticas sexuales.

Contra lo que comúnmente se piensa, en esta nueva conceptualización, no se incluyen solo las opciones sexuales no coincidentes con la norma heterosexual, se identifica como queer a cualquier persona que sufra algún tipo de discriminación por motivo de clase social, raza cultura o identidad sexual. De esta forma, lo queer refleja aspectos de la identidad y la ideología de cada persona (Cruz, 2011). Se convierte en una herramienta interdisciplinaria que busca extender el diálogo y las vinculaciones con otras disciplinas, tales como los estudios culturales, literarios, visuales, de performance. Abordando la problemática de las ecuaciones aún en voga alrededor del género y la sexualidad, que se basan únicamente en los órganos genitales como rectores tanto del deseo como de la creación de la identidad, buscando finalmente desnaturalizar las nociones alrededor de los cuerpos, en última instancia, liberándolos. (Viteri, 2007).

Halperin (2009) realiza una lectura queer de la historia de la sexualidad de Foucault, - quien a través de sus ideas ha servido como ideólogo de muchos movimientos GLBTI- proponiendo prácticas y fundamentos a lo queer. Según el autor, existen tres estrategias: 1.- la apropiación creativa o resignificación de lo heterosexual. 2.- la exposición o desmitificación de los elementos del lenguaje para resignificarlo y asexualizarlo 3.- el replanteamiento de la sexualidad desde una posición marginal donde los géneros no tiene que ver con lo genital.

De igual forma el autor argumenta que tanto la heterosexualidad como la homosexualidad representan una oposición jerárquica, donde una necesita a la otra para subsistir. La relación entre heterosexualidad y homosexualidad es compleja; ya que por un lado, en las relaciones homosexuales se reproducen los parámetros heterosexuales; y por otro lado, la heterosexualidad necesita de la homosexualidad para establecer, reforzar y legitimar su hegemonía (Halperin, 2009).

Por ello, a los sujetos queer no les queda más alternativa que reivindicar su propio espacio, un espacio político que dinamite los pilares de la norma (Cruz, 2011). El pensamiento queer le atribuye a estas expresiones performativas una connotación política al poner de manifiesto, a través de ellas, el poder actuante del discurso. “haciendo uso de las expresiones performativas el poder es capaz de producir aquello que nombra” (Cruz, 2011, pág. 45).

Desde esta lectura, lo “gay” se conceptualiza de manera distinta, haciendo que su significado se exprese en el cotidiano convivir, a diferencia de lo propuesto por grupos activistas, donde este concepto se lo maneja de una manera universal, cuestionando el orden socio-sexual y se acepta una preferencia afectiva y sexual, integrándola como parte fundamental de la identidad, presencia pública y práctica política (Lamas, 1996, pág. 369).

Por lo cual “ser marica” desde el espacio de contestación marginal, se localiza en una realidad fuera de las estructuras prácticas o conceptos de orden heterosexual.

Porque tú ya estás apropiándote del término al decirme maricón, pero si yo mismo que pensé que era el único maricón que estoy haciendo quitándole la carga negativa a la palabra maricón, porque yo me estoy autonombrando, no me estoy denigrando ni insultando sino que estoy utilizando una palabra, la cual es mal utilizada por la gente para describirme, pero yo la utilizo para identificarme (Freddy, 2015, comunicación personal).

Este testimonio verifica el activismo radical de lucha que no busca negociar cuotas de libertad o tolerancia, sino que buscan contestar a través de los mismos términos, desde la presencia libre y la constitución de espacios de resistencia.

Por lo tanto, los insultos que se asocian a los estereotipos empiezan a redefinirse y contradecir los conceptos de dichos insultos, en su mayoría de origen popular, no parten de una autodeterminación como parte de saber o prestigio, como es el caso de términos como gay o lesbiana que han sido institucionalizados, persiguiendo una reivindicación más colectiva que individual.

Bueno sobre todo por la filosofía de las reivindicaciones GLBTI, es subvertir los términos, conceptos, discursos que hay entorno a nuestra sexualidad, recordemos que antes se utilizaba mucho el término “maricón”, tortilleras, pero hoy en día la gente tiene que cuidarse porque ya es un crimen tratar a alguien así, sin embargo, ahora los términos se han vuelto “light” pero de igual forma siguen restando derechos a la comunidad, entonces cuando la gente, una madre, un amigo dicen que es novelería es que se quiere casar, mejor buscar una chica cástate ten hijos, eso descalifica el estilo de vida que tenemos nosotros, entonces por eso nos empoderamos de este término, si soy novelero pero como tal quiero los mismos derechos que los heterosexuales (Pedro, 2015, comunicación personal).

3.3 Últimas reflexiones: Espacio público vs Homofobia

Ahora bien, el espacio público y la homofobia -como autora de la presente disertación-, se encuentran conviviendo en una relación conflictiva, ya que es en el espacio público donde se puede evidenciar los mayores casos de actos violentos por homofobia. El tema cobra interés al ser una de las problemáticas más fuertes que sufre la comunidad GLBTI en su cotidianidad.

El espacio público ha sido pensado y vivido como un lugar donde devienen las diferentes interacciones sociales de los sujetos (Sancho, 2012). Puede ser el lugar donde un conglomerado social posee un vínculo o una cercanía, o a su vez un espacio donde los individuos son desapercibidos. El espacio público –la calle- es el lugar donde transcurren las cotidianidades de un sinnúmero de conglomerados sociales, caracterizados por la diversidad de identidades, es pertinente mencionar que las plazas,

los parques, los bulevares, las avenidas se han convertido en lugares de visibilización a través de la socialización.

Desde las diferentes lecturas teóricas del espacio público, es adecuado aquella que proviene del punto de vista jurídico, la cual lo define como “un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades” (Segovia, 2002, págs. 116-117).

El espacio público está caracterizado desde una lectura de la modernidad contemporánea como el lugar donde los individuos se caracterizan por un comportamiento ciudadano civilizado y adecuado, en el cual el Estado interviene fijando normas y leyes que regulan los comportamientos, construyendo en el imaginario a las ciudades como el centro del progreso y desarrollo.

El papel del género dentro del espacio público, es sumamente importante ya que pone de manifiesto las formas elementales que regulan el desempeño de hombres y mujeres, de igual forma se regulan los comportamientos que se aceptan como masculinos o femeninos (Sancho, 2012). El ejercicio de los roles de género que se han construido socialmente, han servido como herramienta dentro del “comportamiento adecuado” en el espacio público.

Según Foucault (1976), la creación del espacio público en las urbes del capitalismo temprano, generó nuevas formas de regulación social sobre la población que se insertaba en la urbanización moderna de las ciudades. Una característica esencial en estas nuevas regulaciones del espacio, fue el tema del cuerpo y el control que se ejercía frente a éste, así como la sexualidad a través del biopoder como mecanismo normalizador de la “sexualidad aceptable”. Por lo cual, lo que se consideraría una sexualidad normal y no patológica, funcionó como un efectivo dispositivo de control.

Lo que si se ha visto por ejemplo inicios de año, hubo lamentablemente un mal ejemplo en un bar en el cual sacaron, a dos chicos por tener expresiones afectivas, eso si es

discriminación y ante eso sí se tomó cartas en la defensoría del pueblo para que se pueda hacer un seguimiento de ese caso (Andrés, 2015, comunicación personal).

El control en los espacios públicos define lo aceptable en relación a la sexualidad, por lo cual si estos mecanismos de control son puestos en acción, los hombres y mujeres que no se sujetan a cumplir con un rol de masculinidad hegemónica heterosexual, pueden ser vistos como desestabilizadores del mecanismo de control y por lo tanto excluidos de un determinado espacio, experimentando disciplinamiento y discriminación.

En una sociedad que sólo considera normales las relaciones heterosexuales y familiares, aquellos individuos que no responden a esas expectativas se sienten incómodos en los espacios estructurados según las normas heterosexuales. Las definiciones de afecto heterosexual, por ejemplo, se consideran neutras o tolerables en restaurantes, cafeterías, hoteles y espacios públicos, pero no ocurre lo mismo con las muestras de cariño entre dos personas del mismo sexo (McDowell, 2000, pág. 96).

Esta manera de restricción desde el espacio público a la Comunidad GLBTI, responde a la normativa heterosexual obligatoria. La matriz heterosexual produce efectos de exclusión sobre los homosexuales, dado que algunos de ellos representan un género distinto al impuesto para sus cuerpos, la no adscripción absoluta a las normas inscritas para el género, produce el desencanto de todos los agentes que intervienen a través de prácticas de normalización binaria (Butler, 2002).

Las diferentes herramientas de privatización de los espacios públicos se afirman en una tendencia política conservadora que, en última instancia, genera control sobre los individuos que manifiestan una identidad de género que no responde al modelo de la masculinidad hegemónica, desde esta perspectiva las mujeres como portadoras de una carga de roles impuestos por un sistema heteropatriarcal, y los hombres y mujeres que no se ajusten a modelos dominantes heterosexuales, serían los individuos más vulnerables y violentados en esta estructura.

A ver como inconvenientes es que hay una sociedad machista a nuestro alrededor, estructurada de esa forma, hay como una relación tácita desde el momento que asumes

una orientación sexual, metro sexual de forma política y es el de cambiar las normas y los patrones sociales y culturales (Natalia, 2015, comunicación personal).

El espacio público privatizado está configurado a través de lógicas que reproducen acciones disciplinarias para normar los cuerpos, inscribiéndolos dentro del sistema binario de sexo y género. Dentro del escenario del espacio público el género está construido bajo las reglas de la masculinidad hegemónica, las cuales tienen que ver con la reiteración de valores ideales que reafirme el poder masculino de los hombres heterosexuales, excluyendo a los hombres homosexuales no sujetos a la norma (Sancho, 2012).

Yo el viernes prefiero evitar la calle principal de la Foch siempre sabe haber hombres y mujeres homosexuales ahí besándose además de todo venden droga en la esquina entonces es peligroso ese sector pasado las 8 (Juan, 2015, comunicación personal).

Tras los diferentes reconocimientos y logros significativos en el ámbito legal con respecto al reconocimiento de los derechos de la comunidad GLBTI, hablar sobre homofobia no parecería ser un tema prioritario, sin embargo, y pese a todos los avances legales obtenidos a partir de 1997, así como la inclusión de la no discriminación por orientación sexual en la constitución de 1998 y del 2008, el conglomerado GLBTI sigue experimentando rechazo, violencia, abusos y crímenes de odio, entre otros problemas sociales.

Para lograr entender los casos de homofobia que se produce en el país, es pertinente retomar los criterios por los cuales se dejó de considerar un delito a la homosexualidad “que el homosexualismo era una enfermedad, que la condición de enfermedad eximía la responsabilidad delictiva y que despenalizar esta enfermedad evitaría que se propagara en las cárceles” (Vásquez, 2010, pág. 30).

Desde esa lectura, es interesante interrogarnos acerca de por qué las actitudes homofóbicas prevalecen entre quienes han manejado el poder jurídico en el país, lo cual ha generado que exista resistencia desde la institucionalidad del estado, a temas cruciales de derechos como el matrimonio entre personas del mismo sexo. Tras esto, se puede visibilizar las diferentes ideologías conservadoras de los distintos partidos

políticos, que se niegan a aceptar estas decisiones legales en materia de reconocimiento de derechos humanos, para el conglomerado sexualmente diverso.

Para tocar el tema de la homofobia, es preciso contextualizar los efectos que esta práctica produce en distintos espacios sociales. La homofobia como un fenómeno universal resulta compleja, dado que las diferencias sociales y culturales marcan un punto importante al momento de analizar los efectos que ésta puede generar en cada individuo (Sancho, 2012). Por lo cual, es pertinente partir de una definición del término homofobia:

La homofobia es el rechazo a las personas o los actos que no siguen el modelo heterosexual hegemónico, o que en su actuar cotidiano revelan actitudes sexuales y/o genéricas diferentes a las establecidas para lo masculino y lo femenino desde las tecnologías de género, a partir de prácticas que pueden ir desde el desdén, pasando por la injuria, hasta actos de agresión que pueden llevar hasta el asesinato (Reyes, 2009, pág. 155).

La homofobia se manifiesta de diferentes maneras y proviene de distintas instancias, los individuos en el proceso de sociabilización imprimen reglas inscritas para el desempeño adecuado del ser masculino (Sancho, 2012). Cuando un individuo no cumple con dichas reglas, se produce una desestabilización en el proceso de masculinidad, lo cual se manifiesta en el rechazo a los actos de los individuos que no siguen el modelo heterosexual hegemónico impuesto para la masculinidad.

En Guayaquil no recuerdo en qué centro comercial una chica trans quería entrar a un centro comercial y el guardia no le dejó, diciendo que no era un lugar permitido para ese tipo de personas, hubo recién un caso de que en un colegio en Guayaquil una chica trans obviamente colegio público, tiene uniforme y este chico ahora chica que quiere ser chica y se reconoce como tal fue con uniforme de chica y la rectora no lo quiso dejar entrar porque el uniforme no le correspondía a su género, ya se denunció y está en conocimiento según lo que entiendo en el Ministerio de Educación ya está en una investigación (Freddy, 2015, comunicación personal).

Los discursos que se construyen en torno a las instituciones sociales como la familia, la educación, la política y la religión actúan de manera concluyente al momento de imprimir sanciones a “los desviados”, lo cual convierte al individuo homosexual en un ser denigrado en el cual “se perpetua la separación entre normales y estigmatizados” (Goffman 1975) citando en (Eribon, 2001, pág. 31).

Como ya se mencionó con anterioridad, la vigilancia hacia hombres homosexuales considerados no masculinos por su forma de vestir, actuar, o gesticular, evidencia una clara actitud de rechazo hacia la muestra pública de la homosexualidad, Borrillo lo anuncia de la siguiente manera:

En las sociedades profundamente marcadas por la dominación masculina, la homofobia organiza una especie de “vigilancia del género”, pues la virilidad debe estructurarse no sólo en función de la negación de lo femenino, sino también del rechazo de la homosexualidad (Borrillo, 2001, pág. 27).

Existe reproche y censura a la expresión afectiva entre varones en el espacio público, lo cual evidencia el modelo de identidad masculina basado en la restricción de la afectividad y de la aproximación física homoeróticas, es decir “en el universo heterosexual presente en este espacio, la masculinidad se convierte en algo real a lo que hay que adecuarse” (Guasch, 2000, pág. 129). El espacio público se vuelve desde esta lectura, en un lugar favorable para la vigilancia constante de aquellos sujetos que no cumplan con los cánones de masculinidad.

A mí me pasó que fui con un chico, estábamos por el sector de los Jardines del Malecón, se supone que esa zona es oscura, no verdad, qué es lo que hizo él, se acercó y me dio un beso, un simple y sano beso, no es que me morboseó, no es que lo toqué, no es que hicimos algo fuera de lo normal. No sé cómo nos alcanzaron a ver, pero fue como que agarraran a un ladrón sabes, porque el que nos vio fue un guardia que estaba en la parte de abajo, nosotros estábamos en una parte como una especie de puente y en la parte de abajo entraban los carros, nos vio de abajo. Él nos vio, algo dijo por radio y nosotros automáticamente escuchamos que más adelante sonó. Mientras íbamos caminado dijeron confirmado, dos, no sé qué cosa dijeron (Andrés, 2015, comunicación personal).

A través del testimonio se puede evidenciar que aunque la expulsión del lugar no es explícita en términos de “salgan de aquí porque ustedes se estaban besando y dando un mal ejemplo a los demás”, el que se les pida retirarse del lugar, visibiliza que la homofobia adquiere un matiz que podría interpretárselo, ya que el hacerlo explícito podría provocar que los afectados tengan mayores argumentos para demandar el acto como una acción que violentó su derecho establecido en la Constitución a no ser discriminados por razones de orientación sexual.

Es así que, los actos de homofobia se vuelven cada vez más fuertes ante la visibilidad del homosexual, porque “cuando el homosexual dice que lo es, el heterosexual está obligado a pensarse como heterosexual, mientras que hasta entonces no tenía que plantearse cuestión alguna sobre su identidad ni sobre el orden social que la ha instituido” (Eribon, 2001, pág. 83). Por lo cual, aunque el beso del testimonio no fue observado por más personas, el acto de todas maneras cuestiona la masculinidad hegemónica de los guardias, la cual debe estar representada bajo un performance de género (Butler, 2002), lo cual evidencia la matriz heterosexual.

El fortalecer los actos masculinos desde la niñez, adscribe al individuo a una forma de masculinidad privilegiada, el renunciar a esta construcción de masculinidad implica una sanción que coloca al individuo en una posición de subordinación en la sociedad heteropatriarcal, ante este sistema social de privilegios para la masculinidad y sanciones para todo acto que salga de dicho esquema, el mecanismo más eficaz para obligar al individuo a normalizarse es la homofobia.

“La homofobia general permite denunciar los deslizamientos de lo masculino hacia lo femenino y viceversa, de tal manera que se opera una reactualización constante entre los individuos para recordarles su pertenencia al “género bueno”. Cualquier sospecha de homosexualidad parece que se experimenta como una traición susceptible de poner en cuestión la identidad más profunda del ser” (Borrillo, 2001, pág. 27).

La suposición de ser identificado como un individuo homosexual, convierte al sujeto en punto céntrico de discriminación y exclusión, así la muestra pública de quienes se considera que alteran el orden normativo del género, provoca aún más rechazo.

No sé si te acuerdas que Nebot dijo en una entrevista en el año 2003 en el programa Cero Tolerancia de Ecuavisa que para él la homosexualidad se la podía hacer de las puertas para adentro, pero que de las puertas para afuera para él todavía eso debía estar penalizado y que no estaba de acuerdo (Andrés, 2015, comunicación personal).

Este tipo de discursos forma parte de un conjunto de tecnologías del género (Lauretis, 1989) que, a través del sistema heteronormativo, buscan producir discursos sobre lo que debería ser considerado normal o anormal, legal o ilegal, masculino o femenino. La discriminación, el rechazo y la no aceptación de la homosexualidad por parte de un funcionario que representa a una ciudad, invita a pensar como el pronunciarse respecto a las diversidades sexuales crea realidades e imaginarios en el conglomerado social ecuatoriano.

Así es pertinente mencionar que la sanción por parte de la sociedad hacia la Comunidad GLBTI, forma parte de un discurso que construye en el cotidiano saberes y definiciones de hombres y mujeres que se encuentran constantemente regulados por formas específicas de comportamiento, deseo, arreglo personal, el última instancia, formas de construir el género, el cuerpo y el deseo.

CONCLUSIONES

- A nivel teórico, destaco el aporte de los estudios queer como nuevos paradigmas para comprender la construcción de las diversidades sexo-genéricas, así como sus diferentes e innovadoras formas de mostrarse frente a la sociedad, como representante de dicha teoría enfatizó el aporte intelectual de Judith Butler (2000) quien forja las bases para dar la voz y el derecho a exigir sus derechos al subalterno.
- En el mismo marco, a nivel teórico considero que el concepto de poder de Foucault (1976) me ha sido sumamente útil para el análisis de los discursos que surgen en torno a las diversidades sexuales, los cuales muchas veces generan la exclusión de la comunidad GLBTI de espacios públicos y privados.
- En cuanto a un balance de los datos recogidos para la realización de esta disertación, destaco que fue exitosa la información obtenida en el campo tanto por los activistas, organización, asociaciones entre otros entes en pro de la comunidad GLBTI, así como las técnicas usadas para extraer información de cada grupo. En el caso de las organizaciones, fundaciones y asociaciones, las entrevistas estructuradas permitieron plasmar un panorama general sobre el aspecto sociocultural de comunidad GLBTI, las entrevistas obtuvieron datos importantes como fechas, actividades y presupuestos, habilitaron una precisión al momento de volcar la información en el trabajo. Finalmente, las historias de los miembros de la comunidad, hicieron que se pueda esbozar una historia del movimiento GLBTI a partir de la despenalización en el año de 1997.
- Es de suma importancia rescatar la configuración del espacio, en especial cómo éste ha sido ordenado por los diferentes conglomerados sociales. La formación y consolidación de asentamientos homosexuales en diferentes ciudades del mundo no es un tema actual, se puede visibilizar la necesidad que tiene la población GLBTI de buscar un espacio dentro de las grandes urbes para convivir libremente.

- Los resultados del trabajo investigativo me permitieron resolver los interrogantes de mis dos hipótesis que refieren a las lógicas que reproducen acciones disciplinarias en el espacio público privatizado, lo cual en última instancia norma los cuerpos inscribiéndolos dentro del sistema binario de sexo- género.
- Tras el trabajo de campo, puedo afirmar que a través de la comprensión de la despenalización de la homosexualidad en Ecuador, se puede inferir que los espacios han sido segregados en tanto lugares aptos para diferentes demostraciones, por lo cual la Mariscal Foch se encuentra estratégicamente segregada espacialmente para que la comunidad GLBTI “pueda expresarse”, sin embargo esto ha sido comprendido como el principio de autoexclusión.
- La relación entre espacio y cuerpo, tomando en cuenta su forma, su sentido y sus prácticas, se asocia con actuaciones sociales que muchas veces al producirse en el “espacio no adecuado”, pueden ser causantes de exclusión pública. Esto podría explicar la conducta propia de las distintas identidades sexuales en el espacio y la “transgresión del espacio” que entiende el régimen heterosexual dominante sobre la identidad homosexual. En una sociedad que solo considera normales las relaciones heterosexuales y familiares, los individuos que no responden a esas expectativas se sienten excluidos en los espacios estructurados según las normas heterosexuales.
- Se puede discernir que las divisiones espaciales públicas o privadas, tienen una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de género, la asignación a la mujer de un lugar concreto, no es solo la base de un gran número de instituciones que la privan de poder ser parte del ámbito público, entendiendo a éste como trabajo, instituciones públicas, etc, sino que también crea imaginarios sociales en los miembros de una sociedad, naturalizando que la mujer pertenece al

espacio privado y marginalizándola si ésta aspira ser parte de los espacios falocentricamente configurados, lógica que se replica con las diversidades sexuales.

- Es crucial retomar las manifestaciones de la comunidad GLBTI, que se piensa son espacios de visibilización. Sin embargo, bajo expresiones de reformismo se puede discernir los mecanismos de poder que regulan estos eventos. Desde la hora en que se los desarrolla, los puntos de encuentro, las demandas que se le hace al estado sobre sus derechos. A pesar que para la sociedad en general puede mostrarse como un espacio de reivindicación, existen estrategias de poder que se encuentran vigilando y dominando a la comunidad GLBTI, dictaminando así hasta donde pueden ejercer sus derechos.
- La legitimidad de las diferentes identidades ha generado un factor de conflicto para la sexualidad. Porque cuando empiezan a crearse distintas posibilidades de identificación sexual, éstas llevan consigo varios ángulos que permiten ver la multiplicidad de significados que pueden poseer. Así, un hombre que tiene relaciones sexuales con hombres y que no se identifica bajo ninguna identidad conocida es un sujeto que contradice su postura transgresora sexual.
- Se puede mencionar que, si bien el cuerpo gay lucha por mantenerse en el sistema heteronormativo, el cuerpo queer procura salirse de él. Sin embargo, considero que en los dos casos existe la necesidad de aceptación de la forma de producción heterosexual. Esta búsqueda de aceptación demuestra que los cuerpos en su mayoría necesitan de un sistema heteronormativo hegemónico para poder emanciparse a través de sus prácticas y discursos. Así, las identidades sexuales estigmatizadas que siempre han estado presente en el transcurso de la historia, no habrían entrado a la palestra pública de instituciones y academia principalmente, sino hubiese sido por los movimientos lésbico feministas y gays.
- Dentro del mismo marco en el trabajo de campo, evidencia que los hombres gays, “al salir del closet” ingresan en un medio gay ya construido, entrar al ambiente

significa haber salido del closet y comenzar a frecuentar sitios de entretenimiento o ligue, todo esto bajo la libre decisión y propia afinidad, sin embargo, todos estos lugares de encuentro y entretenimiento mantienen la confidencialidad como una regla prioritaria en sus servicios. Es así como un homosexual un homosexual que no frecuenta gay no puede estar en “el ambiente”, mientras que uno que si lo haga se encuentra “en ambiente”.

- Considero que, una falencia a nivel metodológico, fue el no haber registrado archivo visual, el cual hubiese sido sumamente interesante y pertinente para el presente trabajo investigativo, por dicha razón no cuenta con una sección de anexos ya que la información que se obtuvo en el trabajo no incluyo el documentar a través de fotos.
- Finalmente, el objetivo general, que era visibilizar la apropiación del espacio por parte de la comunidad GLBTTI en la Mariscal Foch, fue cumplido a través de la investigación bibliografía y el trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aggleton, P. (2004). Estigma, discriminación y VIH en América Latina . En P. Aggleton, *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina* (págs. 309-329). Colombia : Banco Internacional de Desarrollo.
- Augé, M. (2001). *Los no lugares, espacios de anonimato. Una antropología sobre modernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Boas, F. (1966). *Race, language and culture*. Nueva York: Free Press.
- Boaventura, S. (2002). *La globalización del derecho*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Borja, J. (2011). *Revolución urbana y derecho a la ciudad* . Quito : Olacchi.
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra .
- Bourdieu, P. (1991). *EL sentido práctico*. Madrid: Taurus ediciones.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Burin, M. (1998). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1993). The gay and lesbian studies reader. En J. Butler, *Imitation and gender insubordination* (págs. 307-3320). London: Routledge.
- Butler, J. (2002a). críticamente subversiva. En *Sexualidades transgresoras una antología de estudios queer*. Barcelona: Editorial Icaria .

- Butler, J. (2002b). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos de "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. España: Paidós.
- Caribe, A. p. (2004). *Observatorio al acceso universal: a la prevención, atención y tratamiento del VIH/sida e ITS para gays, bisexuales, trans y otros hombres que tienen sexo con hombres (GBTH) en América Latina y el Caribe Hispano*. Asica y Hivos.
- Carranza, E. (2002). *Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres*. Barcelona: Graó.
- Camacho, M. (2007). *Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados: travestis en el expenal Garcia Moreno*. Quito: El conejo.
- Caseti, F. (1971). *Análisis de la televisión: instrumentos, métodos, y prácticas de investigación*. Barcelona: Editorial Edith.
- Castells, M. (1997). *La sociedad red*. Madrid: Editorial Alianza.
- Castells, M. (1998). La era de la información: economía, sociedad y cultura. En M. Castells, *El poder de la identidad* (pág. Volumen 2). Madrid: Alianza Editorial .
- Castells, M. (1999). *Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red*. México: Siglo XXI.
- Cruz, C. (2011). *Aportes del pensamiento queer a una teoría de la transformación social*. Monterrey: Editorial revista humanidades.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona: Anagrama.
- Farmer, P. (1989). *AIDS as human suffering*. Daedalus.
- Fernandez, J. (2003). Los cuerpos del feminismo. En *Sexualidades migrantes, género y transgénero* (págs. 86-96). Buenos Aires: Feminaria.

- Ferry, J. (1995). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Foucault, M. (1998). *La voluntad del saber. Historia de la sexualidad*. Mexico: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976). Del poder de soberanía al poder sobre la vida. En M. Foucault, *Genealogía del Racismo* (págs. 171-189). Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Garbay, S. (2003). *Algunas reflexiones sobre los derechos sexuales y la ciudadanía de las mujeres lesbianas*. Quito: Causana.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público*. Madrid: Editorial Alianza.
- Goffman, E. (2001). *El estigma: la identidad deteriorada*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Grosz, E. (2005). *Time travels: feminism, nature, power*. Australia: AllenUnwin.
- Guasch, O. (2000). *La crisis de la heterosexualidad* . Barcelona: Editorial Leartes.
- Halberstam, J. (1997). Mackdaddy, Superfly, Rapper: Gender, Race, and Masculinity in the Drag King Scene. *Social Text: Queer Transxions of Race, Nation, and Gender*, 104-131.
- Halperin, D. (2009). *Las políticas queer de Michel Foucault*. Nueva York: Oxford University.
- Hooks, B. (2004). *Mujeres negras: dar forma a la teoría feminista*. Madrid: Traficantes de sueños .
- INEC. (2011). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el agosto de 2017, de http://www.inec.gov.ec/cpv/index.php?option=com_remository&Itemid=95&fu
- Kaiser, S. (2001). *Me entere por la tele. La memoria transmitida por los medios*. Washington DC: Asoacion de Estudios Latinoamericanos.
- Kantor, M. (2003). *Cuerpos queer/ queer bodies: una propuesta discursiva para un "mundo de vida" queer en Quito, Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simon Bolivar.

- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Mexico: Editorial Estudios Culturales.
- Lancaster, R. (1994). *Life is Hard: Machismo, Danger, and the Intimacy of Power in Nicaragua*. California: University of California Press.
- Lauretis, T. D. (1989). *La tecnología del género*. Recuperado el 16 de junio de 2016, de http://www.laranyacreacio.net/paginaweb/Tecnologias_del_Genero.pdf,
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan swing libros .
- Luengo, F. (2009). Re-construcciones del hombre virtual. *Ecuador Debate*, 25-35.
- Mancero, C. (2007). *Construcción del movimiento gay*. Quito: FLACSO.
- Martinez, A. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género: aportes teóricos de Judith Butler. *Revisa de Psicología*, 127-144.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra.
- Mead, M. (1973). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona: Laisa S.A.
- MSP. (2007-2015). *Plan estratégico multisectorial de la respuesta nacional al VIH/SIDA 2007-2015*. Ecuador: ONUSIDA.
- Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito: Abya-Yala.
- Ortner, S. (1972). Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *Revista de antropología iberoamericana*, 12-21.
- Parga, J. (2013). Aportes antropológicos a los estudios de género. *Revista trampas de la comunicación y la cultura*, 91-96.
- Parker, R. (2002). Cambio de sexualidad, masculinidad y homosexualidad masculina en Brasil. *Alteridades*, 49-62.

- Paez, C. (2014). *Cuerpo y ciudad: travestismo urbano* . En M. A. Viteri, *Cuerpo, educacion y liderazgo politico: una mirada desde el género y los estudios feministas* (págs. 85-107). Quito: FLACSO.
- Penedo, L. (2008). *Las identidades en tiempo de neoliberalismo*. Barcelona: EGALES.
- Reihling, H. (2007). *La biopolitica del SIDA en Uruguay: madres desgraciadas, niños afortunados y adolescentes invisibles*. Uruguay: Antropologia social y cultural en Uruguay .
- Reyes, M. L. (2009). *Hablo por mi diferencia: de la identidad gay al reconocimiento de lo queer*. Mexico: Editorial Eón.
- Rivera, A. (2011). *Masculinidades y VIH: estudio de casos de hombres que tienen sexo con hombres - y con mujeres*. Quito : FLACSO.
- Rich, A. (1995). *Of woman born: motherhood as experience and institution* . London: Ww Norton y Co.
- Rosaldo, M. (1974). *Mujer, cultura y sociedad. Una vision teorica*. Standford: University Press.
- Rubin, G. (1975). *The traffic in women: notes on the political economy of sex*. En R. Reitner, *Toward and Anthropology of women*. New York: Monthly Review Press.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpo y ciudadania*. Paidós.
- Salgado, J. (2007). *Ponencia presentada en "Diversidad sexual. Coloquio y manifestaciones artísticas*. Quito: Universidad Andina Simon Bolivar.
- Sancho, F. (2012). *Masculinidades hegemonicas: espacios publicos, homofobia y exclusion* . Quito: Editorial FLACSO.
- Scott, J. (1999). *Gender and the Politics of History*. Columbia University Press.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Segovia, O. (2002). *Espacio publico y ciudadania: una mirada de género*. Cordoba: UNIFEM.
- Smith, M. (1954). *Baba of Karo, a women of muslim Hausa*. Yale: University Press.
- Stolcke, V. (1992). *Antropología del género. El cómo y por qué de las mujeres*. . Madrid: Alianza Editorial .
- Tilly, C. (1995). *Accion Colectiva*. Argentina.
- Toro, J. (2008). *La otra historia de la masculinidad*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos, iguales y diferentes?* Argentina: Fondo de Cultura Economica.
- Thompson, E. (1997). *Tradicion, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la sociedad preindustrial*. Barcelona: Critica.
- Turner, S. (1999). Intersex identities: locating new intersections of sex and gender . *Gender and society* , 457-479.
- Vaca, M. (2000). *¿la plaza de las palomas muertas? un acercamiento a los imaginarios urbanos de la plaza grande de Quito*. Quito: PUCE.
- Vasquez, E. (2003). *Diversidad sexual y sujetos de derecho: algunos nudos*. Quito: Causana.
- Vásquez, E. (2010). *Cuerpos distintos: ocho años de activismo transfeminista en Ecuador*. Quito: Editorial: comision de transicion hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género.
- Vera, C. (2015). *Construccion de sentidos de apropiacion de los espacios público-privados a partir del dia del orgullo gay en Quito*. Quito: UCE.

Viteri, A. (2007). *Cuando lo queer si da: género y sexualidad en Guayaquil*. Guayaquil: Editorial FLACSO.

Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. Ciudad de Mexico: Editorial Paidós.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Boston: Beacon Press.

